



D F C L  
A

c. 1105921

t. 88262





# BURGOS

EN LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA

*J. M. G. de*



# BURGOS

EN LA

## GUERRA DE LA INDEPENDENCIA

FOR

ANSELMO SALVÁ,

*Cronista de la Ciudad*

*é individuo c. de la Real Academia de la Historia.*



BURGOS.—1913.

Imprenta de Marcelino Miguel,

*Huerto del Rey, 13.*



R. 66883



## PROLOGUILLO

---

El Ayuntamiento de Burgos, que preside muy dignamente el Alcalde D. Aurelio Gómez, á propuesta de su Comisión de Gobierno y por su amor á la historia y á las letras patrias, ha determinado que este humilde trabajo histórico-literario se publique.

No sé si merece la publicación, pues si el asunto acerca del que versa ofrece interés, excita la curiosidad y es, al fin y al cabo, otro buen pedazo de la historia de Burgos, la forma en que va expuesto no puede ser ni más pobre ni más desaliñada.

Porque, en efecto; estos son unos apuntes, probablemente mal ordenados, y nada más.

Con ellos, solamente pretendo que solemnecemos, antes de que su tiempo termine, el centenario de la invasión francesa de 1808, dejando consignados los hechos principales, unos cuantos hechos secundarios y numerosos pormenores de aquel tan memorable y, para los españoles, tan glorioso período histórico.

Los hechos principales son conocidos; los secundarios y los pormenores, no tanto, y en éstos, por consiguiente, consistiría el mérito del presente libro, si le tuviera.

Trato en él exclusivamente de lo ocurrido dentro de la ciudad, sin hacer apenas referencias á lo ocurrido fuera, porque lo ocurrido fuera, en la parte necesaria para entender mejor lo de dentro, por la historia general de la invasión, todo el mundo lo sabe.

También omito algunos incidentes que, como ocurridos en Burgos, relatan ciertos historiadores, ante el temor de que no sean ciertos, pues si siempre los consideré dudosos, ahora no he encontrado prueba con que verificarlos.

Y en fin, sépase que todo lo que aquí cuento, y de la manera como lo cuento, consta documentalmente en los Archivos del Ayuntamiento y de la Catedral, fuentes ricas ambas y de las que ya he sacado no pequeño caudal de noticias nuevas.

Si el lector á la novedad de las noticias se atiene y prescinde bondadosamente de la forma en que van envueltas, seguramente que no se enfadará conmigo.

*A. S.*

Burgos, 2 de Enero de 1913.



## Burgos en la guerra de la Independencia

### I

Tristes páginas ha escrito la mano de la Historia para narrar los hechos que en la augusta, bizarra y nobilísima Cabeza de Castilla sucedieron, durante la invasión de las tropas francesas, á los principios del siglo XIX.

Al leer esas páginas, causa admiración profunda y pena inefable el saber que una ciudad tan ilustre, tan digna de bienes, tan heroica muchas veces, tuviera entonces que sufrir tanto y pudierã sufrirlo todo.

Víctima, como toda España, de una traición inverosímil, oprimida por una fuerza enorme de enemigos, imposibilitada para la lucha y hasta para la manifestación de sus sentimientos, hubo de resignarse al sacrificio; y sacrificada fué, en efecto, en todos y por todos conceptos, hasta un extremo que acaso [no [tiene semejana entre aquellos en que se vieron las demás poblaciones españolas.

Asi es que de Burgos en este horrible período, no pueden contarse grandes hazañas, notables victorias, heroicas derrotas, resonantes explosiones de patriotismo; no pasó lo que en Madrid, lo que en Bailén, lo que en Gerona, lo que en Zaragoza, lo que en Cádiz. Pasó, en cambio, que los burgaleses resistieron un padecimiento moral superior, á mi juicio, en heroismo y en consecuencias, á todos los padecimientos corporales y á todos los desastres materiales que otras poblaciones alegan para su gloria.

Hay que saber desde luego que Burgos, antes del alzamiento nacional contra los franceses sucedido en el año 1808, tuvo en todos los momentos, dentro de la ciudad y en sus alrededores, doce, veinte, treinta y hasta sesenta mil soldados franceses para oprimirle, para ahogarle, para aniquilarle, y sólo unos cuantos soldados españoles para defenderse. Un

grito contra los traidores, un movimiento cualquiera contra las tropas invasoras, habría sido causa de la destrucción completa de la ciudad; un intento de desobediencia, una respuesta enérgica á las autoridades intrusas, habría sido pretexto para la muerte de muchos burgaleses.

Por conservar vidas, por mantener la población, aquellos á quienes tocó la desgracia de dirigir entonces los asuntos de la ciudad, se sometieron al enemigo, sacaron fuerzas de flaqueza para cumplir sus órdenes, trabajaron realmente para contener al pueblo y vivieron entre sobresaltos, zozobras, reprensiones, humillaciones, amenazas y toda especie de penalidades, quedándose al mismo tiempo sin salud, sin hacienda y, al parecer, hasta sin honor.

Y el profundo disgusto con que lo sufrían, y la ira con que el pueblo presenciaba la opresión, bien se dejan ver en algunos movimientos espontáneos que todavía se notaron, en ciertos actos que no fué posible evitar, en el contraste que se ofrecía cuando de alguna cosa netamente española podían tratar los regidores burgaleses y participar el pueblo.

Al sol de Burgos, resplandeciente en todos los días de la Historia le eclipsó en aquella ocasión una nube gruesa, negra y extensa de soldados franceses. Por eso á Burgos no podía entonces contemplarle España.

## II

Satisfecho y en alto grado engreido Napoleón, en el año 1807, por las victorias que había obtenido contra sus enemigos, pensó en Portugal, y quiso desde luego conquistar esa nación y repartirla como creyera más conveniente. Al efecto invitó á España, por medio del Príncipe de la Paz, ó sea el célebre Godoy, para que pasase una nota á aquel Estado, exigiéndole que rompiera su alianza con Inglaterra. Godoy que, por lo visto, estaba muy inclinado del lado de Napoleón y que acaso tuviera sus miras especiales, ó para España, ó para su persona, accedió á los deseos de Napoleón y pasó la nota. Entretanto, Napoleón preparaba fuerzas. Claro está que la respuesta de Portugal había de ser, como fué, negativa, y



esto, que era sin duda lo que se buscaba, bastó para que Francia declarase la guerra á Portugal, en alianza, y no dulce, con España. Para formalizar las cosas y darles firmadumbre, se celebró el tratado de Fontainebleau, en 27 de Octubre de dicho año 1807, disponiéndose en él la manera de hacer la guerra, y dividiendo Portugal, para los efectos consiguientes, en dos porciones, una de la Lusitania septentrional, y otra del principado de los Alagabes, de las cuales, en caso de victoria, la primera sería para Francia y la segunda para el mismísimo Godoy. ¡Qué perspectiva tan hermosa para este famoso ministro! Desde luego Napoleón enviaría á Lisboa, pasando por España, 25.000 hombres de infantería y 3000 de caballería, y á éstos se unirían en nuestra nación, 8000 infantes, 3000 jinetes y 30 piezas de artillería. Después, si Inglaterra enviaba refuerzos á Portugal, en Noviembre, irían á esta nación, pasando también por España, otros 4000 hombres. El ejército francés sería mantenido por España, y los sueldos serían pagados por Francia.

Resulta, pues, de lo que aparece, que España iba aliada con Francia y se metía en una formidable guerra y en todas sus consecuencias, por ver si lograba un reino... para Godoy. ¡Favorecido en verdad se veía el poderoso ministro y regidor del Ayuntamiento de Burgos.

### III

Porque es de anotar, y vaya esto como una temprana digresión curiosa, que Godoy, el Principe de la Paz, era regidor de Burgos, como era regidor, á la vez, de otras ilustres ciudades.

No es del caso exponer ahora lo muchísimo que, en efecto, favoreció á nuestra ciudad el bueno de D. Manuel, bastando con decir que, en los años 1796 y 1797, facilitó el éxito de las gestiones para las obras del *patio de comedias* y del paseo del Espolón, en que en aquellos días se ocupaba Burgos.

Lo cierto es que en ayuntamiento de 4 de Mayo de 1797, el marqués de Castrofuerte, regidor perpetuo, «hizo presente el notorio mérito, circunstancias y distinción del Excmo. Se-

ñor Príncipe de la Paz, la liberalidad con que había atendido, y protegido los asuntos de este Ayuntamiento, y lo que podía prometerse en lo sucesivo de tener á su cabeza y por uno de sus individuos regidores al mismo Excmo. Sr., con cuya consideración le parecía correspondiente y justo que en demostración de su agradecimiento, se nombrase á S. E. para regidor perpetuo del mismo Ayuntamiento, con derecho para sí, sus hijos, herederos y sucesores, y con las honras, gajes y emolumentos que exigen y llevan los demás regidores que la componen.»

La Corporación oyó con gusto la propuesta del de Castrofuerte, y, usando de las facultades que tenía, nombró, en efecto, á D. Manuel Godoy regidor perpetuo de Burgos, con título hereditario, y con los honores y derechos correspondientes, acordando al mismo tiempo que se elevara al Rey una súplica para que se dignase confirmar el nombramiento y expedir el diploma, y que esta súplica la llevaran á la corte los regidores D. José Bernardo Iñigo de Angulo y D. Joaquin Lazcano.

Estos señores se fueron enseguida á desempeñar su cometido y á comunicar al Príncipe de la Paz los acuerdos del Ayuntamiento.

Godoy, sin perder momento, escribió á Burgos la siguiente carta: «Muy señores míos: D. José Iñigo de Angulo y don Joaquin Lazcano, individuos y diputados de ese ilustre Ayuntamiento, me han entregado el acuerdo y memorial que dirigen V. S. S. á favor mío y de todos mis sucesores. Como esta sòlicitud corresponde al Ministerio de Gracia y Justicia, la he pasado al Sr. D. Gregorio Llaguna, y por este mismo conducto se comunicará á V. S. S. la resolución de S. M. V. S. S. me han dado una prueba la más decidida de su distinguido aprecio, y mi reconocido afecto no puede menos de dar á V. S. S. las más rendidas gracias por tan recomendable obsequio.»

Pareciendo todavía poco al Ayuntamiento la gracia que había otorgado al poderoso ministro, en sesión de 12 de Junio se acordó que la calidad de regidor en el Príncipe de la Paz, se entendiera como preeminente, es decir, con derecho al primer asiento y con la facultad de designar teniente ó

sustituto, cuando él no asistiera á ayuntamiento, para que deliberara y votara en su nombre.

Y todavía más; se acordó que el título, ya expedido por el Rey, se escribiera en magnífica vitela por los reyes de armas de la Corte, pintando en él los adornos convenientes y las armas de la ciudad y del Príncipe; que ese título se resguardara en una soberbia carpeta de tafilete con cantoneras de oro, y que todo se metiera en una caja, también de oro, en la que fuese esculpido el escudo de Burgos.

Para ejecutar estos acuerdos, se comisionó al mismo Marqués de Castrofuerte, dándole facultades amplias ó ilimitadas para el gasto y para todo, y el Marqués, una vez en Madrid, recorrió las orfebrerías, vió modelos de cajas, se enteró de lo que habían hecho Cádiz y Sevilla, que también habían querido tener de regidor á Godoy, y dió por fin con el gran artífice platero D. Antonio Martinez, al que encargó el trabajo, ajustándole en sesenta mil reales, *poco más ó menos*.

A la ciudad, cuando lo supo, debió de parecerle excesivo el gasto, y temió que por el Consejo de Castilla, se rechazase esa partida cuando se presentasen las cuentas. Asi es que, después de librar á Castrofuerte quince mil reales que había disponibles, trató de pedir licencia á S. M. para verificar aquel gasto, mas como el regidor D. Policarpo de la Infanta se opusiera tenazmente por no creer decoroso ni delicado pedir permiso para gastar tres mil duros en el negocio de que se trataba, se acordó no pedirle, pero determinando que el gasto se redujera á los quince mil reales librados, y que así se comunicara á Castrofuerte para que, sobre tal base, se entendiera con el platero.

Tiene que leer, por cierto, la cartita con que el marqués contestó á estos acuerdos; venía á decir que eso era una informalidad, que su palabra empeñada con el artífice, en nombre de la ciudad, no podía ser retirada; que el ajuste hecho significaba un verdadero contrato; que las otras ciudades habían hecho el obsequio con mucha más magnificencia y la primera capital del reino no podía quedar tan por debajo, y que no era digno de Burgos ofrecer al príncipe una cosa de valor escaso, y, por lo tanto, necesitaba los sesenta mil reales en que se había ajustado la caja.

Los regidores burgaleses se hicieron cargo de las manifestaciones del marqués, conocieron que tenía razón, y después de tratarlo con mucho detenimiento, acordaron, en 11 de Agosto, enviar á aquel compañero otros quince mil reales, pero á condición de pedir permiso al Rey para hacer el gasto, debiendo remitir también á Castrofuerte la instancia para que él mismo la presentara y gestionara su resolución favorable.

Y el caso es que Castrofuerte llevó la instancia al Consejo, y que el Gobernador del Consejo le dijo que no la recibía, que no era necesaria, que ninguna ciudad había pedido esa licencia, que hasta el Príncipe vería eso con poco gusto, y que no tuviese cuidado el Ayuntamiento por las cuentas, porque la partida pasaría como una seda.

Y en vista de que las mangas se usaban allí, al parecer, tan anchas, el Ayuntamiento convino en gastar sin permiso de nadie, los tres mil duros, y en que se acabara de hacer la caja.

Y pasó todo aquel año y parte del siguiente, sin que la obra se terminase, á pesar de que Castrofuerte metía prisa, porque iba á resultar el regalo, por lo tardío, chocante. Y entre preguntar el Ayuntamiento varias veces por la obra y responder el marqués otras tantas que estaba acabándose, llegó Junio de 1798, y entonces ¡por fin! se presentó por los testamentarios de Martinez, pues Martinez murió por aquellos días, la caja acabada, que era, según se colige, una preciosidad, una maravilla del arte, un objeto digno de reyes orientales. Pero al recoger las cuentas de todo, Castrofuerte se quedó atónito; importaba la del platero, no los sesenta mil reales, *poco más ó menos* en que se había convenido, sino la friolera de ¡ciento veinte y dos mill!, porque había entrado más oro del que se calculaba, porque las labores habían resultado más finas y difíciles y porque habían mediado mil causas más para aquel exceso tan *excesivo* del coste.

La verdad es que para Castrofuerte era esto un compromiso gravísimo; así es que le contó en seguida el cuento al Ayuntamiento, y éste dijo que no podía dar ni un ochavo más de los sesenta mil reales, y que el comisionado viera cómo salía del conflicto; el comisionado acudió al Gobernador del Consejo, el cual, después de algunos dimes y diretes,

accedió á que se llamaran peritos tasadores y se regularizara, por medio de ellos, el precio de la alhaja.

Los tasadores dijeron que el verdadero precio de aquella era de 98346 reales, y con esta tasación se conformaron los teatamentarios del platero.

Pero el Ayuntamiento ratificó su acuerdo de no dar más de los 60000 á que se había comprometido y creyó que no podía ya dispensarse de pasar la razón del gasto al Consejo de Castilla para que se sirviese autorizarle.

Y aquí está lo mejor del lance. Porque, después de haber dicho el Gobernador de aquel alto Cuerpo que qué necesidad tenía Burgos de pedir licencia y que podía hacer el gasto como le habían hecho otras ciudades, en Diciembre de 1798 el alto Cuerpo desestimó la pretensión del Ayuntamiento, falló que éste no podía gastar tales cantidades de los fondos públicos y ordenó que todo fuese de cuenta del bolsillo particular de los regidores.

Resultaba, pues, que los regidores burgaleses tenían que pagar 60000 reales y el Marqués de Castrofuerte, el resto hasta los 98346 en que se tasó la caja.

A todos pareció, como era natural, triste y duro el resultado, y Castrofuerte que, después de haber entregado el título dentro de la carpeta y de la caja, con la debida solemnidad, al interesado, pagó sin duda de su bolsillo lo que le correspondía, acudió, en Julio ya de 1799, al Ayuntamiento, exponiendo la historia del asunto y presentando la rara proposición de que, puesto que se había obtenido entonces del Rey licencia para celebrar corridas de toros en seis años, dos por cada año, con el fin de sacar dinero y destinarle á las peculiares necesidades de la ciudad, el producto de los toros se destinase al pago de la cantidad que importó la dichosa caja. Y gracias á que los dos procuradores mayores no se opusieron y á que en Madrid las cosas se arreglaron á gusto de todos, así se acordó y así se salió del apuro.

Ya se vé pues, si costó carito á Burgos el tener de regidor á D. Manuel Godoy, el cual, por supuesto, ni llegó á sentarse en el Consistorio, ni aún á tomar posesión del oficio, que maldita la falta que le hacía.

## IV

Y vamos á lo que íbamos, y pongámonos de nuevo, por lo tanto, en el año 1807.

El recorrido de Burgos por la calle de la amargura, empezó con el tránsito y estada de las tropas francesas, al fin de dicho año, y con la obligación que le impusieron y la necesidad en que se vió de mantenerlas, para pasar luego las cuentas al Gobierno y cobrarlas «Dios sabía cuando».

Antes de que se firmara el tratado de Fontainebleau, esto es, el día 7 de Octubre, el Intendente Sr. Marqués de la Granja anunció al Ayuntamiento la llegada, sin día fijo, de 30.000 hombres de infantería y 4.000 de caballería, que atravesaban la frontera por Irún y se dirigían á Burgos.

Apurado se halló de pronto el Ayuntamiento, que tenía que disponer viandas y alojamiento para tanta gente. Se reunió la Corporación y acordó que, suponiendo que no toda aquella tropa había de quedarse en Burgos, sino que gran parte habría de repartirse entre los pueblos de alrededor, los que quedaran en la ciudad se alojasen en el cuartel de Infantería y en las casas de los vecinos. Para suministrar víveres y otros efectos á tales tropas, no había un cuarto, y se acordó por eso abrir un préstamo voluntario en acciones de 1.000 reales cada una, con el interés de un 6 por 100 y la garantía de todos los arbitrios municipales.

Es de advertir que, para alivio de males, estaba en Burgos, desde el año 1805, con el fin de providenciar acerca de la composición de cuarteles, el Coronel de Ingenieros D. Juan Belestá, y en aquellos días de la entrada de las tropas francesas, en los que él quería trasladarse á Valladolid, reclamaba con urgencia la refacción correspondiente para su persona y otras varias que le auxiliaban, ateniéndose á lo dispuesto en un Reglamento que sobre cuarteles se había publicado en Febrero de dicho año 1805.

De los 30.000 infantes y 4.000 jinetes que en Octubre de 1807 llegaron á la tierra de Burgos, debían quedarse en la ciudad 3.000 de los primeros y 1.000 de los segundos.



Se expidieron órdenes rigurosas y severísimas en cuanto á los alojamientos, con el fin de que nadie se librara de esa carga, salvo excepciones, muy contadas y bien justificadas.

El Ayuntamiento juzgó que, en virtud de semejantes órdenes, sólo quedaban exentos de tener alojados, y así lo confirmó el Intendente cuando fué consultado, el Teniente General del Ejército, Bailío y Capitán General de Marina don Antonio Valdés y Bazán, y el entonces Teniente Coronel del Ejército D. Gregorio de la Cuesta.

Claro está que no bastó el cuartel de Infantería ni con el aditamento de las casas de los vecinos, para alojar aquellas gentes, pues en la ciudad estaban entonces de guarnición algunas fuerzas del Regimiento de Infantería de Granada y del Regimiento de Caballería de Calatrava. Así que, además de las molestias para el Ayuntamiento y para el vecindario y de los gastos enormes que se ofrecían, hubo que sufrir los efectos de no pequeños trastornos. Por de pronto la Corporación municipal tuvo que instalar un abundante alumbrado en las calles de la población y en las afueras para las tropas de tránsito, es decir, para las fracciones que iban pasando de aquel formidable ejército de 30.000 hombres de infantería y 4.000 de caballería. Y después, hubo necesidad de utilizar las escuelas para cuarteles, echando de ellas, naturalmente, á maestros y alumnos. Y como, aunque los chicos estuvieron sin clase algunos días, no era regular que así estuvieran hasta Dios sabía cuándo, se pidieron para establecer provisionalmente las escuelas el salón del Número de Escribanos, el Hospitalejo y una aula del Convento de la Trinidad.

La suscripción al empréstito debió de ser de resultados satisfactorios. Al Ayuntamiento de Burgos siempre han atendido y le han confiado vidas y haciendas sus administrados. Y luego que entonces los españoles, creyendo á Napoleón verdadero y leal amigo de España, viendo su poder y notando en él señales de cierta cultura, pensaban que la alianza con Francia nos sería de gran provecho, que, á causa de ella, nuestra nación se engrandecería y hasta que se ilustraría y se luciría ante Europa. Acaso en aquellos tiempos se sentía ya, como en estos, la necesidad de *européizarse*.

Las tropas francesas se mostraron desde el primer mo-

mento exigentes y altaneras. Aunque, según Napoleón, venían á un país amigo y aliado, y aunque cualquiera podía ver las dificultades que se ofrecían en una población como Burgos, principalmente para el suministro de víveres, aquellos soldados se presentaban como conquistadores y señores.

Se habían dado instrucciones para el reparto de raciones, cada una de las cuales consistía en un pan de munición de 28 onzas, ocho onzas de carne, media pinta de vino, dos onzas de legumbres ó de arroz y la sal correspondiente. Al general de división debían dársele ocho raciones, al de brigada seis, á los coroneles tres, á los jefes de escuadrón, capitanes y oficiales dos, y á los soldados, empleados y dependientes una.

Desde el principio del mes de Noviembre, los soldados franceses rechazaban la carne que tuviera hueso ó fuera acompañada de menudos, y despóticamente, en formas groseras, la exigían limpia é inmejorable, á pesar de que, según declaró el mismo Comisario francés, la ración de ese artículo que se les daba, era buena. Los tablajeros, por esta causa, sufrían no pequeñas humillaciones.

Y como el pueblo viera que por las exigencias injustas de la tropa extranjera, se quedaba sin carne ó tenía que cargar con huesos y piltrafas, se indignó, presentó inútiles reclamaciones y al fin, en el día 13 de dicho mes de Noviembre, promovió graves tumultos y originó de esta manera el primer choque entre los burgaleses y la soldadesca de Napoleón. Costó no pequeño trabajo aplacar á la gente y sofocar los varios motines que habían estallado, y si los jefes franceses consiguieron poner coto á las demasías de las fuerzas á sus órdenes, quedó ya establecida una situación delicada y peligrosa, que para el Ayuntamiento fué motivo de serias preocupaciones y asíduos cuidados.

Para facilitar de la mejor manera la comunicación con los franceses y organizar como mejor se pudiese el servicio de hospedajes, el Ayuntamiento nombró Intérprete general y Comisario de alojamientos á un D. José Astulez, persona que debía de ser un ilustrado al estilo de entonces, que poseía el francés como si hubiera nacido en Francia, pero que mantenía con los franceses relaciones íntimas y cordiales, har-



Los soldados de Napoleón todo lo exigían, todo lo atropellaban; en el almacén de la leña y en las tablajerías hubo que poner guardia, y aún así eran asaltados de violentísima manera. No querían aquellos *héroes* carne con hueso, y dieron en cortarla ellos mismos con los sables, dejando sólo los huesos completamente descarnados.

En cambio los generales mandaban en la población como si fueran sus dueños. El mismo Moncey, afamado por sus nobles maneras y dulces sentimientos, recién llegado cogió al regidor Inigo de Angulo y le dijo que le parecía muy extraño que las calles de la ciudad estuvieran tan sucias, y que era necesario y urgente que las limpiaran bien y las alumbraran mejor. El Ayuntamiento, enterado por Angulo, publicó bandos para que los vecinos limpiasen sus portadas y empleó algunos hombres en barrer por todas partes.

Y hay que creer que este célebre mariscal no se portaba mal en cuanto al reparto de las tropas, si se tiene en cuenta que el Arzobispo, en 10 de Febrero, quiso convidarle á comer como en recompensa de sus favores en semejante punto.

Por cierto que al dia siguiente, el Ayuntamiento, que se había quedado, como tantas otras veces, sin un cuarto, pero ahora sin tener adonde volver los ojos, ofició al Intendente diciéndole que llevaba recaudados 685.000 reales, de los cuales había gastado ya 596.000, y que con el resto tendría que pagar, si fuese posible, 36.000 al regidor D. Manuel Gallo Alcántara, que sin duda los había adelantado en los primeros dias de estos sucesos, 70000 al abastecedor de carnes, y otras cantidades á otros proveedores que se negaban ya á suministrar los respectivos artículos por no tener dinero para ello. El Intendente esta vez se conmovió, y á los pocos dias mandó á la Corporación ¡sesenta mil reales!, con los cuales había, según calcularon los regidores, para tres dias. Es verdad que al poco tiempo envió otros sesenta mil, y gracias á estas sumas y á algunas otras que todavía se pudieron recoger de iglesias y obras pías, se iba evitando el horroroso conflicto que el Ayuntamiento temía y esperaba. Porque, en efecto; ¿qué sucedería en Burgos si un dia no fuese ya posible dar la ración á los soldados, y al mismo tiempo se hallase al pueblo sin medio alguno de subsistencia?

## VI

La situación no había de terminar tan pronto. Napoleón, nuestro aliado y amigo, caminaba derecho á la consecución de sus fines, y nada le importaban los sacrificios, los sufrimientos, las privaciones, los trastornos y los desórdenes de los pueblos de España. Así es que, en fin de Febrero, hizo que nuestro rey diera órdenes, para que en todas las poblaciones de la ruta de las tropas francesas, desde su país á Portugal, hubiera siempre cuatro mil raciones de forraje y los víveres correspondientes, por si en un momento impensado hicieran falta.

Y otra vez á pedir y buscar recursos para cumplir esa orden; y de nuevo el temor de que, si no se podía cumplir, estallarían uno de esos tumultos que dejan eterna memoria.

Los burgaleses, al conocer tal orden, sospecharon que venía algún personaje, como el Duque de Berg, Murat, ó tal vez el mismo Emperador, y se ocuparon, desde luego, en prepararle alojamiento. Pensaron en las dos casas en que pensaban siempre para estos casos, en el palacio del Arzobispo y en el del Bailio D. Antonio Valdés. Los procuradores mayores estuvieron con el Prelado y con Valdés; el primero dijo que su palacio estaba á disposición del Ayuntamiento para el Emperador ó para Murat, pero al día siguiente invitó á Moncey para que le ocupara; y Valdés dijo, muy agriamente, que ni al Emperador, ni al Duque de Berg, ni á nadie cedía su casa.

Ocupado estaba el Ayuntamiento en reunir aquellos miles de raciones que se exigían, cuando llegaron á Burgos; primero, mil cajas con 300000 raciones de galleta; hubo que buscar sitio en donde meterlas; los franceses quisieron llevarlas al Colegio de San Nicolás, teniendo ellos las llaves de todo el edificio; no pudo ser, y se conformaron con que se llevasen á la casa-lavadero de D. Luis Tomé; y segundo; un mandato del Ordenador en Jefe del Ejército de observación de las costas del Océano, para que, del 12 al 15 de Marzo, se tendrían de repuesto unas 30000 raciones con el fin de poder dar á las

tropas de Burgos víveres adelantados para cuatro días, si se disponía que salieran de la ciudad.

Con exponer sencillamente estas exigencias, este cúmulo de peticiones, y sin tomar en cuenta las que diariamente hacían los diferentes jefes militares y aun los soldados franceses, se puede formar idea del trabajo, de las penalidades y de los temores que pasarían aquellos desdichados regidores, que probablemente no dejaban el cargo y se marchaban de la población, ó porque no podían, ó porque heroicamente se sacrificaban por su pueblo. Asombra el que tuvieran tiempo y el que encontraran dinero para salir de los continuos gravísimos apuros en que se veían y para organizar y efectuar tan múltiples, complicados, é insólitos servicios. Cuanto se diga en elogio de tales hombres, teniendo en cuenta que todo lo hacían por salvar á la ciudad de los desastres y horrores, que puede producir la fuerza bruta, de la que estaba tan amenazada, parece muy poco.

## VII

El personaje que venía era Murat, Duque de Berg. Llegó á Burgos el 13 de Marzo. Se hospedó en el palacio arzobispal, para lo cual el Arzobispo se fué á alojar en San Jerónimo. Descansado el Duque, al día siguiente lo primero que quiso hacer fué ver la Catedral. A la puerta del ingente templo le recibió el Cabildo en la misma forma que á los reyes; con el Cabildo recorrió Murat naves, capillas y claustros; se admiró de veras, y la impresión parece que le duró mucho tiempo.

En cuanto empezó el despacho de los negocios que á España le traían, dirigió al Intendente de Burgos la siguiente consoladora carta:

«Señores miembros de los estados de la provincia de Burgos: Habiendo salido de Paris hace 15 días para venir á tomar el mando de las tropas de S. M. el Emperador, no he tardado en saber á mi entrada en España que vuestras provincias habían hecho adelantos considerables para las tropas francesas y que estos gastos eran soportados por las provincias mismas. S. M. me ha encargado daros á conocer que ellas serán reem-

bolsados exactamente de los gastos que han hecho para sus tropas. Yo os pido, pues, que dirijáis sin detención los estados de estos gastos al Intendente del Ejército. Desde que estoy entre vosotros he experimentado los buenos sentimientos que os animan, y he dado parte de ellos á S. M. el Emperador que tiene tanta estimación y amistad para los españoles, y que tan de veras desea contribuir al bien de este país. Entretanto, señores miembros de los estados, ruego á Dios os conserve en su santa y digna gracia.—El gran duque de Berg, Joaquin.»

Para cumplimentar al duque de Berg, vino de Valladolid el que ya era Capitán General de Castilla la Vieja, don Gregorio de la Cuesta, que estuvo en Burgos bastante tiempo.

Y en uno de ellos se recibió en el Ayuntamiento una famosa carta del rey Carlos IV, en la que exhortaba á que se estuviera en paz y á que se confiara plenamente en los franceses, que, al decir suyo, eran los amigos más benéficos que podía tener España.

También se recibió, en otro de aquellos días, la Provisión por medio de la cual Carlos IV abdicaba la corona en su hijo Fernando, como consecuencia de los sucesos que todos conocen.

Esta noticia produjo en Burgos gran satisfacción y fué motivo de diversas manifestaciones de júbilo. Probablemente se creía que el cambio de rey promovería un periodo de diferente política y diferentes rumbos y que de este modo saldría la patria de la situación anómala, difícil y peligrosa en que se encontraba. Así es que, á pesar de la estrechez en que vivían el Ayuntamiento y los vecinos, hubo gran repique de campanas, músicas varias por las calles, «Te Deum» solemnísimos en la Catedral, iluminación en toda la ciudad, y no hubo novillos, como querían los regidores, porque se opuso tenazmente el Capitán General y fué atendido. Se temían ya, y con razón, las fiestas en que se reunía gran muchedumbre.

Finalizaba el mes de Marzo, cuando se presentó en Burgos, con aviso no muy oportuno, otra División de tropas francesas. E-fuerzos debieron de hacerse para colocarla en la ciudad, pero se vió claramente que esto no era posible y no hubo más remedio que el de distribuirla por Huelgas, Gamonal, Quintanadueñas y otros pueblos próximos. Con esa División,

to sospechosas. Desde Octubre de 1807, y mediante cuarenta y cuatro reales diarios que se le daban, prestó realmente útiles servicios á la ciudad, auxiliado por dos diputados que nombraba el Ayuntamiento, y algunos meses después por otros dos que nombraba el Cabildo de la Catedral.

De dia en dia aumentaban los apuros de la Corporación municipal, pues de veras resultaba una empresa poco menos que imposible el hallar recursos para dar de comer á tanta gente. Del Pósito y de la Alhóndiga se empezó á sacar trigo en abundancia, el abasto de carnes sufría no pocos entorpecimientos con airadas protestas de los jefes franceses, y el dinero se iba como el agua.

Y sin embargo, al llegar los días 27 y 28 de Diciembre de aquel año, los burgaleses se encontraron con la sorpresa de que se entraban por sus puertas otras dos divisiones francesas, bien nutridas de hombres, á los cuales había que alojar y alimentar también. Todas las casas de la gente distinguida se llenaron de generales, como la de Berberana y la de Mozí en Huerto del Rey, la de Fuente Pelayo en Avellanos, la de Villacampa en Cantarranas; y las tropas se distribuyeron por la Cartuja, por Huelgas, por Quintanadueñas, por algún otro pueblo cercano y por las casas de los vecinos, recargadas ya de alojados.

Y el pueblo se sentía molestadísimo ya por aquellos amigos.

Cansado sería el relatar con pormenores los trabajos, los dispendios, los sobresaltos que sufría el Ayuntamiento; toda su hacienda, todo lo prestado, todos los arbitrios extraordinarios se consumían, y no había señales de que el Gobierno pudiera reintegrar á la ciudad los enormes gastos que tenía que hacer.

Y con escasez de todo, con carestía ya en los artículos de primera necesidad, con dificultades para subsistir, se pasaron aquellos últimos meses del año 1807, anunciándose, por vía de consuelo, el paso y la estada de nuevas y más numerosas fuerzas para los primeros dias del año siguiente.

## V

Y en efecto, en los primeros días de Enero de 1808, el regidor Iñigo de Angulo manifestó en ayuntamiento que se le había comunicado la noticia de que el tercer cuerpo de ejército de Napoleón, mandado por el mariscal del Imperio Moncey, se aproximaba á Burgos; que era necesario preparar al mariscal un buen hospedaje, pues esto sería motivo de que Moncey, hombre de nobles y cariñosos sentimientos, tratara con consideración á la ciudad y determinara aliviarla lo posible de la carga de muchas tropas. Se acordó en consecuencia que una comisión gestionara el que el Arzobispo cediese su palacio, ó que el Bailio de Marina D. Antonio Valdés cediese su casa. Esta casa es la que existe aún en la calle de Fernán-González, frente á la Virgen de la Alegría y debe de pertenecer hoy á la familia del marqués de Castrofuerte.

De nuevo tuvo el Ayuntamiento que arbitrar recursos para atender á la alimentación de las tropas de Moncey. Acudió á los gremios, á las personas ricas, á las fábricas de las Iglesias, á las obras pías de dentro y de fuera de la ciudad, para que todo el sobrante que tuvieran, por vía de adelanto ó préstamo, lo entregaran á Arcocha, el mayordomo de la ciudad. El primero en responder fué el Consulado, que entregó todo lo que tenía: 36.491 reales, sin interés; el Cabildo de la Catedral dió 148.158 reales, 1.000 fanegas de trigo y 7.500 de cebada, al precio corriente; el trato de paños y joyas dió 40.000 reales; los cereros 4.900; otros gremios y otros particulares dieron cantidades de consideración; el Monasterio de las Huelgas dió 30.000 reales; las fábricas de las Iglesias de Burgos, previo permiso del Arzobispo, entregaron, unos 20.000 reales; de obras pías de fuera, como el Hospital de San Juan, llamado de los Antoninos, en Castrojeriz y el de Villafranca Montes de Oca, se proporcionaron cantidades de relativa importancia; todo esto, no en un día, sino en el transcurso de algún tiempo.

Cuando el Ayuntamiento veía que, ya por no poder recaudar dichas cantidades en el momento, ya por el consumo



de las tropas que de antes estaban en la ciudad, se hallaba sin recursos para los días siguientes, un día, 18 de Enero por la noche, se declaró un terrible incendio en el Cuartel de Caballería, que originó graves trastornos en el alojamiento de las fuerzas y algún desorden en la población. No hubo, sin embargo, más consecuencias que las pérdidas materiales, no pequeñas, y las inesperadas y grandes molestias consiguientes para todos.

Al día siguiente, el Ayuntamiento acordó dirigirse al Rey, exponiéndole la situación de la ciudad y la imposibilidad de mantener á las tropas francesas, si S. M. no se dignaba enviar recursos, y así lo hizo, aunque por de pronto sin resultado satisfactorio.

Y previendo el aumento de las dificultades para los hospedajes, en cuanto llegara el ejército de Moncey, los regidores pidieron al Cabildo de la Catedral que uno de sus miembros que hablaba perfectamente el francés, D. Juan Lazcoreta, asistiese con Astulez y en calidad de intérprete, á la Comisión de alojamientos.

Todo parecía conjurarse contra los intereses del pobre Burgos; hasta entre los caballos del ejército francés se desarrolló una horrible peste, que obligó al Ayuntamiento á nuevos gastos, ya para el intento de extinción del mal y curación de los animales atacados, ya para blanquear con cal viva y hacer otras diferentes obras en las cuadras, cosa á que obligaron los jefes franceses.

Y más aún; porque al finar Enero, el Comandante de las armas francesas, por orden de Napoleón, exigió que á cada soldado se le diera una botella de vino por día, y poco después, que á cada oficial se le suministrara una botella de aguardiente. A dar el vino tuvo que acceder el Ayuntamiento, pero á dar el aguardiente se negó en redondo.

Las primeras fuerzas del tercer ejército, en número de 10000, entraron en Burgos en los días 6, 7, 8 y 10 de Febrero, y en este último día, entró su jefe el Mariscal Moncey, al cual habían salido á recibir dos capitulares del Ayuntamiento con el Secretario D. Vicente Mariscal, y habían esperado, en pompa, á la puerta del que había de ser su alojamiento, todos los demás regidores. Es decir, que se le recibió como á

los reyes, y esto por conquistar su aprecio y su gratitud y conseguir de él que no dejara en Burgos más que las fuerzas absolutamente indispensables. Moncey se hospedó por de pronto en casa del ilustre burgalés D. Francisco Valdivielso Mozi.

La empresa de los alojamientos originaba grandes disgustos; los comisionados del Ayuntamiento y los del Cabildo no se entendían y reñían á cada momento; muchos alojados se quejaban amargamente y reclamaban con dureza por no hallarse como querían; algunos vecinos, como un Sr. Eulate, que se creía exento por pertenecer al fuero de Marina, se negaban á recibir á los oficiales y promovían en las calles escándalos y reyertas nunca vistos. No valía pretexto alguno para librarse de tan enojosa carga. Un racionero de la Catedral, á quien mandaron de alojados un cirujano con su mujer y un niño de pecho, alegó que no tenía cama de matrimonio, y al poco rato le enviaron una bien grande, para que no tuviera disculpa.

Baste decir, para que se comprenda cómo andaban en este punto las cosas, que á los zapateros del ejército francés tuvieron que darles para talleres la sala de juntas del Consistorio.

Casi todos los conventos eran ya cuarteles; el general Lefebre, con 30 personas de séquito, estaba en casa del conde de Berberana, sita en Huerto del Rey, con vistas á Trascorales; otros ilustres burgaleses tenían en su casa á otros generales con sus edecanes y asistentes; la desgraciada y bellísima Casa de Miranda, que acababa de ser Hospicio, se convirtió en carnicería; el Hospital de la Concepción y el de Barrantes se destinaron á los enfermos, no pocos, de las tropas francesas.

En cuanto á víveres, no será necesario decir que en pocos dias se agotó todo; que se acudía á los pueblos para que trajeran pan y vino, perdonando los derechos de entrada; que se pedía por Dios á los abastecedores de aceite, carne y leña, que siguieran suministrando esos artículos aunque no se podía pagarlos; que se embargaron carros y caballerías en todas partes, que se ocuparon por la autoridad todos los molinos de los alrededores, que se recurrió, en fin, á cuantos medios excepcionales eran del caso.



al vecindario á que tuviese confianza en los franceses y á que los tratase como verdaderos amigos!

Había ocurrido en Marzo, el día 19, que Astulez, el intérprete, se había presentado en ayuntamiento con dos angustiados arrieros, é interrogados éstos por los regidores, manifestaron que, habiendo salido de Vitoria con once cargas de fusiles, por orden de las autoridades españolas, para llevarlos á Madrid, fueron sorprendidos cerca de Monasterio por una partida de soldados franceses, que después de registrar los carros, obligaron á sus conductores á entrar en aquél pueblo, á salir de allí para Burgos á las siete de la mañana del día siguiente y á presentarse en esta capital al comandante francés de la plaza, el cual les quitó los fusiles, quedándose con ellos, y los despidió con amenazas.

Este despojo que llegó á conocimiento del pueblo en seguida, había irritado grandemente á los burgaleses; pero los irritó más aún el saber que el día 11 de Abril, á Mariano Villalain, vecino de Villatoro, encargado de conducir á Lerma un coche con seis mulas del cuartel general francés, le habían obligado á viva fuerza á ir á Madrid, no dándole nada por el servicio, estropeándole el ganado y despidiéndole en la corte con un vale ó sea un papel mojado; y que al otro día, á Jerónimo González Villasana, vecino de Arenillas de Río Pisuerga, á quien habían encomendado la conducción de equipajes de los franceses, le obligaron también á viva fuerza á llegar hasta Lerma, y allí le quitaron el carro y le mandaron volver sin recursos para el viaje. ¿Qué amigos, qué aliados eran éstos?

Tales atropellos, unidos á los abusos inauditos de las autoridades y tropas extranjeras, y á la convicción de que España estaba vendida, colmaron la medida de la paciencia del pueblo, y este pueblo burgalés, bastantes días antes que el de Madrid, bastantes días antes del famoso dos de Mayo, dió el primer grito de independencia, se alzó contra la ya clara dominación extranjera, y promovió un tumulto imponente, estrepitoso y sangriento.

Era el día 18 de Abril; á las primeras horas de la mañana se notó en la ciudad gran agitación, mucho movimiento, señales de alarma, carreras, vocerío, algarada. Las autoridades

se previnieron y la tropa española se preparó. Desde luego se vió que en la plaza del Mercado se reunía gran parte de los burgaleses, especialmente de la clase artesana, y que iban armados, unos de palos, otros de pistolas viejas, algunos con algún mal fusil. De la plaza del Mercado, enrojecidos de ira y enronquecidos de voces, emprendieron la ruidosa marcha por la Plaza Mayor y la calle de la Gallinería, hoy del Cid, hacia la de Huerto del Rey, en donde vivía el mariscal Bezieres, jefe de las tropas francesas; allá se dirigieron en grave tumulto, pretendiendo exponer airadamente su protesta y pedir al jefe extranjero cuenta de la conducta de sus tropas. Los centinelas de la casa de Mozi trataron de impedir la entrada de los paisanos, éstos re arrojaron contra los centinelas, y saliendo el resto de la guardia y acudiendo la del general Lefebre, que vivía en la misma calle, los soldados franceses dispararon sus fusiles, el pueblo usó de las armas que llevaba, y se trabó una pelea que, por lo desproporcionado entre las fuerzas combatientes, infundió pronto el pánico en las masas. Tres cortesanos burgaleses quedaron rendidos en tierra sin vida, y con su sangre, la primera que se derramó por la patria independenciam, encendieron más y más el odio al brutal yugo extranjero. Otro artesano, José Apéstegui, que se había unido al tropel en la calle de la Gallinería en cuanto supo de lo que se trataba, quedó en la calle tan gravemente herido que murió á los tres días.

Por su pié unos y recogidos otros, desaparecieron de allí en seguida algunos heridos.

Se presentó inmediatamente el Regimiento de Caballería de Calatrava, que, dando primero unas cargas, y usando después de medios de persuasión, pudo disolver los mayores grupos de gente; acudieron las autoridades y los regidores, mediaron también, algo azustados, varios generales franceses, y entre todos lograron apaciguar los ánimos y en algunas horas restablecer la calma.

Por otra parte, ó sea en el Hospital de Barrantes, en donde como queda dicho se hallaban los enfermos del ejército francés, éstos al enterarse de lo que ocurría y creyendo sin duda que sus compatriotas habían sido agredidos y atropellados, se amotinaron, se insubordinaron, promovieron grandes

escándalos, buscaron á los empleados y enfermeros españoles para vengarse en ellos, y gracias á la fuerza de su mismo país que acudió enseguida con severas órdenes, no hubo que lamentar más horribles desgracias.

El Capitán General de Castilla la Vieja, D. Gregorio de la Cuesta, que aún estaba en Burgos, tomó el mando militar y político, publicó el edicto correspondiente, convocó al Ayuntamiento, adoptó acertadas providencias, y por la noche de aquel memorable día, vió que la tranquilidad reinaba en toda la ciudad.

Pero inútil es decir cómo estarían por dentro españoles y franceses.

## X

Siguieron, por supuesto, y en aumento, las dificultades para el suministro de víveres; el Ayuntamiento pedía fondos en sincerísimos y conmovedores oficios; todos los abastecedores manifestaban que no podían continuar abasteciendo á las tropas y menos al vecindario, y las pocas gentes de los pueblos que antes venían con artículos, se negaban ya á venir, porque en el camino eran asaltadas y saqueadas por los franceses.

El peligro de que llegara un día en que la fuerza extranjera se quedara sin alimentos, era inminente. Milagro parece que se pudiera salir de situación tan apurada. Y todavía el Intendente Corregidor interino, D. Felipe del Alcázar y Carvajal, pues el Marqués de la Granja había cesado en sus funciones algún tiempo antes, reprendía á la Corporación porque con los escasos recursos que la Intendencia proporcionaba, atendía al pago de los atrasos de los asentistas, sin tener en cuenta que, no haciendo este pago, era imposible que se prestaran á contratar los artículos necesarios.

En este triste estado se hallaba todavía la población, cuando llegó á ella, el 27 de dicho mes de Abril, á las cinco y media de la tarde, Carlos IV con su esposa, de paso para Bayona. Se presentaron á recibirle un diputado de la ciudad y otro del Consulado. No salió de su hospedaje, ni siquiera vió la Catedral, porque según dijo, se sentía entermo, y se

marchó al día siguiente.

En 1.º de Mayo fué nombrado Intendente Corregidor de Burgos, por la Junta Superior de Gobierno, D. Manuel Moreno. Y en el día 12 del mismo mes, el Ayuntamiento recibió la protesta de Carlos IV, contra la abdicación en su hijo, que decía ser nula, por habérsela arrancado con violencia; la sumisión más absoluta y completa del mismo D. Carlos á Napoleón; la noticia de que recobraba la corona y volvía á ser el rey de España, y el nombramiento de lugarteniente general del reino y Presidente de la Suprema Junta de Gobierno, hecho por él en favor de Murat, Duque de Berg, todo con fecha 4 de Mayo, es decir, ¡después de los sucesos del día 2 en Madrid!

A la vez se envió á la Corporación copia de la carta que Napoleón había dirigido á D. Fernando, aconsejándole que dejase el reino á su padre, y diciéndole cosas muy sustanciosas, como aquella de que «los pueblos aprovechan la primera ocasión para vengarse de los respetos que les hacemos tributarnos.»

D. Fernando no tuvo más remedio, en el día 6 del mismo Mayo, que devolver la corona á su padre, el cual, á los dos días se la entregó á Napoleón para que dispusiera de ella á su antojo.

¡Qué páginas tan bochornosas entremetidas en el libro de la brillante, de la gloriosísima historia de nuestra patria!

Ya se sabe que Napoleón, dueño de la corona de España, nombró para que á sus sienes la ciñera á su hermano José Bonaparte.

Y la Junta Superior de Gobierno presidida por Murat, decretó que, en 15 de Junio, se celebrara en Bayona una Asamblea, con representantes de las clases ó brazos de España, para arreglar nuestra constitución y todos nuestros negocios.

Causaron entre los burgaleses estupefacción indescriptible estas noticias, y realmente no se sabía si se debían acatar tales disposiciones y tales cambios, ó se debía seguir bajo la sumisión de nuestros propios soberanos; pero siendo éstos los que al parecer voluntariamente renunciaban sus derechos y nos daban otro rey, y habiéndose esperado tanto de la alianza con los franceses y de los beneficios que éstos podían

y con el carácter de General en Jefe de las tropas acantonadas en Burgos, llegó el mariscal Bezieres, al que se había dispuesto alojamiento en la casa de Mozi, en donde había estado Moncey.

Recién llegado Bezieres, los generales franceses dieron á entender que Napoleón venía á Burgos, y como había ya órdenes y súplicas para que cuando esta venida se verificara, la población hiciese cuanto en lo humano cupiera para recibir con gran aparato y ostentosas fiestas al amo de Europa, aliado nuestro, todas las autoridades y los regidores empezaron á tratar sobre este extremo y á ver lo que se podía hacer para atender aquellas súplicas y obedecer aquellas órdenes. El Consulado quiso unirse y se unió al Ayuntamiento para todo lo referente á la venida del Emperador.

La primero fué disponer el alojamiento en el Palacio del Arzobispo, y cuando se estaba trabajando en esto, se presentó en el Palacio un Comisario francés, acompañado del Capiscol de la Catedral, y manifestó que era necesario poner muchas más camas de las que se pensaba, y algunas de lujo para los personajes que vendrían con el Emperador, y que el gabinete de éste, tendría que estar tapiado por todos lados, excepto la puerta de entrada y salida, sin que se pusiera á dormir á nadie en sus inmediaciones, pues Napoleón acostumbraba á tener sólo en su compañía de noche un mameluco que dormía sobre un colchón en el suelo á los piés de la cama de su amo y señor. Todo fué en vano, porque Napoleón no vino entonces.

## VIII

En cambio, vino en el día 6 de Abril, el infante D. Carlos María Isidro, muy simpático para los burgaleses de aquellos tiempos. Se hospedó en la casa del Bailío Valdés, sita como queda dicho en la calle de Fernán González, frente á la Virgen de la Alegría. A la puerta, se puso un tablado y sobre él tocó piezas muy lindas una excelente orquesta, durante su estancia. Habían salido á recibirle el Arzobispo, el Cabildo, el Ayuntamiento y el Consulado. Hubo el día en que llegó col-

gaduras en los balcones, y por la noche iluminación. A las siete y media de la mañana siguiente, visitó la Catedral, entrando por la puerta de la Coronería que estaba espléndidamente adornada é iluminada, y bajando por la incomparable escalera de Siloe. Salió por la puerta del Sarmental, y en la plaza de este nombre tomó el coche y se marchó, con mucho sentimiento de los burgaleses, que en aquella ocasión demostraron sinceramente su entusiasmo por las cosas y personas propias de España.

Y á los pocos días, el 10 de dicho Abril, se anunció que el rey Fernando salía de Madrid para Burgos con objeto de recibir al Emperador de los franceses.

Entonces fué cuando los burgaleses manifestaron la alegría y el entusiasmo más sinceros y fervorosos. Toda la atención se fijó en el próximo suceso de la entrada del soberano en la ciudad cabeza de Castilla. En el Ayuntamiento se dedicaron muchas horas y mucho ingenio al fin de disponer lo necesario para una recepción estupenda. Y no apuraba á nadie para esto el estado desastroso de la población, en la que todavía acababan de entrar otros 600 soldados franceses, para alojar á los cuales hubo que ocupar otra vez los locales de las escuelas.

Se dispuso para el rey una artística y soberbia carroza, que construirían D. Joaquin Gonzalo y D. Juan de Ayala, y de la que tirarían sesenta hombres del pueblo, elegidos al efecto. Otro carro triunfal seguiría á la carroza de S. M., en el cual carro iría una buena música. Se organizarían tres compañías de jóvenes; una con el título de *guardia de honor*, compuesta de personas de distinción y con brillante uniforme á la antigua española; otra con el nombre de *Fidelidad*, que iría vestida con cota de malla y morrión, y otra que se llamaría de *Voluntarios*, en la que entrarían doscientos jóvenes de todas las clases y que servirían de guardia y custodia á la persona del monarca.

Los procuradores mayores saldrían á recibir á S. M. con las carrozas y con las compañías á los Alfareros, y allí le ofrecerían la ciudad.

Por cierto, que cuando todo el mundo se movía ya para esperar al rey y las compañías organizadas se armaban en



diversos puntos, el mariscal Bezieres, alarmado, se presentó en el Ayuntamiento y exigió al Corregidor le dijera qué fines tenía aquel armamento. Aunque aquel magistrado manifestó al general, con toda clase de explicaciones, el objeto á que se destinaban tales compañías, Bezieres no se aquietó, salió del Consistorio receloso y tomó en seguida providencias que, según vió muy pronto, no eran necesarias.

Llegó el rey el día 12 de Abril, y el recibimiento se verificó como se había pensado, entrando el soberano en Burgos en la magnífica carroza que hicieron Gonzalo y Ayala, tirada por sesenta buenos mozos que tuvieron á gran honor prestar este servicio, y seguida de la otra carroza con la música y de las vistosas, brillantes y bien organizadas guardias. El entusiasmo fué como quizá nunca se había observado; las aclamaciones, la algazara, el júbilo indescriptibles.

Don Fernando se hospedó en la triste casona del bailío Valdés, sita como se ha dicho en Fernán-González, frente á la Virgen de la Alegría, y la guardia de honor burgalesa, alternando con los guardias de corps, le custodió y le hizo los honores.

No salió el rey de casa en aquel día, y al siguiente, muy de mañanita, sin avisar á nadie, sin despedirse de las autoridades ni del Ayuntamiento, se marchó á Vitoria.

Dejó mandado que la guardia de honor de jóvenes burgaleses, que le había gustado en extremo, le siguiese hasta aquella capital, dándole dos días de tiempo para su traslación. Embargando carros y coches y acompañados del regidor D. Francisco Fernández de Castro y del cónsul D. Pedro Isla, emprendieron los guardias el viaje. Detrás de ellos, voluntariamente, se fué la compañía de *Voluntarios*.

Llegados todos á la capital de Alava, Fernández de Castro é Isla escribieron desde allí una larga carta comunicando el entusiasmo que había infundido la *Guardia de honor* por el camino, sobre todo en Miranda de Ebro, donde la obsequiaron espléndidamente y la proveyeron de todo; el agrado con que la recibió D. Fernando; la delicadeza de éste en tenerle ya preparado alojamiento; el empeño del monarca en que aquellos jóvenes burgaleses le dieran guardia, turnando con los de corps; los elogios hechos de Burgos por el rey y por

los personajes de su comitiva, y las promesas de los funcionarios de la corte sobre atender muy pronto á las grandes necesidades de la ciudad cabeza de Castilla.

Y pasado este suceso, que animó mucho á los burgaleses, Burgos cayó de nuevo en la cuenta de su triste estado, de los apremios de la necesidad, de la falta de medios y de esperanzas para mejorar la situación y aun de los peligros á que estaba expuesto. Y se acabó, por lo tanto, la alegría y otra vez sobrevino, más honda, la tristeza.

## IX

El pueblo, con vista más certera que las autoridades y los regidores, había ya adivinado la traición horrenda de que estaba siendo víctima.

Ya se había visto cómo los franceses se habían apoderado, en varias regiones, de plazas y fortalezas, sin que reclamaciones y nuevos tratos que Godoy interpuso, sirvieran para nada; cómo la familia real se iba entregando á Napoleón, sin prever, por lo visto, las lógicas consecuencias; cómo las tropas extranjeras avasallaban al paisanaje, se reían de órdenes, exhortaciones y ruegos y abusaban en todos sentidos de la fuerza contra las poblaciones españolas.

Los burgaleses no podían más: los vecinos se arruinaban; las subsistencias, consumidas por los soldados de Napoleón, no llegaban á las manos de aquellos, y en caso de que algunas llegasen, era á precios verdaderamente fabulosos; los generales extranjeros mandaban en todo despóticamente; en los alrededores, los labradores, embargados sus granos, sus ganados, sus carros, no podían ni recoger ni sembrar, y sentían ya los efectos de la miseria; el Ayuntamiento tenía que realizar esfuerzos sobrehumanos para encontrar comestibles y abastecedores; éstos se negaban ya á suministrar artículos, porque ni había de donde sacarlos, ni se les podía pagar los que habían suministrado; de los pueblos venía ya poquísimo pan y poquísima leña; todo era escasez en unos, hambre en muchos, confusión y desorden por todos lados.

¡Y se publicaban bandos y órdenes del Rey, exhortando



hacer, á España, se resignó por de pronto todo el mundo y encomendó á Dios tan graves negocios.

En Burgos, pues, de buena ó de mala gana, hubo que elegir los representantes en Cortes, aunque ni se había reconocido oficialmente al rey José, ni sentía nadie la necesidad de hacerlo.

El Ayuntamiento eligió, en 23 de Mayo, diputados para la Asamblea á D. Simón Pérez Ceballos y á D. Luis Saiz, que no eran regidores y que debían de simpatizar con la causa napoleónica, en el sentido de que la consideraban útil para sacar á la nación del estado vergonzoso y del atraso material en que se encontraba. El Cabildo eligió, en 30 del mismo mes, á los canónigos D. Tomás de la Peña y D. Ramón María de Andurriaga, con viaje pagado y 93 reales de dietas.

Los diputados del Ayuntamiento dirigieron á éste una carta de gracias, muy expresiva, y le pidieron luces, instrucciones, casi mandato imperativo, pero los regidores no les dijeron más sino que ante todo y sobre todo gestionaran con ahinco y energía la remoción de las tropas francesas que á Burgos ocupaban y tanto le afligían.

El Cabildo lanzó al público gallardamente este manifiesto:

«Siendo una de las más sagradas obligaciones del Cabildo la sumisión y obediencia á sus legítimos soberanos, é igualmente la observancia de las leyes y especialmente de las fundamentales de la monarquía, y hallándose por éstas arreglada la sucesión y llamamiento al trono, declara el Cabildo y todos y cada uno de sus individuos unánimemente, que su ánimo é intención nunca ha sido ni es dar á entender que en virtud del nombramiento de dos diputados para el Congreso de Bayona y ejecutado para los fines expresados en la orden del Sr. Lugarteniente general del reino y Junta Suprema comunicada por el Excmo. Sr. D. Sebastian Piñuela, fecha 19 del corriente, se pueda alterar en manera alguna lo establecido en las referidas leyes fundamentales, ni cosa alguna que se oponga á los derechos que corresponden á tercero, y mucho menos lo que sea contrario y opuesto á nuestra Santa Religión Católica Apostólica Romana; y que á sus diputados no les autoriza sino en cuanto por derecho puede y debe; y para que en todo tiempo conste, así lo firman todos sus indivi-

duos, junto con el infrascripto secretario capitular, á 30 de Mayo de 1808.»

Bien claramente se nota en este manifiesto el espíritu de protesta del Cabildo contra las abdicaciones de los monarcas españoles, contra la intrusión en España de poderes extranjeros y contra la tolerancia religiosa que de estos poderes se temía. ¡Honra grande para aquel Cabildo resulta de este documento, en el que al frente del enemigo, se afirman las leyes fundamentales de sucesión á la corona, la nulidad de todo lo que se actuara contra derecho y la intangibilidad de nuestra unidad católica!

En el día 2 de Junio salieron los representantes del Ayuntamiento, del Cabildo y del Consulado para Bayona, y con ellos se fué, como miembro nato de la Asamblea, el Arzobispo, que quiso llevarse de comensal al doctoral, y el Cabildo se opuso, y que dejó por gobernadores eclesiásticos al Provisor D. Miguel del Campo Quevedo y á D. Jerónimo Morales.

La verdad es que lo primero que hicieron los diputados burgaleses en cuanto llegaron á Bayona, fué poner en manos de Napoleón, por medio del ministro Azanza, una representación en la que se exponía el último extremo en que se hallaba la ciudad y se pedían fondos para remediarla. Después fueron presentados á Napoleón y á José, y á éste le oyeron halagüeñas y entusiastas frases dedicadas á la *primera ciudad del reino*. Sabido es lo que en Bayona ocurrió, cómo se formuló allí una Constitución y cómo el rey José juró, en manos del Arzobispo de Burgos, que la cumpliría y haría ejecutar religiosamente.

Entretanto en Burgos, desde que no había rey español y era rey un francés, cundían el desaliento y la amargura; casi ningún regidor asistía á ayuntamiento; el Intendente Corregidor tuvo que adoptar para lograr la asistencia, severas medidas.

Nuevas entradas de tropas francesas, obligaron á que las pocas tropas españolas que había en Burgos, se enviaran á Tardajos, quedando por lo tanto la población entregada completamente á las francesas. De Tardajos, donde no había acuartelamiento de ningún género, empezaron las deserciones; del mismo Burgos salía ya bastante gente, que no que-

ría transigir con la situación; unos como el Capitán General D. Gregorio de la Cuesta, el bailío de Marina Valdés y el Marqués de Barrilucio, á engrosar las filas de los ejércitos españoles que combatían ya contra los franceses y por huir apresuradamente del peligro que corrían como enemigos declarados del extranjero; otros presintiendo que el yugo en la ciudad se iba á hacer muy pronto insoportable y que sobrevendrían grandes horrores.

A menudo se promovían algunos motines, el desorden era continuo, el espíritu de la población empezaba á manifestarse enteramente contrario á la dinastía intrusa y á la dominación extranjera, y los encuentros de burgaleses con franceses ocasionaban altercados y riñas, á veces sangrientos.

Llegó el caso de que la oficialidad francesa pidió que en la casa del arco del Mercado, en que Pablo Pano tenía un café, se pusiera otro para ellos solos, pues no podían entrar en aquel porque los parroquianos del vecindario los depreciaban y los insultaban. Se autorizó á Pano para que estableciera otro café para los franceses en el piso alto de la casa, abriendo, para mayor luz, dos balcones por la parte del Rastro. Por cierto que en la casa del otro lado del Arco, hacia la Carcel vieja, se custodiaba la bandera de la tropa española.

Tal estado de intranquilidad en la población, obligó al mariscal Bezières á comunicar al Corregidor la disposición contenida en esta carta de 21 de Junio, en la que ni siquiera le daba tratamiento:

«No dudo que V. juzgará conveniente que en las actuales circunstancias se organice una guardia nacional de 200 ó 300 personas escogidas entre los mejores propietarios, á fin de que mantengan la tranquilidad en la ciudad y que la preserven del furor de la canalla, á cuya disposición no deben dejarse armas. En consecuencia, ruego á V. que haga proceder inmediatamente á la formación de la lista de personas que deben componer esta guardia nacional. Yo les haré dar armas y todo lo que necesiten para oponerse á los desórdenes y para mantener la tranquilidad en la ciudad y en las cercanías. Esta Guardia nacional bien organizada, llenará los dos objetos de velar en su propia seguridad y hacer respetar las personas y las propiedades, y de servir de guardia de honor

al rey cuando llegue. Yo espero que todos los propietarios de Burgos conocerán la importancia de esta medida y que se apresurarán á corresponder á la cita que V. les haga.»

El Intendente Corregidor trató de organizar la guardia nacional. Después de muchas dificultades y de no pocos días, logró que D. Juan Dublin, vecino de Burgos, pero probablemente de origen extranjero, se prestase á organizarla y á ser su capitán. Dublin reunió poquísimas personas, y no obstante el trabajo que puso, tuvo que presentarse á los regidores y decirles que varios alistados para la Guardia se marchaban de la ciudad, que otros muchos se excusaban del servicio con varios pretextos y que le era imposible poderla juntar y utilizar como se le había encargado, ni para mantener el orden en la población, ni para presentarla al rey cuando viniera. El Ayuntamiento con esto tuvo ya razón para no ocuparse más de la guardia, y ésta debió de quedar mal organizada, con poca gente, y de humilde condición.

## XI

Como el rey José venía á su corte y había de pasar por Burgos, y como esta insigne ciudad, la primera del reino, en boca del mismo intruso, ni le había reconocido, ni le había proclamado, en 4 de Julio vino una orden enérgica y conminatoria para que, en el término de 4 días, se le proclamase en igual forma y con la mismas solemnidades y ceremonias que á todos los anteriores reyes de España.

A la vez, y sin duda para halagar un poco á Burgos, y que no se pudiera pretextar la falta de fondos para la proclamación y el recibimiento de José, que llegaría muy pronto, el Ministro de Hacienda, desde San Sebastián, envió 150 000 francos, con los que, por entonces, se salió de los apuros, que eran ya verdaderos ahogos, en que había puesto á la ciudad el suministro de comestibles.

La proclamación tenía que hacerse, so pena de que la ciudad sufriera un castigo severo, y al efecto se señaló el día 7 de dicho mes de Julio.

Para la proclamación de D. Fernando, que no llegó á ve

rificarse, y que se hubiera hecho con un entusiasmo indecible, echando la casa por la ventana, se había dispuesto, en primer término, acuñar mil ejemplares de una medalla de plata que tendría en el anverso el retrato del rey, y en el reverso las armas de Burgos y la inscripción *Ferdinandum Regem Catholicum, Caput Castellae proclamat*; y en segundo lugar la ceremonia pública de alzar pendón por aquel monarca.

Los actos de proclamación de reyes en Burgos eran solemnes, grandiosos, pintorescos, dignos de ser contemplados. Se levantaban tres grandes tablados, uno en la plaza del Sarmental, otro en la del Mercado y otro en la calle de Fernán-González, donde está el Arco del héroe castellano. Guardado siempre el pendón de Burgos en la Torre de Santa María, la Corporación se reunía en el Consistorio, desde que éste se construyó, vestidos los regidores de traje negro con gran corbata blanca, calzón corto y medias de seda blanca. Desde allí, á caballo, *en pompa*, precedidos de clarines y timbales, los maceros, cuatro heraldos ricamente ataviados y el número de escribanos también á caballo y seguidos de los alguaciles de la ciudad y el del aloz, se dirigían á la Torre, donde prestaba ya servicio una guardia militar. Un regidor, designado previamente, que solía ser el decano, subía por el pendón, con el Secretario y dos alguaciles, le bajaba, y á la puerta, donde ya se hallaba el Alférez de Burgos, exigía á éste pleito homenaje de ser fiel á la representación de la bandera, y defenderla en caso necesario; hecho el juramento, el Alférez tomaba el pendón y se colocaba al frente del Ayuntamiento. A cada tablado de los tres que se habían puesto, subían el Alférez, los heraldos y algunos alguaciles; en una esquina se situaba un heraldo, y gritaba al pueblo «Silencio, silencio, silencio», y en otra esquina el otro heraldo, que exclamaba «Oid, oid, oid». Enseguida el Alférez, levantando el pendón, proclamaba al nuevo rey; el pueblo prorrumpía en aclamaciones y vítores, sonaban clarines y timbales, y la comitiva, en paso procesional, seguía su curso. Al terminar la proclamación en el último punto, ó sea en el Arco de Fernán-González, la Corporación y demás elementos, volvían á la Torre de Santa María, y allí al Alférez, que devolvía el pendón, se le soltaba el pleito homenaje, y al Capitán de la guardia se le

entregaba la enseña para que la colocara en la ventana principal de la Torre, en la que había de estar ocho días custodiado por la guardia.

Pues bien; para proclamar á José Napoleón, no se hizo medalla ninguna, pero se realizó la ceremonia pública en la forma de costumbre, aunque hartó se conoce que con frialdad, con desgana, con recelo y retraimiento en el pueblo, y sin duda con grandes precauciones por parte de las autoridades, tocando bajar el pendón de la torre para entregarle al Alferez, previo juramento de éste, al regidor D. Juan Antonio Gutiérrez Varona, y teniendo que hacer de Alferez, por hallarse ausente el que poseía el título, el también regidor D. José Fernando Iñigo de Angulo.

Seguramente que al pueblo de Burgos le parecería mentira que, desde aquel día, se hallase sujeto á la soberanía de un extranjero, y que éste extranjero viniera por donación gratuita que de su corona había hecho el rey y señor natural de los españoles.

Pocos días después, los franceses, dueños ya del poder, quitaron el mando de la plaza al comandante español que le tenía, y se le dieron al coronel francés Ferdu.

El Ayuntamiento se ocupó por entonces en formalizar cuentas para ver si era posible poner orden en aquella inverosímil administración, y para calcular lo que podría tener disponible en adelante. Debió aterrarse cuando le resultó que había gastado 4 cuentos, 67295 reales y más de 5000 fanegas de trigo para galleta, y sólo había recibido de la Intendencia 1 cuento, 350308 reales; y lo peor era que no hallaba ya arbitrios á que recurrir ni esperaba que nadie le adelantara dinero y artículos.

## XII

En el estado de ánimo que es de suponer, recibieron los regidores la noticia de que el Rey José venía á Burgos, y al mismo tiempo la orden, comunicada por el general Boné, de que se dispusieran fiestas grandiosas, y de que para recibir á S. M., el Corregidor Intendente saldría al límite del radio, el



Alcalde Mayor y su teniente esperarían en la puerta de entrada á la ciudad, y las demás autoridades y corporaciones se hallarían á las puertas del real hospedaje. El Ayuntamiento, no pudiendo negarse á todo, se negó, sin embargo, á esta forma de recibimiento, y acordó y manifestó que esperaba al rey José á las puertas de su hospedaje, según era en la Corporación antigua costumbre.

Para recibir al rey, y por exigencia de los franceses, se armó un arco *triumfal*, en la carretera de Francia, poco más allá del Cuartel de Caballería, y en ese arco se puso una inscripción que, por lo visto, no decía nada ó tenía un sentido equivoco. El general Bezieres, ofendido sin duda por esto, ordenó que se quitara y que se pusiera en más visible sitio del arco otra que dijese: «La ciudad de Burgos, á S. M. José Napoleón I.» Esta inscripción no se colocó, porque entre el Arquitecto, que manifestó ser necesarios otro andamio, mayor gasto y más tiempo, y el Ayuntamiento que no gustaba de aquella *leyenda*, lo impidieron.

El Intendente, suponiendo que lo poco que preparaba la Corporación Municipal para el recibimiento del rey consistía en falta de fondos, y viendo claramente que durante la estancia del rey podrían sobrevenir nuevos apuros y graves conflictos por semejante causa, soltó otros 150000 reales, de los cuales el Ayuntamiento acordó que se diera lo posible á cuenta á los abastecedores, en proporción de los respectivos créditos, y que se viera si se podía mejorar en algo lo dispuesto para el recibimiento del nuevo soberano.

A la vez, envió á Vergara, para que se encontraran con el rey, á los regidores D. Manuel Gallo Alecintera y D. Vicente Javier de Vinuesa, los cuales habian de predisponer el ánimo de José I en favor de Burgos, enterarle de los apuros, de los sacrificios, de las necesidades de la ciudad, y precaverle sobre cualquier evento desagradable que pudiera originarse en el pueblo

La verdad es que el rey intruso, en Vergara, los recibió con extremada amabilidad, les pidió por Dios que no se hiciera un real de gasto por él, les prometió hacer cuanto posible fuera por reintegrar al Ayuntamiento de los enormes gastos efectuados, y les manifestó que no ansiaba más que la fe-



licidad de los pueblos de España.

Comunicado el resultado de esta entrevista, en 14 de Julio, al Ayuntamiento, éste acordó suprimir todavía algo de lo poco preparado para el recibimiento del monarca extranjero.

Quedó el arco, sin inscripción, y se buscaron algunos números, instrumentistas y cantantes, para agasajar al rey á su llegada. Al efecto, se acudió al Monasterio de las Huelgas, pidiendo artistas que entonces, por lo visto, allí había, y la Abadesa, Doña Bernarda Orense, contestó de esta manera:

«En contestación al oficio que con fecha 11 del corriente he recibido de V. S. I., no puedo menos de condescender gustosa y permitir que los capellanes músicos de esta Real Casa concurren á las demostraciones que V. S. I. tiene decretado para el recibimiento del soberano; pero me veo en la precisión de hacer presente que el sábado 16 se celebra en este Monasterio el Triunfo de la Santa Cruz, festividad de las más solemnes de esta Comunidad en memoria y reconocimiento del favor que en este dia dispensó el Todopoderoso al santo y grande rey D. Alfonso, nuestro fundador, y á la España toda contra los enemigos de la Religión Católica, por cuyo motivo tal vez no podrán asistir en la mañana de dicho dia.—Huelgas 13 de Julio de 1808.»—Bernarda Orense, Abadesa.»

Pero finó el mes de Julio sin que el rey extranjero hubiera venido, y en aquellos dias, en los que se hallaban en Burgos 15000 soldados franceses, un Comisario de ellos anunció la llegada de otros 8000, pidiendo, entre otras cosas, la construcción urgente de 24 hornos para cocer pan. La ciudad, que no sabía cómo salir del conflicto en que la ponían tantos hombres y tantas peticiones, tuvo que dar 4000 fanegas de trigo del Pósito, con las que se fabricó todo el pan y toda la galleta que se pudo.

Y en 8 de dicho mes de Agosto, manifestó el general Berri, explicando la venida de aquellas tropas, que el Rey había dispuesto establecer su cuartel general en la Cartuja y su alojamiento en el palacio arzobispal. No hubo más remedio que pedir camas, otros muebles y varios utensilios á los particulares de la población y llevarlo todo al campamento.

Y para colmo de males, se anunció entonces la venida del Conde de Cabarrús, al que se le debía preparar también decoroso alojamiento.

El Rey José llegó á Burgos, por lo visto, en los primeros días de Agosto, y fué recibido con frialdad. Se trató en ayuntamiento de que se le cumplimentase diariamente por algún regidor, pero se excusaron todos con varios pretextos, y se acordó que hiciese el cumplimiento todos los días, mientras el Rey estuviese en Burgos, el Intendente Corregidor.

Lo que sí hizo el Ayuntamiento en pleno fué llevar á José y entregársela en sus propias manos, una exposición en la que se relataban minuciosamente los sacrificios hechos por Burgos, la carencia que en la ciudad se padecía y el estado lastimoso en que se hallaba el vecindario.

A pesar de que el rey José se conmovió, manifestó al parecer sinceros deseos de remediarlo todo y prometió dictar providencias para este noble fin, llegaron las autoridades francesas hasta el punto de prohibir la venta de carne para el público y ordenar que se cerrasen las carnicerías, sin duda para que así no faltase nada al ejército invasor; pero produjeron desde los primeros momentos semejantes medidas, tal agitación, tal efervescencia, que el Ayuntamiento acudió presuroso á conferenciar con el general Bezieres para que, considerando la transcendencia y la gravedad de aquellas disposiciones, y el estado en que se ponía al pueblo, mandase que se revocaran. Y Bezieres, en efecto, se hizo cargo de todo, y las revocó.

Al mismo tiempo, los soldados salían á los caminos á tomar el pan que hacían los aldeanos para el consumo de la población, y atropellaban á los molineros con el fin de apoderarse de cuanta harina hubiese, resultando de estos actos vandálicos que en Burgos apenas se encontraba harina ni pan, y lo poco que de estas dos cosas se hallaba, había que pagarlo á un precio que á casi nadie era fácil pagar, por lo cual el pueblo, harto ya de sufrir, promovía frecuentemente alteraciones del sosiego público.

Esto obligó á que el Ayuntamiento se fuese otra vez al campamento á exponer á Bezieres lo que pasaba, y á suplicarle que tomase las providencias necesarias para mantener el



orden público en la población y para que los vecinos no carecieran siquiera de aquello absolutamente indispensable para la vida. Parece que Beziers lamentó mucho el aspecto que iban ofreciendo las cosas y prometió medidas enérgicas para remediar, en lo posible, tan graves males.

Poco después que se marchó el rey, se marcharon también algunas tropas francesas, que sin duda hacían ya mucha falta en otras partes, en las que los españoles defendían briosamente su independencia; pero el gozo á los burgaleses les duró poco, pues en seguida avisó Beziers la muy próxima llegada de otro ejército de 40000 hombres, que llegaron, en efecto, reforzaron el campamento y guarnecieron la población y el castillo, del cual, por supuesto, se había apoderado ya el extranjero.

Los remedios prometidos consistieron en la llegada de 800 dragones más y en que el general de una división del campamento francés, Conde de Lasalle, pidió víveres para mil hombres y que se prepararan además los necesarios para otros 30000 que esperaba para muy en breve.

Por añadidura, el Comisario Ordenador en jefe, ordenó desde Briviesca: 1.º Que reinara la más grande actividad en materia de caballerías; 2.º Que se fabricara pan en todos los hornos de la ciudad y de los pueblos de alrededor; 3.º Que los hornos militares se proveyeran de todo lo necesario para trabajar en ellos; 4.º Que se pusiera un delegado en Arcos para que activara la fabricación en aquel pueblo; 6.º Que se almacenaran 200.000 raciones de vino; 6.º Que se formara inmediatamente un parque con 700 bueyes y 3.000 carneros; 7.º Que se aprovisionaran hasta 90.000 raciones de cebada para ir aumentándolas diariamente; y 8.º Que se facilitara toda la luz, toda la leña y todos los utensilios necesarios.

Y todavía más: porque la Comandancia de la plaza, en aquellos mismos días, correspondientes á la primera quincena de Septiembre, exigió 4.000 fanegas de trigo del Pósito.

Claro está que el Ayuntamiento con tales exigencias e volvía loco, y ni loco ni cuerdo hallaba medios para satisfacerlas. Hizo cuanto pudo para que no faltara en el campamento ni en la ciudad lo más indispensable, exponiendo, casi siempre en vano, su situación á la Hacienda pública y bus-

cando por todas partes, con ruegos vehementes, recursos con que salir de aquellos verdaderos ahogos.

Para tratar sobre las 4.000 fanegas del Pósito pedidas, se reunió, deliberó y solicitó el voto del Procurador Mayor Don Manuel de Quevedo, el cual le presentó escrito en estos términos:

«El Procurador Mayor dice: que si en todos tiempos ha sido necesario atender con el mayor esmero á la conservación del trigo de la Alhóndiga como un sagrado depósito de las fortunas de los ciudadanos, ahora más que nunca tan interesante objeto se presenta recomendable. Es dirigido al surtimiento de pan cocido en tiempo de escasez y al fomento de la agricultura; y nunca más que ahora hay necesidad de fomentar ésta y procurar aquél. Los labradores han agotado sus repuestos de granos y han sufrido en sus cosechas grande disminución. El precio del pan cocido es demasiado alto, y llegará en breve á ser exorbitante si se deja la Alhóndiga sin trigo para panadar. A esto es consiguiente la total ruina del vecindario por falta de recursos para sustentarse, pues no tiene otro que el de la Alhóndiga. Necesitan los labradores trigo para sembrar, y si de ella no le reciben será imposible que hagan la sementera, lo que agravará la desgracia del pueblo. Por lo mismo no parece que debe disponerse de las pocas fanegas de trigo que restan en las paneras para otros fines que los de su establecimiento, porque si á un particular parece justo que, tratándose de subsistir, se le dejase el grano necesario para el surtido de su familia, con superior ó igual razón ha de atenderse á todo un vecindario. ¿A donde podrá acudir el de Burgos si se le consumen las pocas fanegas de trigo que le han dejado y con las que contaba para el año próximo?. Habrá de perecer. La orden del Consejo que se cita por el Sr. Intendente, no puede gobernar en las circunstancias en que nos hallamos. Era respectiva al tiempo en que había abundancia de granos, y sin embargo no quiso que faltasen los de la Alhóndiga. Previno discretamente que las fanegas que se entregasen para un objeto distinto del de su instituto se reintegrasen en su especie ó en dinero; con cuya precaución dió la mejor prueba de que su voluntad fué que jamás la Alhóndiga quedase sin fondos. Pero no habiéndose reintegrado

grado ni de este modo ni de otro por las Factorías de Reales Provisiones las 8220 fanegas que tienen recibidas, lejos de deberse entregar las restantes, que únicamente con 7046, parece que V. I. se halla en el caso de suplicar al Sr. Intendente que les compela al pago de aquellas. En todo caso la ciudad no puede disponer de los granos de la Alhóndiga para otros fines de su instituto; es obligada á representar en favor de su vecindario; á esto se dirige esta exposición; y el señor Corregidor como subdelegado de Pósitos, podrá trasladar los votos de V. I. al Sr. Intendente, y en consideración á todas las circunstancias, dar las órdenes que más bien convengan. —Burgos y Septiembre, 15 de 1808. — Manuel de Quevedo. »

El Ayuntamiento, en vista de este informe, negó rotundamente el trigo, y cuando los franceses insistieron en exigirle, porque realmente andaban muy mal de subsistencias, volvió a negarle; pero el Intendente Corregidor, valido de su autoridad y de sus facultades, obligó á la Corporación á entregar mil fanegas, prometiendo que en breve entregaría algunos dineros.

Los franceses entretanto disponían un gran campamento en Gamonal, y guarnecían el castillo, empezando á ejecutar obras notables de defensa, de las que aún quedan restos muy curiosos. Para la guarnición de la fortaleza pidió el general Bezieres: 12.000 raciones de carne salada, de tocino, de legumbres y de sal; 6.000 de vinagre; 6.000 libras de carbón; 1050 gamellas y 1050 marmitas; toneles para 36.000 botellas de agua, y toda la galleta que hubiera en Burgos.

Por otra parte; el general Lasalle, pidió, también para el castillo:

Que al capitán de Ingenieros de la Guardia Imperial se le dieran tres hachas, 50 palas de hierro, 50 azadones, 6 picos, 100 empalizadas de un pié de ancho y diez de alto, 120 mantas y 120 pajeros; que se llevaran diariamente 400 raciones de víveres, y que se suministrara á la guarnición aguardiente todos los días. Lasalle, hombre duro como pocos, de funesta recordación para Burgos, hacía responsable del cumplimiento de estas prevenciones al Corregidor, le amenazaba terriblemente, le daba el solo plazo de 48 horas, y le decía que todo lo pedido, si no lo tenía, lo tomase á la fuerza á los vecinos.

Desde que en fines de Agosto salieron de la ciudad algunas tropas para reforzar á las que luchaban con el ejército español en varias partes, se hablaba en Burgos de que un cuerpo de ejército español se aproximaba á la ciudad, de que las tropas del campamento de Gamonal tendrían que salir también con el mismo motivo con que habían salido las otras, y de que, en tal caso, la población podría ya hacer cara á los invasores, defenderse de ellos y quizás echarlos. Se sentían algunas esperanzas, se ansiaba algo que sacase á la población del estado de opresión y de miseria en que se hallaba, se quería ya á todo trance una solución cualquiera que pusiese término á las penalidades del Ayuntamiento y á los sufrimientos del pueblo.

Pero todo esto, y principalmente lo que se decía sobre aproximación de algún cuerpo de ejército español, llegó á oídos de los del campamento de Gamonal, y en cuanto el Conde de Lasalle lo supo, irritado como estaba porque se tardaba, como no podía menos, en suministrarle lo que pedía, y creyendo que esta tardanza consistía en que el Ayuntamiento, ya no se acobardaba, en espera de tropas nacionales, dirigió al Corregidor esta suavísima carta, que, aunque lleva la fecha de 2 de Septiembre, no fué recibida por el Ayuntamiento hasta algunos días después:

«Al Sr. Corregidor: He notado, señor, que cuando el supuesto arribo del enemigo exigía que mis puestos avanzados se replegasen en Burgos, los diversos suministros necesarios para la subsistencia del ejército se hacen con mucha menos regularidad, y que se necesita pedirlos muchas veces para obtenerlos. Deseo fijar las ideas de V. acerca de mis intenciones y proyectos en caso de que el enemigo llegue á presentarse, y os ruego que las comuniquéis á los habitantes, que sin duda desean con ansia el arribo del ejército español. Son, pues, mis intenciones, si el enemigo se presenta, no combatirle á la parte allá de Burgos, porque no quiero sufrir el fuego desde las ventanas de las casas de la ciudad, sino esperarle en la llanada de Gamonal, en donde será batido como lo fué en Torquemada, Cabezón y Rióseco y como lo será siempre por el cuerpo de ejército del Sr. Mariscal, en donde repito será batido y rechazado á Burgos. Yo entraré en la ciudad vence-



dor, y si un solo habitante puede desconocer la fuerza de mis armas portándose con el menor exceso hacia mis soldados, haré poner fuego á las cuatro esquinas de la ciudad, y mi división estará á las puertas de la ciudad para impedir que los habitantes salgan de ella. Os suplico, señor, creais que yo sabré poner en una fiel balanza la conducta de cada individuo, y que la de los magistrados, sobre quienes tengo fija mi vista, será convenientemente apreciada, por su justo valor. Recibid la seguridad de mi distinguida consideración.—Conde de Lasalle.»

Innecesario es decir el efecto que tal carta produciría en el ánimo de los regidores y en el del pueblo, que no obstante las precauciones tomadas para que de ella no se enterase, se enteró bien pronto.

La gente se excitó en sumo grado, y el peligro de grandes choques y de sangrientos sucesos parecía inminente.

Pero las necesidades de la guerra, entablada ya formalmente entre las dos naciones, en 22 de Septiembre obligaron á los del campamento de Gamonal y á los del castillo á abandonar esas posiciones y á marcharse aceleradamente hacia el Norte, dejando á Burgos libre de la opresión que sufría y limpio de los enemigos que le infestaban. Antes de la marcha, los generales rogaron al Ayuntamiento que los custodiase sus efectos y que cuidase de sus enfermos. Y el Ayuntamiento, dando muestras de la hidalguía proverbial de los burgaleses, puso todo su empeño en satisfacer aquellos ruegos, y lo consiguió, aún en los terribles días que después sobrevinieron.

Idos los franceses, el pueblo, temerariamente, sin reflexionar, sin calcular las consecuencias, manifestó ruidosamente su júbilo, se mostró en abierta insurrección contra las autoridades francesas, se adhirió fervientemente á la causa española, representada ya por Fernando 7.<sup>o</sup> y no reparó en nada para pedir el establecimiento de su dinastía secular y de sus tradiciones.

El Ayuntamiento, por su parte, tratando de contener al pueblo, lo que no logró, celebró sus sesiones más sosegadamente y con algunas esperanzas de mejorar el estado de la población.

Desde luego se aprovecharon esas sesiones, libres del



presión extranjera, para dar cuenta de varios documentos procedentes del Consejo de Castilla, que habían podido llegar á manos de la Corporación, pero que no se habían podido presentar por ser contra el régimen establecido por los intrusos.

En primer lugar, en el día 22 de Septiembre, se leyó el decreto de dicho Consejo, fecha del 12 de Agosto, por el que se anulaba la abdicación de su corona hecha por Fernando VII en Napoleón, la constitución de Bayona y todo lo dispuesto por el Rey José, y por el que se ordenaba que se anulasen en las actas capitulares la proclamación del monarca extranjero.

En segundo lugar, se leyeron otro decreto del Consejo y una provisión del mismo Fernando VII, también de principios de Agosto, para que se hiciese la proclamación de éste con toda la brillantez de costumbre, y para que se celebrasen en los templos principales funciones solemnes á fin de desaguiar á Dios de los ultrajes que en las mismas iglesias le habían inferido las tropas francesas.

Todo esto se decidió en Burgos con una satisfacción indecible, y aunque el Ayuntamiento no se atrevía á ejecutar actos públicos contrarios á la dominación extranjera por el temor muy fundado de que volviesen aquellas tropas que tan precipitadamente habían salido de la ciudad, el pueblo con sus manifestaciones continuas hacía inutil toda reserva y toda cautela.

Y por aquellos dias recibió la Corporación una carta del general de las tropas españolas D. Joaquín Blake, que fechada en Trespaderne á 23 de Septiembre, decía así:

«Sres. del Ayuntamiento de la ciudad de Burgos.—Después de saber que los enemigos han evacuado esa ciudad afligida y escandalizada tan largo tiempo por sus excesos, no puedo dejar de apresurarme á dar á V. S. I la más sincera enhorabuena por este feliz acontecimiento. Toda la nación está convencida del entusiasmo que constantemente ha conservado en su pecho ese leal vecindario, y yo mismo, penetrado de esta verdad, me lisonjeo de empezar á conocer los felices efectos del esfuerzo y energías que desplegará una población deseosa de vengar su abatimiento y contribuir al em-

peño de arrojar de la península sus viles y sanguinarios opresores. Yo tendría mucha complacencia en ver estimulados los individuos del Ejército que tengo el honor de mandar por los que, animosos de desahogar su ardor, largo tiempo sofocado, volverán en busca del enemigo con animosidad irresistible; por lo tanto, las personas que desearan alistarse, serán aquí recibidas con el aprecio que merece un procedimiento digno de los buenos españoles. Si pudiese la provincia proporcionar algunos caballos para servicio de la artillería ligera y de la caballería, serían pagados á precios competentes, y las mulas que se facilitasen á las brigadas también se pagarían á los precios ventajosos á que están contratadas las que actualmente sirven al Ejército. El caballero regidor Marqués de Barrilucio que ha acompañado al Ejército y que piensa volver á él, informará á V. S. I. detalladamente de los auxilios que esa ciudad puede más fácilmente proporcionar para contribuir eficazmente al esforzado empeño de toda la nación. Dios guarde á V. S. I. muchos años.— J. Blake. »

Como consecuencia de esta carta, debieron ser no pocos los burgaleses que se marcharon á reforzar el ejército de Blake, ansiosos, en efecto, de venganza y con el vivo afán de echar de casa al extranjero que tan arteramente se había metido en ella.

El Ayuntamiento no dudó ya en celebrar la función de desagravios, y al efecto, tratando con el Cabildo de la Catedral, ambas Corporaciones se pusieron enseguida de acuerdo. Se celebró la función con gran pompa y concurrencia enorme en el día 27 de Septiembre.

A los pocos días, ó sea en 1.º de Octubre, el Consejo participó á la ciudad la constitución de la Junta Suprema de Gobierno, que sería soberana mientras Fernando VII se ponía en actitud de empuñar el cetro, y en 4 del mismo mes, el nombramiento del Conde de Floridablanca para Presidente de dicha Junta y la orden de que á ésta se le diera el tratamiento de Majestad.

Todo esto era para los burgaleses gratísimo y fomentaba en ellos el ardor que en sus pechos sentían por la causa de la tradición española. Ya sabían que la nación tenía su gobierno

propio y ya podían esperar que se triunfase del intruso.

También escribió á Burgos entonces el general D. Gregorio de la Cuesta, desde el Burgo de Osma, animando á la ciudad, procurando quitarle el temor de la vuelta de los franceses é invitando al Ayuntamiento á que alistara todos los hombres útiles de 20 á 40 años, para lo cual le daba precisas y atinadas instrucciones, y los enviara al ejército de Castilla.

Para aumentar el júbilo y las esperanzas de los burgaleses, en 8 del mismo mes de Octubre, se anunció la llegada de 600 hombres de infantería del tercio de Salamanca, y 80 de caballería, los cuales, en cuanto llegaron, fueron agasajados en extremo y alojados en las mejores condiciones.

Por añadidura, venía á Burgos, de paso, el Batallón de Voluntarios de Benavente, y así que estuvo en la ciudad, en el día 14 del mismo mes de Octubre, aunque sólo se había de detener poco tiempo, se preparó y realizó una gran función. Por la mañana hubo solemnísima Misa en la iglesia de San Lorenzo, por la tarde músicas, y por la noche una iluminación espléndida y general, tan general, que apenas quedó en la población alguna casa sin alguna luz en sus huecos.

Algo se asustaba el Ayuntamiento ante manifestaciones tan públicas de entusiasmo por la causa contraria á los dominadores, á quienes esperaba de nuevo, aunque no tenía para ello razones bastantes; pero no era ya posible contener al pueblo.

Así es que á los dos días de la función hecha en honor de los del Batallón de Benavente, tuvo que hacerse la rogativa por la feliz vuelta y el feliz reinado de Fernando VII. Fué este acto religioso también de muchísima solemnidad, y á él asistió cuanto pueblo cabía en el amplio Templo Metropolitano. Por la tarde se verificó una procesión, sacando de la Catedral, entre frenéticas aclamaciones de los burgaleses, á nuestra Patrona, Santa María la Mayor, la preciosa imagen tan venerada en la diócesis, y llevándola hasta el Santo Cristo de San Agustín, sin duda para que la Santa Madre pidiera al Santísimo Hijo lo que España entera tanto deseaba y con su propia sangre trataba de obtener. Después hubo gran iluminación otra vez por tres noches, estuvieron adornados todos los balcones, se oyeron músicas á todas horas, celebraron

los gremios algunas sencillas fiestas y se dedicó á la Virgen un novenario con asistencia de todo el clero de la ciudad y de todos los gremios.

En estos días de libertad y nobles expansiones, fueron descubiertos y señalados algunos afrancesados, los cuales juzgaron prudente salir de la población. El intérprete y comisario de alojamientos, Astulez, que como queda dicho, era muy amigo de los franceses, había salido de Burgos, sin duda cuando salieron las tropas del campamento de Gamonal, pero al poco tiempo volvió con algunos encargos, disipando así las sospechas que hubiera podido inspirar su marcha. No obstante, después de despachar asuntos particulares desconocidos, salió otra vez de Burgos, probablemente para buscar á los franceses, pero en las cercanías libres del enemigo, varios sacerdotes patriotas con algunos vecinos de sus respectivos pueblos, le dieron por afrancesado, le prendieron y ruidosamente, de cárcel en cárcel, le trajeron á la de Burgos, no sin que su entrada produjera peligroso movimiento, ni sin que se expusiera á un fin trágico y lastimoso. Por fortuna, se le sacó de la cárcel y se le envió al ejército español. Pudo escaparse en el camino, se dirigió precipitadamente á Madrid, se presentó al rey José con el fin de contarle lo que le había ocurrido, y el rey José le entregó un despacho para el Ayuntamiento de Burgos, en el que se le ordenaba á éste reintegrarse inmediatamente al tal Astulez en sus destinos de intérprete y de comisario de alojamientos. El interesado se presentó en la ciudad cuando ya habían vuelto las tropas francesas, y no hubo más remedio que encomendarle otra vez aquellos cargos.

Porque efectivamente, ¡oh dolor! los franceses volvieron. El día 6 de Noviembre empezó á correr la voz de que las tropas extranjeras se aproximaban de nuevo á Burgos para acampar otra vez en Gamonal y en la Cartuja. Es verdad que con estas graves noticias no se suspendieron las funciones, que no aminoró el ardor patrio de los burgaleses, pero también es cierto que el Ayuntamiento tembló por la ciudad, pues era de creer que el enemigo se hubiese ya enterado del verdadero espíritu reinante en Burgos y quisiese vengar, con mayor opresión, la hostilidad de este pueblo. Temiendo lo mismo el pueblo, y en aquel mismo día, salieron ya de Burgos nume-

rosas familias, á pié, en carros, de cualquier manera, previendo lo que sucedería.

Se creyó por muchos, con bastante candidez, que se estaba ya en el caso de oponerse con las armas á los ejércitos invasores, y más cuando volvió á decirse, y esto era cierto, que nuestro ejército de Extremadura también se aproximaba. Con aquel propósito, se acordó solemnemente la defensa, se ordenó recoger toda la pólvora y balas que se hallaran para hacer cartuchos, se dispusieron patrullas, avanzadas y vigías, se ofició al que funcionaba como Comandante de las Armas para que se resolviera á pelear hasta la muerte, se prohibió ya todo disparo de cohetes dentro de la ciudad y se buscó á cuantas personas tenían armas y podían usarlas.

Ya estaba nombrada una Junta local de Defensa y Armamento, de la que solamente el nombre del Tesorero, D. Narciso González del Rio, aparece; Junta que tenía el fin exclusivo que indica su título, pero no autoridad alguna, ni jurisdicción de ninguna especie.

Esta Junta habíase dirigido al general Blake pidiéndole auxilio, fuerzas, y el general Blake, desde Zornoza, y á 27 de Octubre, había contestado diciendo que no podía enviar nada, pero que sabía que de Santander salían socorros y que del Ejército del Centro podrían prestarle caballería.

Se procuró, en fin, por todos los medios, reunir en Burgos fuerzas y elementos suficientes para oponerse á los ejércitos franceses si volvían, y es claro que en vano.

Y los rumores que corrían tuvieron pronto plena confirmación, porque los franceses volvieron, en efecto, y en número enorme. Habían salido de Briviesca, se dirigían á Monasterio y era su intento acampar entre Gamonal y Villafría; sus fuerzas eran el segundo cuerpo del ejército de Ney, mandado por Bezieres, del cual cuerpo Lasalle regía una división y Soult la caballería. Detrás de este ejército venía y llegó el emperador Napoleón.

La alarma entre los vecinos de Burgos fué tal, que todos parecían verdaderos locos. Y en cuanto supieron que iba á entrar en la ciudad el cuerpo de ejército español de Belveder, el cual había dejado considerables fuerzas en Lerma, y que se disponía á ir en busca de los franceses con los paisanos arma-

dos que quisieran unirse, comprendieron como por instinto que se acercaba un espantoso día y empezaron á moverse para recoger lo más valioso ó lo más necesario, y abandonar la población.

El cabildo se apresuró á recoger y embalar las cuatro principales y más necesarias joyas del culto, las cuales pudo enviar fuera de la población en manos muy seguras.

El día en que se presentó en la ciudad Belveder salieron de ella numerosísimas familias, y más en la noche en que el ejército español, después de algún descanso, emprendía su marcha, acompañado de muchos paisanos, hacia el campamento de Gamonal. El ruido de los vehículos, los gritos, los llantos, aquella prisa para huir, aquel desorden para marchar, debieron de resultar altamente patéticos y debieron de producir en tan tremenda noche impresiones verdaderamente indelebles. Los fugitivos se dirigían á diferentes pueblos de alrededor, cuanto más extraviados y más escondidos mejor, é iban casi todos sin más que un par de líos con lo indispensable, sin recursos, sin esperanzas, dispuestos á morir en aquel penoso viaje antes que presenciar los horrores que en la ciudad presentían.

Es de creer que los que quedaron en Burgos no durmieron; en unos alentaría la esperanza de que los españoles lograrían echar á los franceses de las inmediaciones de la ciudad; en otros dominaría el temor de ser los franceses los que echaran á los españoles de su propia casa; en todos surgiría el recuerdo de aquellas terribles amenazas de Lasalle que, en caso de una victoria, podían ser ejecutadas y cumplidas.

Las autoridades en persona y por medio de patrullas se esforzaron por mantener el orden, infundir la tranquilidad y evitar la desbandada, pero, naturalmente, sin lograrlo.

A la madrugada del día siguiente, 10 de Noviembre, día memorable, horrendo y sin par, llegaron noticias de que, trabada la batalla entre las fuerzas de Belveder, unos doce mil hombres, y las de Napoleón, unos sesenta mil, los españoles eran rechazados y se veían amenazados por una de las más sangrientas derrotas.

Todo el pueblo se conmovió profundamente, el espanto se pintó en todos los semblantes, y las autoridades ni supieron



ya qué providencias tomar. Más sereno el Cabildo de la Catedral se reunió á las ocho en su sala capitular para discurrir el medio de poner á salvo las alhajas del templo que no había podido sacar de Burgos, acordó esconderlas y las escondió bien enseguida; trató además sobre si debían permanecer juntos en Cabildo, como si dijéramos, en sesión permanente, ó si podía hacer cada uno lo que quisiera para salvarse, y se determinó esto último, disolviéndose inmediatamente la reunión y marchando cada cual con toda prisa adonde le parecía que había de estar más seguro.

Varias comunidades religiosas llevaron apresuradamente diferentes imágenes y las mejores alhajas á la iglesia de San Gil, en la que se refugiaron también algunos frailes, los cuales escondieron aquellos objetos y tomaron medidas especiales para salvar las personas y los bienes.

El Santo Cristo de Burgos, que se veneraba en San Agustín, y al que el pueblo tenía particularísima y fervorosa devoción, fuè llevado por el Marqués de Avendaña á San Nicolás. De allí le sacó el Cabildo en seguida para colocarle, primero en la Capilla de S. Enrique, y algunos días después, con más calma, en la de los Remedios.

Cerca del mediodía empezaron á llegar los paisanos y soldados fugitivos ante la caballería del Conde de Lasalle; su cara de espanto, su correr como de locos, sus ayes de angustia, revelaron al vecindario lo que había sucedido, y todo el mundo corrió desolado fuera de la ciudad, gritando, atropellándose, olvidándose las madres de los hijos, los maridos de las mujeres, las hermanas de los hermanos. Casi todo se despobló; hasta las monjas salieron huyendo, en el estado de ánimo natural en aquel caso.

Porque, en efecto, se había trabado una acción horrorosa entre españoles y franceses en Gamonal y sus proximidades. Allí se habían replegado y tomado posiciones los españoles, apoyando el ala izquierda en una gran huerta cercada y la derecha en el monte, y dejando libre el espacio hasta la orilla del Arlanzón. Detrás de las tropas se colocaron los paisanos armados, casi todos burgaleses, que sumaban respetable número. El Mariscal Soult envió á la caballería de Lasalle al espacio extendido entre el rio y el monte para atacar la dere-



cha española, mientras el general Moutón con la división Bonet, á paso de carga, avanzaba para entrar en el monte.

La pelea debió de ser con un ardimiento y un coraje de que habrá pocos ejemplos; el poder y la resistencia de los españoles fueron sin duda mayores de lo que se cree, pues en un documento del Archivo de la Catedral se afirma que la acción empezó de noche, á la madrugada, en cuanto las avanzadas de Soult llegaron de Monasterio, y duró hasta las once, espacio de tiempo bastante largo para que se pueda suponer que no les fué tan facil á los franceses desbaratar á los pocos enemigos que con tan temerario valor se les pusieron de frente; pero, al fin, sucedió la derrota que era de esperar, y entrando el pánico en las tropas españolas del ala derecha, y contagiándose las del ala izquierda, vencedores y vencidos se dirigieron á Burgos con toda la violencia y la celeridad imaginables. Bezieres llegó por otro lado á escape con más caballería, ocupó el puente de la carretera, cruzó el Arlanzón, y dió orden de acuchillar á cuantos españoles pasaran. Empezaron á entrar en la ciudad, como queda dicho, cerca del mediodía. La caballería de Soult y la de Lasalle persiguieron á los españoles por todo el camino de Gamonal, acuchillando bárbaramente á cuantos alcanzaban. De uno y otro lado del Arlanzón venían los pobres fugitivos y en uno y otro lado encontraron muchísimos horrible muerte; al río se arrojaron no pocos y dentro del rio fueron degollados. Asi dejaron la vida unos 2000 hombres, entre paisanos y soldados, después de haber perdido bastantes cañones y algunas banderas, y de haber quedado no pocos prisioneros en manos del enemigo.

Las tropas de Napoleón llegaron á Burgos, ciegas de ira, ahitas de coraje, con ansias bestiales de venganza, y ya porque sus jefes oyeron alguna protesta ó algún insulto, ya porque algún burgalés arrojado disparó algún tiro desde alguna ventana, Lasalle, el feroz Lasalle, cumplió aquellas sus terribles amenazas. Dió licencia á las tropas para ejecutar en la población un saqueo general por espacio de dos días, y mandó pegar fuego á la ciudad por tres partes, no teniendo tiempo sin duda para hacerlo por una cuarta parte. El fuego prendió primero por el barrio de Vega, luego por la plaza de la Verdura, hoy de la Libertad, y después por la Tesorería, hoy

Delegación de Hacienda. En estos dos últimos puntos debió de cundir poco ó debió de ser apagado por algunos vecinos; en Vega, por el contrario, cundió muchísimo y quemó y arrasó toda una fila de casas, en mediano estado, situadas en lo que es hoy Espolón Nuevo, varias otras que estaban en frente, y algún edificio también de la plaza principal del barrio.

Y mientras todo esto ardía, y el Conde de Belveder con el resto de sus tropas corría para Aranda, las tropas francesas mataban sin piedad á cuantas personas encontraban en las calles, y no eran pocas, pues los soldados y paisanos fugitivos de Gamonal no hallaban en donde meterse y algunos vecinos corrían de un lado para otro para buscar algún sitio donde pudieran estar seguros; el saqueo fué espantoso; no hubo casa de regular aspecto que se librara de él; todas las iglesias y todos los conventos fueron invadidos y sufrieron los despojos y los destrozos más grandes que la imaginación puede concebir; aún dentro de las casas y de los templos mató aquella soldadesca no poca gente, divirtiéndose después con destrozamiento de muebles, objetos de arte, riquezas de toda especie y con hartarse de cuanto comible y bebible hallaron en las viviendas del vecindario. Es claro que por la tarde y en la mañana del día siguiente, se dedicaron también á saquear los sitios cercanos á Burgos como Huelgas, el Hospital del Rey y San Pedro de Cardeña.

Hágase cada uno la idea que pueda de aquel cuadro, imposible de describir, y figúrese qué aspecto ofrecería nuestro pobre Burgos, entre el degüello, el saqueo, el incendio, las detonaciones, los juramentos, los gritos, los ayes consiguientes y el movimiento espantosamente desordenado propio de estos casos escasos.

A pesar de la confusión y del desorden supieron los caudillos de aquellas tropas aprovechar no poca riqueza, sobre todo en sacas de lana, que mandaron después á Francia en número enorme, y en obras de arte, que sabe Dios en donde pararían.

Se libró del saqueo la Catedral. El gobernador de Castilla, Darmagnac, que sin duda amaba el arte y estaba enamorado del maravilloso templo y de sus joyas, pidió á sus compañeros los jefes de las fuerzas invasoras, que reservaran del saqueo la Ca-

tedral por ser monumento incomparable del arte y contener primores artísticos tan sobresalientes; y los compañeros así lo hicieron, poniendo para ello todos los medios necesarios. Solamente una fracción de las tropas entró para pedir que se les entregara buenamente la provisión que hubiere de vino, cera y aceite, todo lo cual se llevaron. Como queda dicho, las alhajas, desde por la mañana, estaban ya muy bien escondidas y algunas fuera de Burgos.

Y digamos por adelantado que dos meses y medio después, ó sea en fin de Enero de 1809, este Darmagnac, que si era amante del arte, no era muy desinteresado, escribió al Cabildo una carta, que se conserva, pidiéndole que, en recompensa de haber preservado á la Catedral del saqueo del 10 de Noviembre de 1808, le regalase el cuadro de la Magdalena, que se guarda en la capilla del Condestable y que se atribuye á Leonardo de Vinci. El Cabildo, en contestación, le manifestó que no podía disponer del cuadro por no ser su dueño, y que á éste, que era el patrono de la capilla, duque de Frías y estaba de embajador en París, podía dirigirse y pedir-sele, Darmagnac no hizo más gestiones y se quedó sin e cuadro.

### XIII

En el día siguiente, 11 de Noviembre, fiesta de San Martín, entró en Burgos el emperador Napoleón, acompañado de varios generales, cesando desde aquel momento los desórdenes. No se sabe qué impresión causaría en el ánimo de aquel hombre la vista de una ciudad incendiada y saqueada de tan atroz manera, siendo, como decía su hermano José, la primera ciudad del reino. Es de creer que en aquel día la recorrería, admiraría sus cosas admirables y se dolería de que no hubiese sido más dócil á sus mandatos. Se sabe que se detuvo largo rato en medio del puente de Santa María, á caballo, desde donde contempló con anteojos y en grave silencio el Arco, ese Arco en donde se ostenta la imagen de los héroes de nuestra peculiar historia y la del augusto Emperador que

en otros tiempos, tanto hizo sentir su poder y su fuerza á los franceses.

Se hospedó Napoleón, según dicen, en el Consulado, aunque varias veces se le había dispuesto alojamiento en el Palacio Arzobispal, y se declaró dueño y señor de Burgos á pesar de que el Rey de España era su hermano. Reunido allí con sus generales, se hizo cargo del estado de la ciudad, dictó enérgicas providencias para mantener el orden, decretó lo necesario para remediar lo que quedara remediable, disolvió todos los organismos oficiales anteriormente existentes y preparó el nuevo sistema de gobierno para la ciudad. Uno de sus decretos fué el de la supresión de todos los conventos, los cuales habían sido ya abandonados por las respectivas comunidades y ocupados por las tropas invasoras. Subió al castillo, examinó detenidamente aquella posición, la consideró importante y ordenó que se ejecutasen en ella las obras necesarias de fortificación, precisando él mismo algunas de las que juzgó más convenientes y dando al efecto las más minuciosas instrucciones.

Estuvo en Burgos hasta el día 22 en que salió para Madrid, y durante su estada en la ciudad, volvieron á ella algunas familias, renació la relativa tranquilidad posible en aquellas circunstancias y se ordenaron, de un modo ó de otro, algunas cosas.

Napoleón, antes de su marcha, nombró autoridades, echando mano de las pocas personas que creía afectas á su causa, las cuales tuvieron que aceptar los cargos, ó por temor de algún castigo ó por no dejar á la ciudad en manos de franceses.

Para sustituir al Ayuntamiento, formó un cuerpo que llamó *Junta de Municipalidad y Gobierno*, y para componer esta Junta designó á las personas siguientes:

Corregidor, D. Juan Pèrez de Ceballos.

Procurador Mayor, D. Juan Fernández de Helguera.

Diputados, D. Pablo Merino y Olmos, D. Felipe Avinaretta, D. Manuel Ordoñez Esteban y D. Tomás de la Puente.  
Secretario, D. Manuel Vivanco.

Se instaló esta Junta en el Consistorio y tomó posesión del gobierno de la ciudad en el día 24 de Noviembre, ausen-

te ya Napoleón, siendo su primer acuerdo el de celebrar sesión todos los días y el de pedir garantías para la seguridad de las personas y de las cosas.

Para Intendente de la provincia fué nombrado D. Domingo Blanco de Salcedo.

Y para gobernador eclesiástico se designó á D. Francisco Arribas, á quien le fué encargado, por ausencia del Arzobispo, posesionar al Rey de los conventos suprimidos que se declaraban bienes nacionales, y para recoger los efectos de los mismos. Se le dió, por el gobernador de Castilla, Darmagnac, habitación gratuita en la casa de D. Andrés del Castillo, y se le puso, para su custodia, una guardia de soldados franceses.

El Sr. Arribas acababa de ser nombrado Arcediano de Burgos, y el Rey José tenía ya ordenado que se le diera posesión del arcedianato y que gobernara la Iglesia. A darle la posesión del arcedianato y del gobierno eclesiástico vino el consejero de Estado, dignidad en Toledo, D. Juan Antonio Llorente, en el día 17 de Noviembre, y lo hizo ante varios canónigos y algunos testigos seculares, figurando, por cierto, entre estos últimos, D. José Antonio Conde, bibliotecario del rey.

El culto en los templos quedó suspendido, hallándose todas las iglesias cerradas, después de haber sido saqueadas.

Y como en este punto, para los burgaleses la situación resultaba sumamente penosa, la Municipalidad acordó en 2 de Diciembre acudir á la autoridad eclesiástica para pedir: que los sacerdotes volvieran á usar los hábitos talarés; que se abrieran, si no todas, algunas iglesias, y que se dijera algunas misas, sobre todo en la Catedral y en los días festivos. Algo de esto se consiguió pronto, pero en el Santo Templo Metropolitano no pudo empezar de nuevo el coro, y en general el culto, hasta el día 15 de Enero del año siguiente.

El gobernador Darmagnac encargó desde luego á la Municipalidad las provisiones para las tropas; pero los individuos que formaban aquella se hallaron como se había hallado el Ayuntamiento anterior, con todos los recursos agotados y sin tener á donde volver los ojos. Esto dió motivo para que entre

los nuevos regidores y el Intendente hubiera ya agrias discusiones y frases duras.

Y por si eran pocos los soldados que había que mantener, aunque no todos los que llegaron á Burgos el día 10 se quedaron en la ciudad, á mediados de Diciembre se anunció la entrada de 700 hombres primero y de 1500 después. Para cuarteles, además de los edificios que ya estaban habilitados, se destinaron la Casa del Cordón, que llamaron Cuartel de Frías, y la de Valdés, en Fernán González, que llamaron Cuartel de Valdés. Como hospitales continuaron el de la Caridad, que habían establecido en la obra pía del Emperador, entonces ya Correccional de mujeres, sito en la casa junto á S. Cosme que hoy ocupan los Hermanos Maristas; el de la Concepción y el de Barrantes, con añadidura de lo que en estos tiempos ha sido Escuela Normal y Escuela de la Compañía y del Convento de San Pablo.

No es posible, sin ocupar mucho espacio, exponer los ahogos de aquella Corporación, las gestiones para hallar dinero ó víveres, las privaciones del pueblo burgalés, y el gasto, el enorme gasto que se hacía, teniendo que adelantar el dinero la ciudad, que no sabía si algún día podría recobrar lo que adelantaba.

En esta ocasión se empezó la venta en pública subasta, y, por lo visto, para pagar á plazos, por orden superior, de muchos de los bienes de los conventos, y de los conventos mismos, y es de suponer que con el producto se auxiliaría á la ciudad para que pudiese salir de sus grandes apuros.

Durante algún tiempo, se vendieron, en efecto, algunos conventos; el gobernador Darmagnac compró la Cartuja, un hermano del Arcediano de Burgos y gobernador eclesiástico, Arribas, que era ministro en el gobierno intruso, compró Huelgas con el monte de la Abadesa, Dominguez de la Torre compró Santa Clara, y otras personas compraron otras fincas de las comunidades burgalesas. Afortunadamente, llegó dia en que tales compras hubieron de ser anuladas.

El Ayuntamiento anterior, había ya vendido, malamente sin duda, tres casas de los propios, la del Corralejo, una en Cantarranillas, y la de los Alcaldes Mayores en la Plaza Mayor, sita á la parte derecha del Consistorio.



Y entretanto, la tropa francesa procedía con tal mesura y con tal consideración, que á los paisanos de los lugares próximos, que traían vituallas precisamente para alimentar á esas tropas y también al pueblo de Burgos, los insultaban, y muchas veces los quitaban el género sin cuidarse de pagarlo. Alguna vez que Darmagnac vió a unos soldados arrebatarse violentamente dos costales de trigo, castigó el hecho y pagó el valor de lo arrebatado.

La escasez de todo, el hambre en mucha gente, los precios imposibles de pagar para la mayor parte del pueblo, las disputas por los comestibles, el desorden en fin en el ramo de subsistencias dominaban y afligían profundamente á los burgaleses.

Estos, para colmo de males, vieron en aquellos dias, con bastante extrañeza, que los incendios menudeaban, en los conventos principalmente, pero en muchas casas particulares también, sin que nadie diera con la causa de tan raros sucesos, que trastornaban, alarmaban y originaban nuevos gastos y no pequeñas pérdidas.

## XIV

Al empezar el año 1809, lo primero que se hizo, en 4 de Enero fué abrir el alistamiento de voluntarios para la Guardia Nacional de Burgos, que Napoleón había dispuesto por decreto de 15 de Diciembre del año anterior. Afortunadamente se eximió á la Municipalidad de este servicio, el cual fué encomendado exclusivamente al Corregidor. Había de tener la Guardia una compañía compuesta de 150 hombres, 4 tambores, un pito y un tambor mayor. Ni, por lo visto, hubo voluntarios bastantes, ni los regidores pudieron pagar como se los exigía los uniformes y los sueldos, á pesar de que, algunas meses antes, se habían hecho trabajos para formar una guardia semejante, por mandato de Bezieres.

Después sucedió que Darmagnac fué relevado de su cargo de gobernador de Castilla la Vieja, siendo nombrado en su lugar Thiebault, que se posesionó del destino al principio del mes de Febrero.



A este famoso general le preocupaban mucho los asuntos de policía urbana y de higiene. Así es que sus primeras providencias se dirigieron á la limpieza pronta y general de la población, y, particularmente, de los conventos, que se encontraban llenos de inmundicias y de animales muertos.

La verdad es que la ciudad entonces, desde que empezó el tránsito de las tropas francesas, con el barullo consiguiente, no se hallaba en el estado de aseo y de ornato más satisfactorio.

Tenía Burgos en su casco, cincuenta y cuatro calles, tres plazas y seis plazuelas, y en muchos de esos sitios abundaban los escombros, las inmundicias y los malos pisos. Para entrar en la población había 8 puertas. San Juan, Margarita, San Gil, San Esteban, San Martín, Barrantes, Santa María y San Pablo, sobre cada una de las cuales aparecía, iluminada por la noche, una imagen de la Virgen; la de la Ayuda, en San Esteban, la de Gracia, en San Juan y la de otras advocaciones en las demás. Se surtía de agua el vecindario y atendían á la limpieza los regidores por medio de 17 fuentes, cinco grandes y con pretensiones de monumentales, ó sea Flora, Mercado, Sta. María, Vega y S. Pedro, siendo la de Vega muy del gusto, por su traza y figura, de los extranjeros, y 12 pequeñas, distribuidas convenientemente entre las calles de la ciudad.

Dos grandes esguebas, divididas en varios ramales, cruzaban la población, corriendo descubiertas por la mayor parte de las calles. Así es que además de los tres grandes puentes sobre el Arlanzón, ó sean, S. Pablo, Sta. María y los Malatos, existían dieciseis pequeños en diversos sitios, como en Trascorrales, en la Paloma, en la Guitarrería, en San Ildefonso, en San Juan, en la Cava, en los Avellanos, en Caldavares, en Barrantes y en el Mercado, llevando algunos nombres especiales, como el último de los enumerados, que comunicaba la plaza Mayor con el Mercado y se llamaba el puente de los Trigueros. Casi todos carecían de barandillas ó antepechos, se hallaban en un estado de lastimoso deterioro y ofrecían algún peligro para el tránsito.

Era, pues, obra grande y costosa y exigía después asíduos cuidados, difíciles entonces, la que habría de ser ejecutada para poner la ciudad como Thiebault quería.

Ordenó también este general que inmediatamente se quitara el Matadero de donde estaba. Realmente su situación no podía ser más inconveniente, pues se hallaba entre la Cárcel Vieja y el Espolón, ó sea en el espacio que hoy ocupan las casas numeros 40, 42 y 44 de dicho paseo, construidas en 1818 por la Marquesa de la Vilueña. Detrás estaba el Rastro, tras algún resto de muralla.

Mandó Thiebault que el Matadero se construyese en el terreno del convento del Carmen, situado al lado del mismo, que es el que ahora ocupa el paseo del Empecinado. ¡Ya hubiera querido la Municipalidad contar con medios para obedecer al instante semejante mandato! Y como no los tenía, y como aunque los hubiese tenido la obra habría tardado bastante tiempo en quedar terminada, y como el Gobernador se empeñó en que no se matase más en el Matadero viejo y para evitarlo puso, días después, una guardia, dando 48 horas de improrrogable plazo para instalarle en otra parte, hubo de establecerse provisional y medianamente en una casa de la calle de la Cava, contigua al Arco de San Juan, frente á San Lesmes, que fué de las Monjas de San Ildefonso, que estaba habilitada para Registro, y que había adquirido ya como de bienes nacionales, D. Mariano Lapeira, con el cual se pactó un arreglo.

Poco más tarde, Thiebault se propuso suprimir todo enterramiento en las iglesias, cerrando al efecto el pequeño campo que cada parroquia tenía adjunto para cementerio de sus feligreses. Buscó sitio para un cementerio general, y se fijó en la huerta del Convento de San Agustín, situada frente al mismo, la cual examinó en compañía de algunos médicos, que informaron favorablemente. Por cierto, que también había sido vendida como bienes de conventos suprimidos, al citado Lapeira, pero se hizo valer un decreto de 18 de Agosto del año anterior para declarar á la Municipalidad con derecho preferente, y se obligó á los regidores, no obstante las reclamaciones de Lapeira, á que la comprasen, pagándola si podían, y si no dejando la deuda para cuando pudieran pagarla. E inmediatamente el Gobernador dió este decreto que lleva la fecha de 24 de Febrero:

«1.º No se hará en adelante sepultura alguna en las igle-

sias de Burgos.

2.º La huerta que está frente á San Agustín, se destinará para sepultar todos los cadáveres de este pueblo.

3.º Al Arzobispo se le exhortará á bendecirla.

4.º Las sepulturas se harán en dicho sitio desde mañana.

5.º El Comandante de las Armas, el Corregidor y los curas son responsables del cumplimiento de este decreto.

6.º Los cadáveres enterrados recientemente y cuyo aire es fétido, serán purificados por los medios que el arte indica y sobre todo por el de la cal viva.

7.º Se harán visitas para asegurarse de la ejecución del último artículo, del cual son responsables los curas.

8.º De esta orden se remitirá copia mañana al Arzobispo, al Comandante de Armas, al Corregidor, al Intendente y al Gobierno.»

No hubo más remedio que cumplir lo dispuesto por el Gobernador, y una vez bendecido el terreno y ejecutados algunos indispensables trabajos, en la huerta de San Agustín empezaron á efectuarse enseguida los enterramientos, los cuales continuaron allí durante el tiempo de la dominación extranjera, no por cierto en las mejores condiciones, á pesar de que el sitio, según informe de los médicos, era excelente para Campo Santo.

Thiebault se ocupó también en disponer y preparar lo necesario para que el pueblo de Burgos prestase el juramento de fidelidad al soberano, pues todavía no lo había hecho ni pensaba hacerlo.

El Intendente se enfadaba, diciendo que Burgos era la última ciudad en jurar y no podía pasar más tiempo sin la jura. Pocos debieron de ser los que en cada colación se reunieron en el día 23 de Enero para prestar el juramento, aunque es de creer que el aviso para ello sería conminatorio, y de cualquier manera se sacó un testimonio y se envió á la corte según estaba mandado, para satisfacción del gobierno. Le llevaron personas muy distinguidas de la población, que tomaron este pretexto para exponer verbalmente al rey José la tristísima situación de Burgos después del saqueo.

Thiebault, habiendo estudiado lo material de la ciudad con bastante detenimiento, la dividió en cuatro cuarteles, de



la manera siguiente:

El primer cuartel comprendía los puentes de San Pablo y de Santa María, el de Ramales, S. Zoles, Santa Ana, S. Pedro y S. Felices, los Alfareros, los Pisones, la ermita de la Magdalena, la de Santa Cruz, Santa Clara y la Quinta.

El segundo, el lavadero de los Tomés, el Convento de la Victoria, el Espolón, el camino de Gamonal, el molino del Conde de Berberana, el Morco, las Calzadas, el Arco de Margarita, la plazuela de las Cuatro Torres, los Avellanos, Trascorrales, la Paloma, el Sarmental, Caldavares y Sta. Agueda.

El tercero, el Arco de S. Martín, que los franceses llamaban Puerta de Reinosa, parte de la calle Real, la Alta, la Catedral y S. Lorenzo el Viejo.

Y el cuarto, el barrio de S. Pedro, el puente de Malatos, la granja de S. Martín de la Bodega, la ermita de Rebolleda, parte de la calle Real, el Arco de Fernán-González, S. Nicolás, Hospital de los Ciegos, S. Gil, conventos de la Trinidad y de S. Francisco y arrabal de S. Esteban.

Después, ó sea con fecha 27 de dicho mes de Enero, dió un bien pensado y mejor expuesto Reglamento de Policía Militar, organizando excelentemente los servicios, dictando severas medidas para la tropa y previendo todos los casos que pudieran presentarse. Si tal Reglamento se hubiese cumplido, otra cosa habrían sido el orden y los servicios en la ciudad.

En el Castillo, entretanto, continuaban las obras de defensa, aunque lentamente, y allí se depositaban armas y municiones en cantidad considerable. Fué nombrado, en este año de 1809, comandante de la fortaleza Blandau.

No satisfacía de ninguna manera á Thiebault lo que se hacía por la Municipalidad en lo tocante al ramo de policía urbana, aunque no cesaba de apremiar á los regidores para que se hiciese más, mucho más. Las circunstancias no eran muy propicias para que la Corporación burgalesa atendiese como hubiera querido, un servicio público tan conveniente, ni el periodo por el que atravesaba, con tantas y tan exigentes tropas, y sin dinero para nada, parecía muy á propósito para los exquisitos cuidados que el Gobernador exigía. Este señor, empeñado en que la limpieza, el buen aspecto, el mejor or-

nato y la más completa sanidad, habían de ser notas salientes en la capital de su gobierno, creó, en 2 de Marzo de dicho año de 1809, el empleo de Inspector general de Policía y Salubridad, considerando «que enfermedades malignas reinaban en la ciudad y que una de las principales causas de su propagación era la falta de limpieza de las calles, plazas y esguevas de este pueblo.» Nombró para el cargo de Inspector á Don Francisco García Romero, al cual le hizo funcionario municipal, con voto en la Municipalidad, con asiento á la derecha del Corregidor, con la calidad de juez, con el poder de imponer multas y dictar bandos obligatorios para autoridades y particulares y con facultad de emplear fuerza militar y civil para rondas y toda especie de vigilancia.

No debió de adelantarse gran cosa con la creación de ese alto funcionario en cuanto á las mejoras deseadas de higiene y de ornato público; pero, en cambio, menudearon los castigos, las imposiciones y los vejámenes.

En esto, llegó un decreto del rey intruso en el que se ordenaba que los cuerpos de personas reales enterrados en iglesias y conventos suprimidos en Burgos, se trasladasen con sus sepulcros y lápidas á la Catedral; que las sepulturas de personas ilustres que en aquellos hubiese se trasladasen á las iglesias que quedaban abiertas al culto, y que los monumentos de personas menos conocidas que mereciesen conservarse para la Historia de las Artes se remitieran para el Museo que había de formarse en Madrid, sacando antes los restos de tales personas y depositándolos en alguna iglesia.

Poco debió de hacerse en este particular, ya que otros asuntos de más urgencia, gravedad y trascendencia ocupaban la atención y la actividad de los magistrados de la ciudad y de los jefes franceses.

Lo cual no fué obstáculo para que estos últimos celebraran, en el día 19 de Marzo, la fiesta de S. José, santo del rey intruso, con la mayor alegría y los más vistosos festejos. A la misa solemne que Thiebault encargó celebrar en la Catedral, obligó á asistir á todas las autoridades. Hubo después salvas de artillería, gran corrida de novillos, una pequeña iluminación, una fuente de vino y varias otras cosas. Para estas fiestas se prestaron á los franceses algunos utensilios, que no de-

volvieron.

Como quiera que al pueblo de Burgos iban irritando más y más las vejaciones que sufría, la escasez que pasaba, los tributos que se le imponían y aquel dominio nada suave ejercido sobre ellos por un poder extranjero, mediante la fuerza bruta, es de creer que ese pueblo vió aquellas fiestas con muy malos ojos é hizo votos por que jamás volvieran á ser celebradas.

Thiebault mandaba decir misa en la Catedral, cuando le parecía, y la oía, pero no la pagaba. Pidió, además, que se le pusiera en el presbiterio del Templo Metropolitano un reclinatorio para él, otro para su esposa, que llegaría pronto á Burgos, y bancos detrás para sus oficiales. A esto se negó el Cabildo, alegando sus usos y costumbres, y el Gobernador no insistió en la petición.

Dió también orden para que, una vez puesto el sol, por ninguna causa ni pretexto se tocaran las campanas ni de la Catedral ni de ninguna iglesia. Y así hubo que hacerlo.

En el día 23 de Marzo, Thiebault visitó con mucho detenimiento el Archivo de la Catedral, se embelesó verdaderamente con la carta de arras del Cid, al que rendía sincero y ferviente homenaje de admiración, y pidió una copia y una traducción de dicho interesante documento. El Cabildo prometió complacerle, y encargó la copia y la traducción de la carta al archivista y paleógrafo D. Facundo de Porras Huidobro.

## XV

En efecto; Thiebault sentía por el Cid veneración profunda; y ya para satisfacer sus sentimientos en este punto, ya para halagar un poco al pueblo de Burgos, que se le manifestaba sin duda más hostil cada día, tuvo una idea y se propuso realizarla.

Las tropas francesas estuvieron en aquellos días 10, 11 y 12 de Noviembre de 1808, en S. Pedro de Cardeña, monasterio que estaba ya abandonado por los monjes benedictinos y que se hallaba, por lo tanto, enteramente deshabitado. Allí



cometieron toda clase de excesos y realizaron todo género de estragos. Y siendo militares, y teniéndose por héroes y por invencibles y diciendo que nos traían la cultura que no teníamos, no respetaron el sepulcro del capitán entre los capitanes y caballero entre los caballeros, Rodrigo Diaz de Vivar, el Cid. No solamente destrozaron la sepultura, sino que resolvieron los huesos del invicto burgalés y los de su esposa, los esparcieron después por el suelo y allí los dejaron, profanados y en completo abandono.

Supo Thiebault lo sucedido en S. Pedro de Cardeña, y en cuanto al sepulcro del Cid lo lamentó de veras y probablemente lo condenaría, por lo menos en su fuero interno. Cuando los negocios de gobierno se lo permitieron, se ocupó de este asunto y determinó recoger los huesos del inmortal matrimonio, traerlos á Burgos y depositarlos en un monumento que se había de construir al efecto.

Dispuso desde luego que en el Espolón, á la ribera del río Arlanzón, frente al Consistorio, y en terreno de lo que fué después jardin de la Marquesa de la Vilueña, se hiciera un extenso y circular plantío de árboles, y se construyera en medio una sólida base sobre una graciosa gradería, para colocar encima el sepulcro del Cid y de D.<sup>a</sup> Jimena, ya fuese restaurándole con los pedazos del de S. Pedro de Cardeña, ya fuese ejecutando uno nuevo y apropiado á la grandeza del primer héroe de Castilla. Había de sobresalir lo bastante para que se pudiera ver entero desde el paseo del Espolón, y había de estar rodeado por una verja y algunos asientos de piedra.

A la Municipalidad encomendó la obra, con grandes apremios, y los pobres regidores no tuvieron más remedio que emprenderla, no obstante la carencia absoluta de fondos y las necesidades que había que llenar con los recursos que salieran y con el trabajo de los obreros, empleados entonces en muchísimas otras obras, ya del castillo, ya de policía urbana, ya de reformas varias que los mismos franceses imponían.

El plantío de árboles se ejecutó muy pronto, y no tardó mucho tampoco en prepararse una base ó pedestal esbelto y elegante, sobre el que se habían de colocar los cuerpos del Cid y de su esposa.

Thiebault escribió al Rey José con fecha 3 de Marzo

exponiéndole su pensamiento y pidiéndole su aprobación, la cual obtuvo enseguida por medio de una comunicación que, en nombre de su soberano, le dirigió el ministro Azanza. Solicitó enseguida de los curas de Santiago y de San Cosme, D. Esteban de Nava y D. Vicente de la Torre, que bendijeran el terreno, y aquellos sacerdotes, previos los requisitos necesarios, así lo hicieron, en presencia del Gobernador, de la Municipalidad y de bastante gente.

En Abril, el Gobernador de Castilla la Vieja, con buen acompañamiento y algunas tropas, fué á San Pedro de Cardeña; recogió allí los huesos que pudo del Cid y de Ximena, tomando antes todas las noticias, todas las precauciones y todos los comprobantes que deseaba, y asesorándose de personas que vivían por aquellos lugares; metió los huesos en tres hermosas cajas preparadas al efecto, una de madera, otra también de madera y la tercera y más interior de plomo, y con las piezas del sepulcro, las trajo á Burgos y las metió en la Academia de Dibujo del Consulado. Ordenó que desde la Academia se trasladasen al monumento en procesión solemne y con grandes honores civiles y militares. Y en efecto, á las 4 de la tarde, formando las tropas francesas, se organizó la procesión, compuesta por las cruces y el clero de Santiago y de San Cosme, los Cuerpos varios de la Administración pública, la Municipalidad, el Consulado, el Comisario General de Policía y otras entidades, presidiendo Thiebault con acompañamiento de otros generales y un brillante estado mayor. La caja iba cubierta con una bayeta negra, y de cada una de sus cuatro puntas tiraba un jefe militar de graduación superior, vestido de gran gala. Después de recorrer esta comitiva todo el Espolón y la margen del río, se depositó el féretro sobre el pedestal quo se había preparado, hasta que se recompusiera el sepulcro de San Pedro de Cardeña, metiendo en aquél monedas varias del reinado de José, el expediente formado por Thiebault para este asunto, con la carta del mismo al Rey, la contestación del ministro y los discursos que habían de pronunciar el mismo Gobernador de Castilla la Vieja y el Intendente Blanco de Salcedo el día 15 de Marzo, fecha señalada para que se celebrara la inauguración del monumento, el cual entonces ya estaría concluido.

En los días siguientes continuaron los trabajos, pintando y adornando el pedestal Ramón Palacios, Ignacio Regalado è Hilario Palomar, y construyendo la verja Manuel García. La Municipalidad tuvo que pagar 5695 reales reales que importó la obra y 1183 que costó la verja, desatendiendo servicios más necesarios y no ejecutando diversos mandatos que las autoridades francesas imponían.

Terminados todos los trabajos, en efecto, para el día 15 de Mayo, se celebró otra ceremonia como inauguración del monumento, asistiendo al acto las autoridades, las corporaciones, las tropas y numeroso público curioso. Debió de tener bastante brillo, pues los franceses pensaban que, honrando mucho al héroe burgalés, los burgaleses habían de sentir simpatías por ellos y habían de ir inclinándose hacia la aceptación de su dominio.

Thiebault pronunció un discurso en francés, encomiando mucho al Cid, elogiando al reino de Castilla y presentando ante sus compatriotas como modelo al héroe que llena la historia castellana.

Blanco de Salcedo, servidor, por lo visto, muy sincero y entusiasta del poder extranjero, pronunció después el discurso siguiente:

«Señores: La memoria y la gloria del hombre que ha merecido bien de su patria, no acaba con sus días; vuela de generación en generación en la pluma de los historiadores; la posteridad lee y recoge con ansia hasta las menores particularidades de su vida; el pueblo que le vió nacer, el que ha sido testigo de sus brillantes acciones, el en que exhala el último suspiro, se disputan sus tristes pero preciosos despojos. Tal ha sido y tal debía ser la suerte de Rodrigo de Vivar, el Cid. El trascurso de siete siglos que han mediado desde sus días á los nuestros, y la mano invisible del tiempo, ni han oscurecido sus gloriosos hechos de armas, ni han consumido sus cenizas. La historia nos ha trasladado sus proezas; la ciudad de Burgos ha conservado el honroso monumento de su solar y de su carta de dote; un sabio agustino en nuestros días nos ha presentado su vida libre de fábulas, y el convento de benedictinos de Cardeña se ha honrado con la posesión de los huesos del Cid y de Ximena. Allí han descansado pacífi-

camente por muchos centenares de años, y el curioso é instruido viajero ha visitado su sepulcro y bendecido su memoria; pero ¡oh fragilidad de las cosas humanas!; lo que no ha deshecho la pesada mano de los siglos, ha estado para suceder en un instante. El sepulcro del Cid y de Ximena ha sido profanado; sus huesos han sido extraídos y dispersos; sus respetables despojos han sido inquietados. Por fortuna el Excelentísimo Sr. General de División Thiebault, á quien adornan tantas prendas y virtudes, es nombrado gobernador de la provincia; apenas llega á esta ciudad y se entera de que en las inmediaciones ha sido destruido el sepulcro de un hermano suyo de armas, concibe el hermoso pensamiento de restablecerle á sus expensas; parte al efecto á Cardaña, y al acercarse al sitio en que existió, su primer sentimiento fué de horror, no hallando más que ruinas; el segundo fué la triste reflexión de que si le reparaba en el mismo lugar, pudiendo éste venir a ser una propiedad particular, lo sería también el sepulcro que guardaba tan precioso depósito; fué su tercera reflexión trasladarle á un sitio público, y para su elección no tuvo que dudar; nadie podía disputar á Burgos, que le dió el origen, el derecho de custodiarlo: y ¿en qué sitio podría colocarse mejor que aquél en que el vecino y viajero podía contemplarle con más facilidad? Tal fué la cadena de reflexiones que movieron á S. E. á efectuar la traslación. Burgos le debe ese precioso depósito y monumento de sus glorias pasadas, y yo me lisonjeo que todos los habitantes de la provincia, sensibles á su bondad y al inapreciable beneficio que en el día les dispensa, se precipitarán á formar en sus hijos y presentar á su Rey fieles vasallos y dignos descendientes de Rodrigo y de Ximena. El gusto con que ha sido recibida en Burgos esta disposición y el júbilo que resalta en vuestros semblantes en este memorable día, me acredita de antemano que no saldrán fallidas mis esperanzas; y yo que he tenido el placer de hacer presente á S. M. lo mucho que esta provincia debe á S. E. el General Gobernador, le tendré igualmente de anunciarle que correspondeis á su soberana confianza, que agradeceis lo que hace por vosotros, y que si un momento de delirio os apartó de vuestro deber, reconocidos en el día y fieles al juramento que habeis prestado, no consentireis que ninguna provincia

os exceda en amor, fidelidad y lealtad á nuestro buen Rey.»

Quedaron, pues, encerrados los huesos del Cid y de su esposa en un monumento público, decoroso y no mal situado, pero que había de durar lo que duró el poder de aquella nación opresora de nuestra patria.

## XVI

Como por todas partes en donde dominaba el extranjero, obligaba á hacer gastos enormes y el gobierno daba pocas veces, y no con la mayor oportunidad, algún dinero, resultaba toda administración un barullo, y á cada momento se hallaban los pueblos sin recursos para continuar los servicios, á pesar de los infinitos arbitrios á que se recurría. Servicios que debían ser pagados por un concepto se pagaban por otro, por no haber dinero ninguno correspondiente al primero; nadie sabía ya á qué Corporación, á qué junta ó á qué entidad obligaba el pago de ciertas cosas, pues si una se negaba á hacerle porque, según siquiera el sentido común, no le correspondía, no teniendo fondos las otras, las autoridades francesas la obligaban á satisfacer el gasto, y á buscar recursos de cualquier manera, si tampoco la tenía.

Sin duda por esta razón el Gobernador General de la Alta España, general Kellerman, dictó una muy meditada disposición, ordenando que cada provincia sostuviera sus guarniciones, sus hospitales y las tropas de tránsito por medio de una contribución extraordinaria, pagada cada 15 días.

Para cumplir esta disposición y ordenar un poco la contabilidad, Thiebault en Burgos convocó á varias personas ricas ó que lo eran antes, y con ellas celebró algunas juntas para tratar los negocios de la administración. En esas juntas, con los datos facilitados y comprobados por la Municipalidad, y con vista de estados de ingresos y gastos, resultó que el dispendio que en aquellos días pesaba sobre la misma, era de noventa mil reales diarios, y esto por lo que á ella correspondía y sin contar lo que la hacían pagar sin corresponderle, y los ingresos eran pequeñísimos.

Se acordó, pues, en los últimos días de esas juntas, á 24 de

Abril, que la contribución extraordinaria para la provincia de Burgos había de ser de un millón de reales al mes, y se repartió entre siete clases de contribuyentes, de las cuales la primera tendría que pagar 320 reales por cabeza, y la séptima dos reales por individuo. Se organizó este servicio, estableciendo la administración central en Burgos y una subalterna en cada partido judicial.

Lo difícil era el cobro, y no debió de hacerse ni pronto ni por entero, puesto que siguieron los apuros en aumento, y siguió la Municipalidad teniendo que idear arbitrios y buscar recursos para pagar todo lo que á pagar la obligaban.

A la ciudad recurrían las autoridades francesas para todo lo que significaba dinero, muchas veces reproduciendo la promesa que tenían hecha de que el Gobierno reintegraría los fondos, y algunas veces exigiendo lo que querían y mandando que lo tomara del vecindario ó de donde lo hubiera.

Pedían faroles para alumbrado de sus casas; ropas de cama y de mesa para los generales; lavado y aplanchado de esas ropas; utensilios de cocina, muebles, adornos para las habitaciones, efectos diversos para sus fiestas, objetos de escritorio, impresos, todo. Cada vez que celebraban alguna función, como una que tuvieron en la casa de Arriaga, sita en el Juego de pelota, y otra, magnífica, con que en el año siguiente honraron á una gobernadora en el Palacio del Arzobispo, exigían que se les suministrara toda especie de mantelería, de vajilla y de plata para el banquete, colgaduras, candelabros, lámparas, farolillos para la iluminación exterior é infinidad de otras cosas, que generalmente no devolvían, ó que si alguna vez devolvían con faltas y desperfectos, al oír la reclamación del dependiente de la ciudad, contestaban que no entendían y se quedaban tan frescos.

La ciudad disputaba, por escrito, con el Intendente, con el Comandante de la Plaza, con todo el mundo sobre á quién correspondía satisfacer semejantes exigencias, pero con pretexto de que no había fondos ni en la Intendencia ni en el Corregimiento ó partido, ni en la Comandancia de la Plaza, ni en la Junta de subsistencias, centros sobre quienes legalmente pesaban varias de las cargas, y con la promesa del reintegro, obligaban á los pobres regidores á pagarlo todo, y á



desprenderse del dinero que podían reunir y que para otras cosas les hacía verdadera falta, declarándolos responsables de las consecuencias, si el pago faltaba.

En una ocasión en que los regidores, al enterarse de unos pedidos de impresos y otras cosas que hacía el Comandante de la Plaza, Lamote, le dijeron que no corría eso de cuenta de la ciudad y que para ello disfrutaba de 240 reales mensuales, contestó aquél señor, muy enfadado, al Corregidor: «Me aprovecho de esta ocasión para decir á V. que vive equivocado en creer que la gratificación concedida por decreto de S. M. á los Comandantes de Armas es para acudir á los gastos del despacho; tómese V. la pena de leerle y hallará que no habla nada de eso y que todas las dificultades que V. busca son igualmente falsas y no hacen honor á la ciudad á quien representa. En todos los tiempos los pueblos de un país en estado de guerra, han suministrado lo necesario á los Comandantes de Armas, y creo que V. no puede dispensarse de ello sin hacerse muy reprehensible. No trato de disputar sobre el particular, veo mi derecho, el que manifestaré al Gobierno mientras espero su decisión, y si V. continúa en negarse á mis pedidos, haré tomar lo que necesite de las casas de los proveedores por cuenta de á quien corresponda.»

El derecho, pues, de los invasores, consistía en que les dieran enseguida todo cuanto pidieran y que se lo diera inmediatamente aquel á quien lo pidieran, fuera ó no de su incumbencia, y allá después se entendiese con el Gobierno ó con el Rey ó con el pueblo ó con quien tuviera por conveniente.

Claro está que la Municipalidad expuso sus verdaderos derechos y deslindó perfectamente sus obligaciones varias veces ante el Gobernador ó ante el Gobierno, y ni siempre se le dió la razón ni siempre se la quitó, pero nadie impedía que la obligaran á pagar cuando el pago no era de su incumbencia.

Es cierto, como se ha indicado, que la Hacienda pública, que ya durante el año 1808 había entregado en varias ocasiones algunas sumas respetables, también en los años siguientes remitía alguna cantidad de vez en cuando, sino que todo ello, recibido por la ciudad con poca oportunidad y á pedazos, sin librarla de tener que buscar fondos cuando no los te-

nía, no llegó nunca ni á la mitad de lo que á gastar se la obligaba.

Así es que la situación en la parte económica fué siempre apuradísima. Apenas se hablaba en las sesiones municipales de otra cosa que de cuentas y créditos y débitos y arbitrios y reclamaciones; todo se embargaba, sobre todo se imponía tributo; á muchos asentistas y á los empleados se les dejaba de pagar, y además, la Municipalidad no cobraba las rentas, porque con aquellas calamidades todos los renteros andaban perdidos y acudían á que les perdonaran la deuda ó les concedieran para el pago alguna demora.

Y por cierto que en Septiembre del año de que se viene hablando, una muchacha, Teresa Negrerueta, hija de un profesor de Gramática, poco antes retirado, queriendo casarse y no teniendo por lo visto recursos suficientes, recurrió en amarga queja á Thiebault denunciando á la Municipalidad porque no había pagado á su padre las mensualidades que tenía devengadas y pidiendo que se la obligase al pago. Thiebault entonces, con mucha energía y sin hacerse cargo de las circunstancias, ofició á la Corporación para que en el término improrrogable de 15 días, le diese una exacta y completamente justificada nota de sus ingresos y de sus gastos, sin duda para ver cómo administraba los fondos públicos. Se le dió la nota, con las debidas explicaciones, no pasó más y es de creer que la hija de Negrerueta se arreglaría como pudiera para realizar sus aspiraciones.

Hasta los guardias nacionales, aquellos infelices que enganchados por el extranjero querían defender su causa y que en Burgos no eran más que unos cuantos hombres de baja condición, muchos de ellos no nacidos en la ciudad, y todos mandados por el Teniente Coronel don Ramón Gómez, acudieron á los regidores para que les socorriesen, pues se hallaban en el estado más miserable, aunque servían á la gran Francia, y se sentían humillados porque los destinaban á cuidar los caballos del gobernador y de otros generales.

La Municipalidad, por más que discurría, no hallaba medios para evitar estas cuestiones ni para satisfacer tantas exigencias y llenar tantas cargas. Y en fin de Septiembre de dicho año, deliberando sobre el asunto, acordó pedir aquellos

medios, regularizar la administración, eximirse de las cargas que no le correspondían y saber de una vez á qué atenerse en todo y para todo.

Al efecto suplicó al gobernador: Que definitivamente se señalase lo que debe contribuirse á las autoridades y jefes militares franceses, y si esto deben suplirlo sólo los fondos de la ciudad ó debe hacerlo la Real Hacienda, la provincia ó el distrito del Corregimiento: Que se le pusiesen á la ciudad corrientes y con facultad de cobrar para sí los cinco reales que estaban ordenados en cántara de vino que se consumía en ella y todo su término: Que respecto que por la supresión del Tribunal de la Inquisición quedaba vacante el canonicato que en esta Santa Iglesia gozaba aquel alto Tribunal, se le adjudicase perpetuamente: Que habiéndose suprimido el Real Monasterio de las Huelgas, á quien pertenecía el derecho de cueza en la Llana y Peso verde, se le adjudicase también perpetuamente: Que se le situase y señalase con la misma circunstancia un 5 por 100 de la renta que produjeran las casas de los forasteros, pues los vecinos de ella llevan las cargas y sufren los repartimientos: Y que siendo tan recomendable la enseñanza pública, se agregasen y adjudicasen á la ciudad, con la misma calidad, algunos beneficios simples ó prestameros que estaban vacantes y los que vacasen en el Arzobispado.

No aparece que estas peticiones fuesen satisfechas, y por lo tanto, es de suponer que, sin contestarlas, se dejó á Burgos que siguiera con los mismos apuros y los mismos ahogos, aumentando, como es natural, de día en día las dificultades para salir de ellos.

## XVII

En el florido Mayo, había llegado á Burgos la gobernadora, es decir, la esposa de Thiebault, y algún tiempo después llegaron algunas tropas, á las cuales se llevó con otras que estaban malamente en el convento de Santa Clara, á la Casa de Miranda, que al abastecedor de carnes Beistegui, se le había mandado desocupar inmediatamente.

Los franceses, estacionados en Burgos, tenían ya un ata-

que de los españoles que contra la extranjera dominación guerreaban briosamente en varias partes, por lo que determinaron por este tiempo apresurar las obras de fortificación de Castillo y ejecutar las necesarias para cerrar completamente la ciudad, todo, por supuesto, con dinero adelantado por la misma.

Dispuso Thiebault que se construyeran cuatro puertas nuevas para las principales entradas, y que todas las obras fuesen hechas según los planos de sus oficiales de ingenieros y bajo la dirección del Comandante del arma Deón, pero con sobrestantes y peones puestos por la ciudad, ó voluntarios ó embargados.

Los regidores se sentían ya incapaces de atender á tantas cosas, de encontrar recursos para tantos y tan extraordinarios servicios, y eso que se los autorizó para imponer un nuevo arbitrio de un cuarto en libra de carne y otro cuarto en azumbre de vino, destinando el producto á las obras de cerramiento de la población. Inútil es decir á qué precio se pondrían todos los artículos gravados con tanta sisa, y cómo andaría el vecindario para proveerse de subsistencias. Parece imposible que en aquellos años Burgos no pereciera.

Y sin embargo, los franceses, que, en queriendo una cosa, se empeñaban á todo trance en ser inmediatamente satisfechos, dirigieron á la Municipalidad en 3 de Julio dos cartitas muy finas, una del Comisario de Policía, y otra del Gobernador de la fortaleza.

La primera decía:

«El Sr. Gobernador interino exige que en el perentorio término de dos horas se pongan trabajadores á los escarpes, fosos y demás proyectado por dicho señor. No es tiempo de contestaciones ni oficios y sí de ejecución, en cuyo concepto mande V. S. recoger prontamente los trabajadores que se pongan al escarpe que necesita hacerse encima de la puerta de San Martin, avise á D. León Antón para que los distribuya y embargue V. S. canteros para que tapien los portillos.»

La segunda contenía estos términos:

«Sr. Corregidor: Es de extrañar que después de las órdenes precisas que ha recibido V. el 29 de Junio por la tarde de

S. E. el Sr. Gobernador, me escribiese V. ayer que la Municipalidad, después de haber pasado orden para la construcción de cuatro puertas nuevas, falta todavía saber el trabajo que falta para cerrar la ciudad: hay sobre el asunto, Sr. Corregidor, una escandalosa negligencia, que me manifiesta que V. no ha llegado á conocer que las instrucciones de S. E. tenían por objeto la tranquilidad de los habitantes, ó que descuida V. enteramente en sus deberes; si esto es así, no me olvidaré yo de los míos. En consecuencia, prevengo á V. que si el día 5 de este mes por la tarde la ciudad de Burgos no se halla cerrada en todo su alrededor, V. y los señores de la Municipalidad me responderán de ello: tomen ustedes todas las medidas para que se haga según lo pide, si no, llegarán ustedes á conocer qué son más que palabras.»

Así trataba el extranjero á los magistrados burgaleses que él mismo había puesto al frente de la ciudad, quizás por creerlos amigos, y que se sacrificaban por alimentarle y proveerle de cuanto se le antojaba.

Gracias á que el Comisario Regio, Sr. Amorós, que ejercía la jurisdicción de tal en las provincias vascongadas y en la de Burgos, los consoló disponiendo que, para honor y distintivo, los regidores llevasen una banda de tafetán verde pendiente del hombro derecho al costado izquierdo, los diputados otra de tafetán blanco, y la policía otra de tafetán encarnado. Si buen trabajo les daban, bien vistosos los ponían.

Hechas y colocadas las puertas y bien avanzados los trabajos para el cerramiento de la ciudad, el Comandante de la Plaza pidió las llaves de aquellas y se le entregaron.

Y en seguida, para las obras del fuerte, pidió el Gobernador, exigió mejor dicho, que al Comandante de la Artillería se le facilitaran todos los carros y todas las caballerías que necesitase.

Cincuenta y seis carros para el castillo y cincuenta para el ejército tenía ocupados la Municipalidad, y en esta ocasión todavía proporcionó 129 caballerías, y no pudo dar más carros porque no los halló en la población. Después se ordenó que se estableciese un parque fijo de carros, pero no se pudo entonces ejecutar tal orden.

Algún tiempo después, y á costa de los pueblos, se logró

establecer el parque de carros y trasportes, que dió origen á mil sacrificios de los lugares del distrito.

Además, para realizar sus planes de defensa y perfeccionar la posición del Castillo, mandó el Gobernador que con obreros de la ciudad se demolieran inmediatamente las Iglesias de San Martín y de Ntra. Sra. de Vejarrúa, ya cerradas al culto, lo cual hubo que hacer, obligando por la fuerza á mucha gente á que trabajase en la demolición. Y todavía Thiebault, para que se apresurase el trabajo y se entregasen los materiales resultantes al Comandante del fuerte, apremiaba con cartas en que se leían postdatas como ésta: «Advierto á Vd. que este momento no debe ser el de las dificultades.»

Desaparecieron, pues, entonces, del antiguo solar burgalés esas dos iglesias, en las que había tantas cosas notables, en las que estaban enterrados tantos ilustres ciudadanos, en las que tantas veces se habían reunido los moradores de Burgos para actos religiosos y para actos municipales. Otras también muy interesantes, habían de ser destruidas en breve plazo.

Lo que hizo de bueno Thiebault, con respecto al Castillo, donde estaban ya reunidas tanta pólvora y tantas municiones, fué instalar algunos pararrayos, que, por supuesto, tuvo que pagar la ciudad, aunque este gasto no era de su incumbencia, pero que tranquilizaron un poco al vecindario, temeroso como estaba de alguna catástrofe por la parte de la fortaleza.

Y tantas ocupaciones de toda especie como realmente tenían también las autoridades francesas, sobre el estado de intranquilidad en que se hallaban, no impedían que procurasen festejar sus victorias y á sus soberanos, y á la vez entretener al pueblo con diversiones de su gusto á ver si así se iba resignando con su suerte. Por eso, los triunfos de Napoleón contra los ejércitos de Austria y la paz, ventajosa para aquel, pactada con dicha potencia, las celebró Thiebault, en Julio y Noviembre, respectivamente, con misa en la Catedral, para la que invitó á las autoridades burgalesas, las cuales fueron con él desde su casa, y con novillos, iluminaciones y otros festejos.

En la Municipalidad, entretanto, hubo alguna novedad. Salió de procurador mayor el Sr. Helguera y fué nombrado



para sustituirle D. Francisco Mozi Montoya, pero muy poco tiempo después exoneró á este señor el Intendente y colocó en su lugar á D. Martin Gregorio Undiano.

Y ya en Noviembre, Thiebault anunció al pueblo que el Emperador y Rey pensaba venir á Burgos, ordenando en consecuencia á los regidores que designarau tres personas distinguidas para que, con el Arzobispo, le preparasen digno alojamiento y para que preparasen también hospedaje al príncipe Condestable. Correspondió el encargo á Angulo, á Melgosa y á Mozi, pero el gobernador rechazó á este último, por viejo y por achacoso, y hubo que sustituirle con otros dos señores, por si acaso uno solo no bastaba: D. Francisco Urquijo y D. Juan Díaz Ortega. Pasaron días, y Napoleón no llegaba, y llegó en cambio el cese de Thiebault como Gobernador de Castilla la Vieja y el nombramiento de Solignac para sustituirle. También fué entonces sustituido el Comandante de la Plaza, confiriéndose este cargo á Trailer.

Y finalizó el año 1809 con un espectáculo no nuevo, pues otras veces le habían contemplado los burgaleses; pero en extremo triste, sobremanera penoso, aflictivo por una parte, irritante por otra para ellos. Los franceses trajeron á Burgos considerable número de prisioneros españoles, á los cuales, con las tropas que los custodiaban, alojaron en el Convento de San Luis.

No eran, en verdad, maltratados, pero muchos venían enfermos, todos miserables. El pueblo los socorrió largamente. Y los franceses dispusieron que se limpiase bien el edificio de San Lorenzo, el cual varias veces había sido cuartel y hospital, y se estableciese allí un puesto para convalecencia de prisioneros españoles con los elementos necesarios y las comodidades posibles. Para ello pidieron al mismo pueblo burgalés que diera ropas y alimentos, y, es claro, el pueblo dió muy gustoso lo poco que podía dar en tan difíciles circunstancias.

Unos oficiales españoles, también prisioneros, estaban hacía algún tiempo, por orden del anterior Gobernador, en el Consistorio, y los regidores pidieron al Gobernador nuevo que los sacase de allí, donde ni podían ser atendidos debidamente ni tenían holgura, y donde, además estorbaban para las

funciones municipales, y los llevasen á la casa de Arriaga en el Juego de Pelota, en la que en otras ocasiones se habían alojado prisioneros. Y el nuevo Gobernador accedió enseguida á este ruego.

## XVIII

En los años siguientes, 1810 y 1811, Burgos continuó recorriendo su calle de la amargura, bajo la dominación de las tropas extranjeras. La Municipalidad trató de normalizar el estado de la población, de sostener los servicios indispensables, mientras los burgaleses, aunque entristecidos por su pobreza, á la vez que animados por la esperanza, no obstante que á ellos llegaban de vez en cuando noticias poco halagüeñas de la guerra, procuraban tener paciencia, y ponían los medios para dedicarse lo más tranquilamente á sus negocios, hasta que Dios se dignara deparar horas mejores.

Para los regidores, sin embargo, no cesaban los apuros ni un solo día, porque eso de obligarlos á proveer á todo y particularmente al suministro de víveres á las tropas enemigas, que transitaban á cada momento en número considerable, aun no teniendo para ello recursos, resultaba desesperante.

Ya en 4 de Enero de 1910 se presentaron en Burgos 2000 hombres, y unos cientos más á los pocos días. Y otra vez á preparar alojamientos, á disponer cuarteles, á proporcionar víveres.

Y sólo para expedir boletas de alojados y recibir, ordenar y custodiar los bonos impresos en francés, con que los generales, los oficiales y las tropas pagaban por el momento lo que se les daba, eran necesarios varios dependientes con el correspondiente, aunque mezquino, sueldo.

Hubo que hacer obras en los diversos edificios destinados accidentalmente á cuarteles, y no obstante que la Hacienda pública cobraba un arbitrio de 16 maravedises en cántara de vino, que se había impuesto para obras de tal género, las autoridades francesas pidieron que la ciudad las pagase.

En este mismo mes de Enero de 1810, el Intendente Blanco de Salcedo, con sujeción á un decreto del rey intruso,

dado en 4 de Septiembre del año anterior, renovó el personal de la Municipalidad, ampliando la plantilla y eligiendo y nombrando para componer la Corporación durante dicho año á los señores siguientes:

D. José Gabriel de los Ríos, Corregidor interino.

D. Pablo Merino, Teniente de Corregidor.

D. Francisco Irabien, D. Simón de Ceballos, D. Juan Manuel Angulo, D. Calixto Melgosa y D. Luis Tomé, regidores.

D. Tomás Puente y D. Santiago García Oyuelos, procuradores mayores.

D. Francisco Morán y don Juan Díaz Ortega, diputados.

A este nuevo cuerpo municipal le echaron encima una carga que al anterior le habían quitado; la del cuidado de la policía. Y aunque es de creer que los regidores se asombrarían de esto, al contemplar la gran Comisaría general del ramo que Thiebault había creado, llenándola de atribuciones, privilegios y honores, se conformaron y comisionaron para desempeño de semejantes funciones á Mozi y á Puente.

Y cuando los franceses, con el gasto enorme que ocasionaban y las exigencias inauditas que tenían, venían siendo la causa de que se establecieran arbitrios sobre arbitrios, algunos de los cuales cobraba su Gobierno, y de que, en consecuencia, se encarecieran de un modo inverosímil las subsistencias, se le ocurrió al Comandante de la plaza dirigir un oficio á los regidores, quejándose amargamente de lo caros que estaban los comestibles y exigiendo que la Municipalidad pusiera los medios más enérgicos para abaratarlos.

No poco deseaban los regidores eso mismo, porque el pobre pueblo burgalés era el que sufría las consecuencias de la carestía; así es que estudiaron el asunto, hicieron una buena ordenanza, que fué revisada y aun añadida por el Comandante de la Plaza, y sólo lograron impedir por algún tiempo el negocio de los revendedores, que entonces como ahora contribuían en grande á la subida de los precios.

En el día 18 de Febrero llegaron más prisioneros españoles, de los que cuidaron con el mayor esmero y el mayor cariño Angulo y Melgosa, y á los que se alojó holgadamente en el Convento de San Pablo.

Y en 1.º de Marzo cesó en el Gobierno Solignac, que se

marchó inmediatamente, dejando de gobernador interino al barón de la Martinière, el cual empezó el desempeño de su cargo con una exigencia muy rara. Quería, por lo visto, divertirse, y se empeñó en que á todo trance hubiera comedias, y en que, para ello, la Municipalidad adelantase 8.000 reales á la compañía de Evaristo González, no cobrándola ni un ochavo por el Teatro ni por nada. ¡Para adelantar dinero á cómicos, estaba la ciudad! Se opusieron terminantemente los regidores, los cuales dijeron al Gobernador que el Teatro era de ellos y no del Gobierno, que no había costumbre en Burgos de tales dispendios, que la compañía de González no era formal, ni estaba autorizada con los despachos de estilo y que no daban ni un cuarto. El Gobernador, para que no faltasen las comedias, obligó al Comisario de Policía á que adelantase los 8.000 reales de los fondos del ramo.

En el mismo mes de Marzo se ocuparon los regidores en un asunto que les inspiraba vivo interés, y que querían ya resolver en definitiva porque temían que la dominación había de ser muy duradera y acaso quedara para siempre. Por decretos de 26 de Octubre y de 19 de Diciembre del año anterior, 1809, había dispuesto el Rey que se crearan en cada cabeza de provincia dos liceos: uno para los muchachos, con estudios parecidos á los que hoy constituyen el bachillerato, y otro para niñas, con materias muy apropiadas para la sólida instrucción de una mujer. La Municipalidad, que con gran pena veía en la ciudad tan mal parada la enseñanza, deseaba cumplir aquellas disposiciones y crear los liceos; trató repetidas veces el negocio con el Intendente, meditó sobre los medios posibles para el efecto, pero por entonces no logró nada. Ya que no pudiera tener liceos, quiso restablecer las escuelas y los estudios de Latinidad, buscando edificio apropiado, y se fijó en la casa del duque de Híjar, sita en el Mercado, que le había sido secuestrada á dicho prócer y que administraba, entregando la renta al Gobierno, un individuo de la Junta de secuestros. Se arrendó la casa en 2.000 reales, se ejecutaron en ella algunas obras y se abrieron allí las escuelas y las cátedras con habitación para los profesores.

En ningún momento se olvidaban los franceses de la policía, pues les gustaba tenerlo todo limpio, no hallar por nin-

guna parte focos de insalubridad y que la ciudad ofreciera buen aspecto y el ornato posible.

Por eso el Gobernador, en dicho mes de Marzo, ordenó una limpieza general de las esguevas, que el Ayuntamiento de Burgos limpiaba completamente cada siete años. Y como se tardase un poco en ejecutar la orden, sin duda porque se necesitaba preparar de antemano el trabajo, el Comandante de la Plaza, Trailer, mandó de nuevo y con gran energía, que las esguevas se limpiasen inmediatamente, y que, además, se regase el Espolón dos veces al día, limpiándose los asientos. Aunque se empezó desde luego el trabajo, debía de quererle Trailer con mucha más prisa y con más adelanto, y por juzgar que el ir despacio consistía en el maestro de obras, puso á este pobre empleado preso, diciendo de él á los regidores: «será hombre muy honrado, pero poco celoso y con mala voluntad, y no se le empleará en ningún encargo en que yo tenga dada providencia.»

A los pocos días, otra vez ofició Trailer al Corregidor en esta forma: «Hoy mismo se servirá V. mandar que el pequeño canal que corre inmediato á la muralla del Espolón y los colaterales del mismo que dan al río y están ahora estancados, se limpien, y que al mediodía lo más tarde estén trabajando lo menos ocho hombres, á fin que el General los vea.»

Y al cabo de un mes, poco más, después de mandar al Corregidor varios recados verbales, insistió también en lo del riego con esta carta: «Me ha sido del mayor sentimiento cuando ayer tarde el Ayudante de plaza me dió la contestación de V. S. de que las cubas que había exigido se hicieran inmediatamente no estaban hechas, bajo la frívola alegación de que se regaba con la bomba y no había madera propia para cubas, cuando yo le tenía mandado decir que se querían cubas y no la bomba sola, y que todos los mercantes franceses de vino tenían cubas que sirven para el caso. Me veo forzado á hacerle á V. responsable cerca del Sr. General de esta no ejecución, y exigir que esta misma mañana estén compradas seis en lugar de dos cubas y arregladas con sus regaderas para servir mañana.»

Y así continuó apremiando y conminando, sobre todo en

Mayo, en que llegó el príncipe de Eslingue, á quien le pareció todo muy sucio; pero al fin se cansó, pues los regidores siguieron haciendo la limpieza y el riego del mismo modo que al principio, que es como podían hacerlo y como aconsejaban los médicos á quienes se había pedido informes y habían manifestado que no era necesaria la limpieza en la forma en que los franceses la pedían.

Hasta á los alcaldes de barrio les impuso la autoridad intrusa la carga de limpiar cuarteles, rellenar jergones y otras tareas por el estilo. De ello se quejó el Corregidor al Intendente, éste atendió la queja y dispuso que aquellos funcionarios no desempeñasen semejante cometido; pero como ya no se hallaban braceros por ninguna parte, tanto porque escaseaban, á causa de las obras del castillo y otros muchos trabajos, como porque los que había se negaban, sabiendo que no se les podría pagar, se llegó hasta el caso de imponer esas obligaciones á todos los vecinos, los cuales, ó tenían que ponerse á trabajar, ó tenían que dar 5 reales diarios para eximirse del trabajo. No es necesario expresar cuál sería el disgusto de los regidores y la irritación creciente del pueblo. Por supuesto, que con esta medida, las obras no adelantaban más, y en cambio se introdujo en ellas no poco desorden y bastante confusión.

Estos mismos franceses, tan escrupulosos, tan amigos de la higiene, del buen aspecto, del ornato, cuando ahorcaban á algún desgraciado, reo de delitos comunes, que abundaban en los alrededores de Burgos, mantenían los cadáveres colgados de la horca á las salidas de la ciudad, dos y tres semanas, sin pensar en darles sepultura, contra lo cual reclamaron los regidores varias veces, muy dolidos del triste espectáculo, pidiendo que se les dejase sepultar cristianamente aquellos cuerpos.

## XIX

Entretanto continuaba la venta de los bienes nacionales, y al venderse á Darmagnac la Cartuja, el Administrador de tales bienes, que era D. Andrés del Castillo, se presentó al



Cabildo Metropolitano, en el día 14 de Mayo del año de que ahora hablamos, 1810, y le propuso, sin duda por inspiración de aquel general ó de otra autoridad más alta, la traslación á la Catedral de los sepulcros de D. Juan II y su esposa y del príncipe D. Alonso, esas dos maravillosas obras de la Cartuja de Miraflores, que tan profunda admiración infunden en cuantos las contemplan. El Cabildo, considerando que, vendida la Cartuja, esas joyas incomparables del arte podrían perderse para Burgos, acogió la proposición con júbilo, y acordó que se examinase por inteligentes si la traslación era posible sin peligro de detrimento notable en aquellas delicadísimas obras, y que se buscase enseguida sitio apropósito y el de más lucimiento en el Santo Templo para colocarlas.

Todos los inteligentes, entre los que debieron de figurar el arquitecto de la ciudad D. León Antón, muy estimado por los franceses, y el Maestro de obras D. Facundo Bárcena, después de gran estudio, afirmaron que el arrancar de su sitio tales monumentos ofrecía serios peligros de destrucción. Se quedaron, pues, los sepulcros en la Cartuja, donde ahora, afortunadamente, bien cuidados, siguen recreando la fantasía y el corazón de todo el mundo.

## XX

Asunto que ocupó mucho también á los regidores y en el que trabajaron con poco fruto, fué la formación de la Guardia cívica que, en 6 de Febrero del año 1809, había creado el rey extranjero.

En el mes de Marzo de 1810, tuvieron reuniones en el Consistorio la Municipalidad, una Comisión del Cabildo y los párrocos. El Corregidor hizo esfuerzos sobrehumanos para convencer á los curas de que debían por todos los medios inclinarse á sus feligreses á entrar en la Guardia. Los comisionados del Cabildo se retiraron por considerar incompatible con estos fines á la Corporación que representaban, y después se nombró una Junta ejecutiva, y se acordó formar una compañía destinada á perseguir brigantes, insurgentes y foragidos,

como se pedía, los gastos de la cual habrían de ser pagados por los pueblos del Corregimiento.

Sabido es que la Junta Suprema del Gobierno Español había tenido que salir de Sevilla y marcharse primero á Cádiz y luego á la isla de León, y que el Rey José había entrado en Andalucía, teniendo la satisfacción de ver que se le sometían los cuatro reinos de aquella región.

Este suceso envalentonó á los franceses, los ilusionó, los entusiasmó, y al verse en Sevilla, juzgaron que la contienda tocaba á su fin y que su dominio en toda la península era cosa de pocos días. Allí se formó enseguida la Guardia cívica á la que el mismo soberano concedió especiales honores y por la que fué correspondido con protestas de amor y lealtad y con vistosas escoltas de acompañamiento. Aprovechó estas al parecer tan favorables circunstancias el rey José para captarse las simpatías de los pueblos, y obrando en esto muy cuerda y prudentemente, otorgó una amnistía general y completa para cuantos quisieran deponer las armas que contra él esgrimían, hizo un llamamiento muy sentido á los navarros, á los aragoneses y á los castellanos, á los cuales muy llanamente les contó la verdad, según él, en cuanto á las causas de haber desaparecido de España la dinastía de los Borbones, y halagó con acertadas frases las dos pasiones que movían entonces á los españoles; el recobro de su independencia y la defensa de su religión. Decía á los pueblos que nadie más que él quería la independencia y la prosperidad de nación que tanto amaba, y que su bienestar y su gloria eran inseparables de aquellas ideas; mandaba que por eso en Andalucía se cantara un Te Deum y que antes de entonarle, se leyera en la Iglesia misma su decreto de amnistía, porque quería que esta resolución tuviese caracter del todo religioso y sirviese de testimonio de que él reconocía siempre que todo viene de Dios, lo mismo las bendiciones que reparte sobre los pueblos que los actos benéficos que infunde en el corazón de los reyes.

Aunque esto es tan bello, los pueblos á quienes se dirigía no cambiaban de actitud y seguían, por lo tanto, hostiles hacia la dominación de unos invasores, por causa de los cuales tanto habían ya sufrido.

En la provincia de Burgos sucedían con frecuencia movimientos de insurrección, y operaban valientemente unos cuantos famosos guerrilleros; en la capital no debían de faltar actos molestos para las autoridades intrusas é inducciones á la desobediencia; unos vecinos se ausentaban y se iban á pueblos libres del yugo extranjero; otros obraban dentro de la población con escasa prudencia ó excesiva audacia. Por eso sin duda se efectuaban algunas prisiones, como la del doctoral, se destituía ruidosamente á los ausentes que ejercían cargo público, como el canónigo D. Pedro de Salamanca y los racioneros D. Casimiro Mendez y Pedro Hernández, se multaba con 300 reales á los clérigos que no vestían á todas horas los hábitos talaes y se rogaba al Cabildo, encarecida, insistentemente, que inclinase el ánimo del Arzobispo para que publicara una pastoral exhortando á la paz y á la sumisión. Entraron por aquel tiempo en la carcel de Burgos personas diversas de la provincia, casi todos eclesiásticos, pues realmente esos eran los que más valerosamente se ponían enfrente de los extraños dominadores, como D. Tomás Torices, magistral, D. Manuel Marrón, canónigo, y D. Manuel de Pedro y D. Esteban Pérez, beneficiados, todos de la Colegiata de Covarrubias.

La guardia cívica no se formaba, y tuvo que mandar de nuevo el rey José, desde Sevilla, á 19 de Abril, que se formase. Intervino para esto el general Thiebault, gobernador general que había sido de Castilla la Vieja, y gobernador de la provincia de Burgos, que era entonces, y á éste se le presentó una lista de individuos, todos peones y criados, pues solamente de éstos se pudieron reclutar, gracias al ofrecimiento de regulares ventajas. Thiebault los rechazó, porque quería personas de superior clase, y mandó que se reuniesen las bastantes para dos batallones, pidiendo á la vez á la Intendencia que, con ayuda de los regidores, propusiera individuos distinguidos para la oficialidad del Cuerpo, y se los presentase al Gobernador.

El Intendente, muy interesado como siempre en servir á sus extranjeros jefes, instó á la Municipalidad á que diese nombres de vecinos independientes, y dados, en fin, el gobernador nombró á todos los propuestos, ¡ya ayudantes, ya

abanderados, ya capitanes, ya tenientes, ya alféreces, designando para coronel á D. Francisco de Urquijo é Irabién. No tardaron un dia en presentarse las excusas, eximiéndose, mediante ellas, Traile por estar cojo, Medina, por ocupaciones de su oficio de posadero, Melgosa por sus achaques, Carranza por su grosura, Calvo porque tenía que marcharse, y otros por otras causas.

Se consiguió organizar una compañía, que se destinaba á Guardia de honor, la cual vestiría uniforme de casaca azul, con cuello y solapa encarnados, pantalón y chupa blancos, medio botín negro, cabos dorados y sombrero negro con plumas.

Se señaló para acuartelar esta tropa una casa de la calle de Cantarranas que había servido de cuartel de milicias, ideándose para pagarla, pues no había fondos, una contribución que había de satisfacer el estado eclesiástico, los pueblos del partido por un repartimiento, y la ciudad por un arbitrio de cuatro reales en fanega de sal, cuatro maravedises en azumbre de vino y libra de carne y dos reales en azumbre de aguardiente y botella de licores. Afortunadamente el Intendente reprobó de plano estos medios, que debieron de parecerle el último golpe que se podía dar á la subsistencia del pueblo y aun de las tropas.

Poco después, ó sea en principios de Julio, tomó posesión del cargo de Gobernador general, para el que había sido nombrado, el General Conde Dorsenne, que debió de ocuparse también en esto de la guardia cívica.

En el dia 15 de Octubre de aquel año, empezó la Compañía formada á hacer servicio, después de haber sido visitada por su capellán, que lo era ya, por nombramiento del Gobernador, el Arcediano D. Francisco Arribas, muy amigo, por lo visto, de la causa francesa, y teniendo ya su banda de música, para la que se habían traído numerosos y buenos instrumentos.

Tuvo la Guardia ocasión de lucirse en el dia de S. José del año 1811, celebrado por el Intendente y por las autoridades intrusas con gran pompa y verdadera magnificencia, no obstante el estado del pueblo. En aquel dia, en que hubo novillos, ración de pan y carne para los pobres, fuentes de vino,

iluminación, banquete, todo lo cual costó 15000 reales, la Guardia estrenó la bandera, después de bendecirla el Capellán en la Catedral con gran solemnidad, se ofreció al Gobernador general y fué por éste revistada en gran parada muy vistosa.

Pero ¡quién diría que había de durar tan poco!

En 10 de Octubre del mismo año del estreno de la bandera y de la gran parada, el Corregidor y el Coronel de la Guardia propusieron que se suspendiese el servicio, porque habían notado que se hacía de muy mala gana, procurando todos sustituirse por personas extrañas al Cuerpo, y esto á causa de que los guardias «sufrían muchos desprecios.» Dijeron el Corregidor y el Coronel que todo podía quedar reducido á conservar unos tambores, un sargento de brigada, un ayudante de cuartel y cinco faccioneros ó plantones, que tendrían por destino, bien equipados y uniformados asistir, en las casas del General Gobernador, del Comandante de la Plaza, del Coronel y del Intendente. Así se acordó, porque otra cosa no era posible, y en eso vino á parar aquella tan decantada Guardia cívica en la que los franceses fundaban no pocas esperanzas.

## XXI

Algunos buenos pensamientos ocurrían á los franceses y no pocas veces idearon y aun ejecutaron cosas que ciertas poblaciones no han logrado sino, en caso, muchos años después de la dominación.

El rey José, al organizar la administración de justicia, creó, por decreto de 4 de Junio de 1810, una Junta Criminal para cada Gobierno, especie de Audiencia territorial parecida á la que ahora existe. En Burgos, como cabeza del 5.º Gobierno, debía tener su residencia la Junta correspondiente al mismo, con jurisdicción en esta provincia y en la de Soria.

Fueron nombrados para constituir la Junta, D. José María de Castro y Caminero, como Presidente, D. Faustino Julián de Santos, D. Julián de Salazar, D. Alejandro Martínez Azpeitia y D. Antonio de Castro González, como magistrados, D. Mateo González Arias, como fiscal, y D. Manuel Ordo-

ñez Esteban, como Secretario.

Quedaban, pues, los antiguos Alcaldes y los Corregidores, ó sea lo que se llamaba la Justicia, la cual componía parte integrante de los Ayuntamientos, con jurisdicción exclusivamente en lo civil y en primera instancia.

Los señores magistrados se presentaron en Burgos en el día 10 de Julio de 1810, y cumplimentando al Gobernador y poniéndose á sus órdenes, le pidieron en primer lugar que les diese casa en donde ejercer sus elevadas funciones.

El Gobernador pidió á la Municipalidad la sala del Consistorio que da á la plaza, la sala de sesiones, y es claro que aquella Corporación no podía cederla por serle absolutamente necesaria. Ofrecieron los regidores, para escoger, la casa del Conde de Berberana en Huerto del Rey, la del Marqués de la Revilla en S. Lorenzo el Viejo, con vistas á la Flora, ó el Arco de Santa María. Este monumental edificio fué rechazado por el Gobernador, á causa de no tener, según él, decencia. Las otras casas, por lo visto, no servían para el caso.

Después de varias gestiones, se convino en que la Audiencia ocupase la casa del marqués de Villacampa, sita en la calle de Cantarranas. Y allí instalada, en 29 de Julio, se celebró solemnemente la inauguración de este nuevo organismo, con asistencia del Gobernador Conde Dorsenne, y con discurso del presidente de la Junta.

Ya funcionaba, con independencia de la Chancillería de Valladolid, pero sin los auxiliares necesarios, cuando en el mes de Octubre, sin duda para resolver dudas, aclarar confusiones y proporcionar personal subalterno, el Gobernador dictó este decreto: *Artículo 1.º* La Junta Real Criminal establecida en Burgos, conocerá de todas las causas que ofendan los derechos de los ciudadanos en la extensión del 5.º Gobierno, conforme á las leyes del Reino y á los reglamentos particulares observados por la Sala del Crimen de Valladolid. *Art. 2.º* Para la pronta expedición de negocios, la dicha Junta Real Criminal está autorizada á proponer candidatos para ocupar las plazas de Relatores y Secretarios necesarios en las circunstancias actuales. *Art. 3.º* La Junta deberá presentarme un Arancel de los derechos que deberán percibir los Relatores y Secretarios en los trámites de juicios que se sustancia-



ren, que deberán ser pagados por los litigantes. *Art. 4.º* El Intendente de la Provincia de Burgos, el Presidente y miembros de la Junta Criminal quedan encargados, cada uno en lo que le concierne, del presente decreto.»

Al comunicar á la Junta esta disposición, el Intendente de la provincia decía al Presidente de aquella: «Lo participo á V. S. para su inteligencia y satisfacción y para que, haciendo saber esta determinación en la extensión de esta provincia y la de Soria, prevenga á sus habitantes que en lo sucesivo se conocerá por V. S. en la confirmación de toda sentencia impuesta en causa criminal de alguna gravedad y en todas las *corporis* afflictivas, en los términos en que lo hacía la Sala del Crimen de Valladolid, que queda inhibida por el presente decreto de todo conocimiento en ellas, y que igualmente deben dirigirse á V. S. las apelaciones en las causas criminales cuya apelación se dirigía hasta aquí á dicha Chancillería.»

La Junta y el Intendente hallaron oscuro ó dudoso el concepto general del art. 1.º de dicho decreto, y el Intendente, en 22 de Noviembre, consultó si tal artículo era extensivo también á las causas civiles. El Gobernador evacuó la consulta en esta forma: «He recibido, Sr. Intendente, vuestra carta, de 22 del corriente, y prevengo que mi decisión es que la Junta Criminal deberá pronunciar sobre todas las instancias que se la presenten.»

He ahí, pues, la primera Audiencia Territorial que tuvo Burgos, 24 años antes de que el Gobierno español creara la que hoy existe, que, como es sabido, se inauguró en el año 1834.

Ya en el año 1809 habían intentado los franceses establecer en Burgos un Archivo general militar, para lo cual el ministro del Interior Sr. Romero, se dirigió á la Municipalidad pidiendo edificio para aquel centro y medios con que establecerle y conservarle. Los regidores, conociendo la importancia de semejante establecimiento, ofrecieron desde luego para instalarle la Torre de Santa María, pero cuando trataron de ver de qué medios podían echar mano para los gastos, se encontraron con que no tenían ninguno. El Gobierno francés no estaba tampoco para destinar suma alguna á ese fin, y por eso quería que el pueblo, á quien le resultaba beneficio con la es-

tancia de un Archivo general, pagase su establecimiento y su conservación. Las circunstancias impidieron que el pensamiento se realizara.

Además el Rey José mandó al Cabildo que se reunieran todos los libros procedentes de la incautación de los conventos y de las casas secuestradas á ciertos títulos que militaban contra él en los ejércitos españoles, y se formase una Biblioteca pública, con servicio en casi todo el día. Se reunió, en efecto, gran cantidad de libros, se eligió para guardarlos y ordenarlos una gran sala en el Seminario de San Jerónimo y fueron nombrados bibliotecarios, primero, y como interinamente, un fraile benito, después D. Esteban Barreiro, con la ayuda de D. Antonio Salazar, y más tarde, D. Manuel Núñez. Este último, que á pesar de ser empleado en tan honroso cargo por los franceses, debía de intrigar grandemente contra ellos, fué destituido y arrestado, en 1811, y se designó para sustituirle, al exclaustro Fr. Antonio Moreno.

Al Rey José se le ocurrió también que en el sitio en donde estaba la fila de casas del barrio de Vega, que fueron quemadas en 10 de Noviembre de 1808, se podía formar un bonito paseo paralelo al del Espolón, y con el fin de que esta idea tuviese realización, el Gobernador, en Septiembre de 1910, ordenó á la Municipalidad que para 1.º de Octubre hubiera quitado los escombros y allanado el suelo. Para esta obra hubo que embargar peones, y para el pago de sus jornales se hizo un repartimiento entre las Autoridades, los individuos de las Corporaciones, los contribuyentes y los comerciantes.

Poco á poco, ejecutando no pequeña obra de alineación y relleno, se fué formando el paseo, en el que se plantaron buenas filas de árboles. Y á mediados del año 1811, habiéndose observado que los asientos de piedra que rodeaban el monumento del Cid eran traídos y llevados por los soldados, que los empleaban muchas veces como piedras para lavar, el Gobernador ordenó que se quitasen de allí y se llevasen para fijarlos en él, al nuevo paseo.

Así resultó el Espolón Nuevo, que aún existe, aunque tan mejorado, y que, mal que nos pese, es un recuerdo que el rey intruso nos dejó para mucho tiempo.

## XXII

Al día siguiente de la inauguración de la Audiencia, el Corregidor, sin duda por órdenes del Gobernador General, mandó que se quitaran los escudos de armas de la dinastía borbónica, y que se pusiese en su lugar el de Napoleón. También dió orden para que se retiraran los retratos de Carlos IV y de su esposa, que aún estaban al frente del salón de sesiones de las Casas Consistoriales, y que se llenase el hueco con el cuadro de los Jueces de Castilla, hasta que se adquiriese un retrato de José I.

En las armas de Burgos hubo que hacer por entonces una modificación, ó mejor dicho añadidura, consistente en poner sobre la corona que llevan al timbre una águila imperial en actitud de protegerla con sus garras. Aún quedan algunos ejemplares de este escudo *francoburgense*, en sellos estampados sobre ciertos documentos.

El gobernador Dorsenne debía de ser hombre exigente, ordenancista y escrupuloso. Poco tiempo hacía que ejercía aquel alto cargo, ó sea al principio del mes de Julio del año 1810, cuando recriminó á la Municipalidad por los gastos que efectuaba, rechazó una partida considerable en ciertas cuentas, no obstante haber sido destinada para pedidos extraordinarios de jefes del Ejército, acusó á todos de negligencia y de abusos y prohibió que se hiciera el menor gasto sin pedirle antes autorización, con el justificante correspondiente.

No poco desconcertaba esta última orden las operaciones de los regidores, retrasándolas probablemente con perjuicio de los mismos subordinados del Gobernador, que nunca consentían en que se dilatase ni por una hora la satisfacción de sus exigencias.!

Al pueblo le obsequió el gobernador, en el día 15 de Agosto, por ser el santo de Napoleón, con una gran corrida de novillos y con una gran iluminación en los edificios públicos, mandando á los vecinos de la Plaza que, para la corrida, cada uno cerrase por su cuenta el soportal que le correspondía. Dió en aquel día, á las autoridades y personas distin-

guidas, una comida regia, pidiendo á la Municipalidad la vajilla, los cubiertos, la mantelería y otros efectos, que, por supuesto, no devolvió.

Por aquellos mismos días, notando que el cobro de la contribución provincial que se había impuesto en el año anterior, se retardaba un poco, dirigió al Corregidor esta carta: «Me he admirado de no haber ejecutado los pedidos reiterados del Intendente de la provincia, para hacer pagar al instante lo devengado de las imposiciones en especie de la ciudad y sus contornos. Yo os prevengo que si en las 24 horas no han entregado la mitad de lo que deben con arreglo al estado de repartición, y en el espacio de cuatro días la otra mitad, haré arrestar en el fuerte, no tan solamente á los siete miembros de las dos comisiones que vos habeis creado, sino también á muchos miembros y empleados de la Municipalidad para castigarlos del mal ejemplo que dan y de la escasez de subsistencias de que son causa.»

Y á los dos meses, poco más ó menos, oficiaba otra vez en los siguientes términos: «La ciudad de Burgos está muy atrasada en el pago de sus contribuciones, y á últimos de Noviembre deberá 752.993 reales [y 6 maravedís. Inmediatamente que reciba ésta, sírvase declarar á la Municipalidad que exijo la entrega de dicha suma para el 1.º de Diciembre próximo en la caja del Recibidor del Gobierno.»

Como se puede observar, los extranjeros dominadores no querían más que dinero y comodidades, en abundancia y en el momento en que lo pidieran, sin hacerse cargo de las dificultades con que los pueblos y sus autoridades tenían que tropezar en un período tan calamitoso y tan miserable.

Y, discurriendo siempre los medios de aumentar los recursos pecuniarios, el Gobernador General, en dicho mes de Noviembre, estableció para la entrada y salida de Burgos un portazgo, el cual fué instalado en el puente de Santa María, punto que juzgó el más apropiado para comprender los dos caminos principales, el de Madrid y el de Valladolid.

Nuevo tributo, nuevo vejamen, para estrujar aun más á la pobre comarca sobre la que tan ricamente vivían los extraños huéspedes.

Además, seguían entrando tropas y más tropas, teniendo

que ser alojadas la mayor parte en las casas de los vecinos, y la otra parte en edificios que se habilitaban para cuarteles. Entraron en Noviembre 400 hombres, en 7 de Diciembre un Regimiento de Caballería, en 18 del mismo mes otros 800, también de Caballería. Había, pues, tropas, en fin del año 1810, no solamente en las casas particulares, en los pueblos de alrededor y en los sitios que se han mencionado, es decir, en los cuarteles, en la Casa del Cordón, en la casa de Valdés, en San Lorenzo, sino también en el Convento de Santa Clara, en el de la Merced, en el Colegio de S. Nicolás, y hasta en dos tinglados, uno de D. Francisco Gallo Alcántara y otro de D. Juan de Ceballos.

Y los generales que iban y venían frecuentísimamente eran alojados en las casas del Marqués de Villacampa, del Marqués de Lorca, de D. Felipe del Alcázar, de Mozi; de Olave, de Angulo, del Conde de Berberana y de Santa Maria.

Los trabajos de la Municipalidad aumentaban con este movimiento considerablemente, en vista de lo cual el Gobernador accedió á que se añadiesen á la Corporación tres regidores, designando á este efecto á D. Hilario Aguado, á D. José González del Río y á D. Francisco Gallo Alcántara. Este señor se excusó por ser cónsul mayor en la Universidad de Mercaderes y fué sustituido por D. José Díaz Gómez Mendivil.

Después de este aumento en el Cuerpo municipal, el Gobernador jubiló al Corregidor D. Gabriel de los Ríos, asignándole como derechos pasivos 10.000 reales anuales, y nombró en su lugar á D. Francisco Irabién y Urquijo, que era Coronel de la Guardia Cívica.

Ocurrió á los regidores que Irabién era militar y no letrado, y que, por lo tanto, no podía ejercer las funciones de Corregidor. Consultado este punto con el Gobernador, esta autoridad contestó que Irabién no ejercería funciones judiciales, pues éstas las encomendaba á un Alcalde Mayor, letrado, que le propondría la Municipalidad. Fué propuesto y nombrado el letrado D. Pablo Merino.

## XXIII

No obstante trabajar todos para normalizar la situación, y á pesar de las numerosas disposiciones que las autoridades francesas y burgalesas, con ese fin, iban dando, la tranquilidad no existía, el orden exterior ó aparente tampoco se observaba y los hechos ó sucesos desagradables no faltaban. Por un procedimiento ó por otro, saqueo franco, incautación decretada, simple orden de la autoridad, ó descuido aprovechado, el enemigo se apoderaba poco á poco de toda la riqueza artística, y no era poca, que existía en Burgos. Varias fueron las ocasiones, después del saqueo del 10 de Noviembre de 1808, en que los franceses se incautaron de las alhajas que quedaban en las iglesias y conventos; alhajas de las cuales, unas fueron llevadas á Francia, otras se quedarían probablemente en poder de los magnates que tenían valimiento con su Gobierno.

No era fácil en aquellos dias precisar el número de objetos que habían sido sustraídos, pero cuando el enemigo había salido ya de España, derrotado por todas partes, y la nación había recobrado su independencia, esto es, en 1814, se formó expediente, por orden de nuestro Gobierno, para investigar el número y especie de objetos de arte sacados por los franceses y entablar las negociaciones correspondientes para el recobro de los mismos.

La investigación se hizo en Burgos por varios medios, entre ellos el de pedir á cada Iglesia y cada convento relación completa y exacta de lo que les faltaba desde el día 10 de Noviembre de 1810, en que se verificó el primer saqueo y en que se destruyeron no pocas valiosas obras artísticas.

Y el resultado de la investigación asombra y entristece, pues si es cierto que mucho de lo que el francés se había llevado volvió á Burgos y á poder de su respectivo dueño, también lo es que no volvió todo y que buena parte había sido destruida.

Del Convento de Santa Clara, según la Abadesa, no faltó nada.



Del de San Ildefonso, decía la Abadesa que no tenía noticia de que se hubiese llevado nada á Francia, pero que todas las alhajas que poseía habían sido presa de los soldados.

Del de la Madre de Dios, la superiora manifestaba que les habían sido sustraídos los vasos sagrados, las imágenes de la Iglesia y del coro y una colgadura de terciopelo encarnado, pero que no sabía si lo habían llevado á Francia ó estaba en otra parte.

En los conventos de frailes se perdió bastante, á pesar de que tuvieron la precaución de llevar lo mejor que tenían á San Gil y á San Cosme, escondiéndolo bien y procurando medios para que no fuese arrebatado. El general Darmagnac, que en 1808 evitó el saqueo de la Catedral, protegió también la Iglesia de San Gil, llegando hasta á poner una guardia, que pagaban los curas. Sin duda, por eso, el párroco de aquella Iglesia, D. Severo Patiño, regaló al general una Purísima Concepción primorosa que estaba colocada en un altar del templo de San Francisco, de la cual Purísima hacía después responsable á dicho párroco el prior del Convento. Darmagnac, por lo visto, se hacía pagar con obras buenas de arte la protección que dispensaba, como intentó hacerlo, al proteger la Catedral, pidiendo la Magdalena de la capilla del Condestable. El Prior de S. Francisco afirmó además que había oído decir que el dignidad de Toledo y Consejero de Estado del Gobierno francés D. Juan Antonio Llorente, había recogido las medallas del Altar mayor de la Santísima Trinidad, las mejores obras de la Biblioteca del Carmen y otras cosas, y las había llevado á Francia.

Del Convento de San Agustín, faltaban en la librería varios manuscritos del mayor aprecio, como la historia de la fundación de Burgos, la de la Catedral y la de cuatro parroquias, doce cuadros de á tercia en cobre, de Murillo, representando los doce apóstoles, un lienzo de dos varas, también de Murillo, que representaba la Visitación de Nuestra Señora, y otras pinturas que adornaban la Iglesia, la capilla del Cristo de Burgos y la sacristía. El Prior del Convento no sabía si todo eso lo habían llevado á Francia, aunque le constaba que habían hecho selección y entresaco por orden del Gobierno intruso.

Según su prior, del Convento de San Pablo se llevaron á Francia 46 cuadros representativos del martirologio de la orden y la gran custodia de plata sobredorada, toda afilegrana-da, de tres cuerpos, de estilo gótico y de dos arrobas y media de peso.

La Universidad de curas y beneficiados manifestaba que en las parroquias faltaban algunas cosas, no de gran precio, que debieron de ser destruidas en el saqueo de 1808 ó aprovechadas por alguaa persona desconocida.

En donde los extranjeros se cebaron, en donde no dejaron nada, fué en los Conventos de Huelgas y de la Cartuja.

La Abadesa del primero de ellos, Doña Bernarda de Orense, dió la relación, firmada por ella, de todas las preciosidades de que se apoderó el enemigo, en varias ocasiones, desde Noviembre de 1808. Y eran éstas: Un Cristo de marfil de 5 cuartás que estaba en la sacristía y del que se apoderó el general Thiebault.—Ocho cuadros con buenas pinturas, de dos varas de altura.—Catorce láminas de cobre, con varias efigies, de media vara en cuadro.—Dos custodias grandes y una pequeña, de oro, y una de las grandes, guarnecida de diamantes.—Ocho cálices, uno de oro, los demás dorados, y uno de éstos con vinajeras y campanilla.—Seis candeleros grandes y dieciocho pequeños de plata.—Seis ramos de plata, dorados, con las armas reales, y cuarenta y ocho más pequeños.—Tres cruces grandes, dos con Cristo y una sin Él, guarnecidas de piedras.—Cuatro docenas de cubiertos de plata, con los correspondientes cuchillos y en sus estuches.—Tres jarras de plata.—Una palangana de plata.—Seis bandejas grandes y seis pequeñas de plata.—Seis lámparas de plata, una de ellas muy grande.—Varias joyas pequeñas y algunas reliquias puestas en oro.—Una escribanía de plata.—Una cruz de cristal en que estaba representada la batalla de las Navas de Tolosa.—Cuarenta y ocho candeleros de varias clases.—Colgaduras de seda, ternos exquisitos, tapices, ropa blanca y cuanto había de precioso en el Convento.—La fundación del monasterio con un sello de oro, los principales privilegios y cuanto existía en el Archivo, pues aun cuando se han devuelto ya algunos de aquellos, son los de menor entidad.

Como se ve, no figura en la lista de los objetos sustraídos

la arqueta de oro en que Miramamolín guardaba el Corán, y de la desaparición de la cual se ha hablado no hace mucho tiempo.

También se ve, que el saqueo, la supresión de los conventos y las órdenes de incautación, resultaban de mucho provecho para nuestros *aliados* y, á la sazón, enemigos.

Pues el prior de la Cartuja, también dió relación, con su firma, de lo que de aquella famosa Casa, en que tuvieron instalado su cuartel general, se habían llevado. Y era lo siguiente: Cruz parroquial de plata, de dos arrobas y media, con dorado de superior estimación, crucifijo, la imagen de la Virgen detrás y varios retratos al rededor, entre ellos el de San Bruno.—Tres cruces pequeñas, con crucifijo, de sobre mesa, una afilegranada.—Un atril con chapa de plata y con labores varias.—Seis candeleros grandes de plata, otros seis medianos y cuatro pequeños.—Un portapaz grande, dorado y afilegranado, con cuatro columnas bellamente adornadas y una águila al pié, y dos más pequeños que hacían terno con el primero.—Un incensario afilegranado con su naveta de hermosos adornos y cucharilla de concha con mango de plata.—Otro incensario común.—Una custodia de plata sostenida por dos ángeles de cuerpo entero, con dos cristales para colocar el Santísimo, un emparrado entretegido de sarmientos y racimos de entre los que salían espigas de trigo, algunos diamantes y otras piedras.—Un copón con sus columnas que sostenían un pabellón, pendiendo de los extremos superiores unas campanillas.—Un tabernáculo de chapa de plata, con su sacra en forma de sol que servía de velo para tapar la Sagrada Hostia.—Una sacra de plata muy gruesa con las palabras de la consagración grabadas.—Diez y ocho cálices sobredorados con sus patenas y diez y seis pares de vinajeras con sus platillos, uno de aquellos de superior tamaño.—Una palangana de plata con las armas reales.—Un acetre de plata con las armas reales en dos lados.—Las espuelas de plata del rey D. Juan II, que se conservaban para memoria.—Veinte y tres cuadros representando algunos mártires de la orden.—Un cuadro de los celos y otro de la muerte de S. José, con la Virgen á un lado y Jesús al otro.—Otro cuadro de la Purísima, grande.—Una imagen de la Virgen con el

Niño en brazos.—Otro cuadro de los padres anacoretas.—Un cuadro de Judit, otro de Adán y Eva, otro de los mártires de Bohemia, otro de Dionisio Cartujano sentado á la mesa con un Niño que tiene en sus manos un panecillo, otro de San Bruno dando el hábito á Santo Domingo, otro de un santo y una monja de rodillas, otro de Santa Rosalina, con rosas en el regazo y su padre al lado intentando ver lo que lleva, otro de Nuestro Señor con la cruz y un novicio que intenta ayudarle, otro de un sacerdote dando la Comunión á una religiosa, otro de San Jerónimo y otro de San Francisco, todos grandes.—El famoso altar portátil del rey D. Juan II, con los misterios de la Sagrada Pasión.—Cuatro cuadros muy grandes de los cuatro ángulos del claustro con la Anunciación, la Crucifixión, la Resurrección y la Asunción.—Otro de San Bruno, de cuerpo entero, otro del Ecce Homo, otro de Santa María Magdalena y diez y siete de la historia de San Bruno.—Un lienzo donde está pintada la ciudad de Burgos con el castillo y la Cartuja, un monje cartujo, otro religioso lego que lleva una cesta de huevos y da uno á un pobre, dos niños con unas manzanas y unos trabajadores con sus azadones. Todo lo cual, segun el Prior Fr. José Barroeta, se lo llevó el general Darnagnac.

En la Catedral pasó este negocio de diferente manera.

Escondidas todas las alhajas en la mañana del 10 de Noviembre de 1808 y preservado además el templo del saqueo, por recomendación atendida del general mencionado, el Cabildo estuvo siempre vigilante, y hasta cierto tiempo logró que todos los objetos reservados se conservaran en su escondite; pero debió de temer una orden de entrega, ó si no un registro militar que pondría seguramente el tesoro en peligro y tomó sus providencias. En 5 de Noviembre de 1808, como ya se ha dicho, previendo lo que iba á suceder, el fabriquero, por orden del Cabildo, empaquetó tres ó cuatro alhajas de la Catedral, las que juzgó principales y más útiles, juntamente con otras del duque de Osuna que, por haber sido declarado traidor su dueño, iban á ser secuestradas. A fuerza de astucia, logró entregarlas al habilitado de un Regimiento español que transitaba por Burgos, para que las llevase con su caja á sitio seguro. Las demás quedaron muy bien escondidas, has-

ta algún tiempo después del saqueo del día 10. En Marzo de aquel año, el Gobierno francés, sabedor quizá del caso, reclamó al Cabildo enérgicamente las del duque de Osuna, y no siendo posible entregarlas, puso preso al fabriquero, con el mayordomo y su sobrino. Intercediendo el Cabildo cerca del Intendente, y demostrando la inculpabilidad de aquellos señores, se logró que fueran puestos en libertad. Y en Octubre de aquel mismo año, 1810, habiéndose pedido de real orden y obtenido inventario de lo existente en la Catedral, se ordenó al Arzobispo que remitiese inmediatamente al ministro de Hacienda lo que él consideraba como innecesario para el culto y que había de ser enviado á la Casa de la Moneda. Pedía que se entregara todo esto: De la Capilla de las Reliquias, una de las dos coronas de la Virgen de Oca, y la chapa de una sacra; de la capilla de los Remedios, hoy del Santísimo Cristo, seis candeleros, cuatro ramos, dos cruces de altar, las efigies de Santiago, San Pablo y San Pedro, quitadas las reliquias que contenían, una jarra, y seis cetros; de la capilla de Santa Ana, tres cálices y tres juegos de vinajeras; de la capilla de la Presentación, seis candeleros, una cruz, seis ramos, y unas vinajeras; de las capillas de la Visitación, Condestable, Santa Tecla y San Enrique, nada; de la capilla de Santiago, unas vinajeras, y una lámpara; y de la Iglesia Mayor, tres bandejas, dos platillos con sobrepuestos de esmalte, seis cetros, una de las dos llaves del Sagrario, dos lámparas, un lavabo, un juego de candeleros con cruz, dos incensarios, seis blandones, una cruz procesional, una custodia, cáliz, platillo y vinajeras de oro, la lámpara de Nuestra Señora del Milagro, la de los Remedios, seis juegos de vinajeras, una efigie de San Julián y la imagen de plata de Santa María la Mayor, patrona de la diócesis, titular de la Catedral y á la que los burgaleses profesan tan sincera y tan profunda veneración.

He ahí lo que consideraban que sobraba entre lo necesario para el culto. ¡Sobrar para el culto la imagen de la patrona de la diócesis! ¡Ocurrencia singular!

El Cabildo contestó á esta demanda que representaba al rey contra ella y era menester esperar su decisión, y que de todos modos, las alhajas principales habían sido sacadas de las

ciudad en Noviembre de 1808, por temor al saqueo, y se hallaban, según noticias, en una población gallega.

Efectivamente; el habilitado militar á quienes fueron en aquel año encomendadas, las llevaba consigo y recorrió con ellas no pocos pueblos, parando en una ocasión en el reino de Galicia. Hasta el año 1813 anduvieron por allí rodando, aunque sin ser abandonadas ni dejar de ser custodiadas, y en dicho año, en que fueron llevadas á León, cayeron en poder del ejército francés, lo cual avisó en seguida al Cabildo el encargado de su custodia. Se practicaron diligencias para que no se las llevasen los franceses, pero no se pudo evitar que éstos, al evacuar León, las condujesen á Valladolid. El Cabildo, en 5 de Abril de dicho año, comisionó al Lectoral y al Penitenciario para que pasaran á Valladolid y á Palencia y gestionaran por todos los medios la devolución del tesoro, y aunque aquellos dos prebendados así lo hicieron, nada lograron. Los pobres capitulares, afligidos, sin duda, con este suceso, daban por perdidas sus tan apreciadas alhajas, cuando en principio de Junio del mencionado año 1813, poco antes de abandonar el extranjero para siempre la ciudad, pasó por ella el general Barón de la Martinière y comunicó al Cabildo, por medio de su edecán, que tenía en su poder las alhajas aprehendidas por sus tropas en las inmediaciones de León, y que estaba esperando para entregarlas la orden de su jefe el general Relle. No llegó la orden, y la Martinière se llevó á Francia las alhajas.

Había, pues, que incluirlas en el expediente de 1814, para que fuesen reclamadas al Gobierno francés por el Gobierno español, como las de otras iglesias, y con el fin de que esto se hiciera con precisión, el Cabildo manifestó que eran las siguientes:

Una custodia grande de plata, sexavada, de Juan de Arfe y de Villafaña, usada para la procesión del Córpus, de peso de 569 marcos y dos onzas. El Cabildo la describía por completo y hasta en los últimos pormenores.

Un zócalo grande de madera, sexavado para recibir la custodia, con chapas de plata alrededor y sus sobrepuestos, de peso 78 marcos. También se describía minuciosamente.

Una efigie de San Julián, obispo de Cuenca, con peana,



todo de chapa de plata, con capa sobredorada y cincelada de follaje, con sobrepuestos dorados en la peana, y conteniendo reliquias del Santo. Igualmente se describía con abundancia de pormenores.

Y una cruz de plata sobredorada, antigua, con los atributos de la Pasión sobre chapas esmaltadas de porcelana, crucifijo, un carbunclo en la parte superior, á las márgenes, piedra calcedonia y detrás cinco ágatas con figuras esculpidas en ellas. Se describía del mismo modo hasta en sus menores partículas.

Terminado el expediente, se tramitó como correspondía, y sabido es que el Gobierno español obtuvo la devolución, si no de todas, de gran parte de las riquezas artísticas que los invasores habian arrebatado. Y en cuanto á lo de Burgos, dado lo contenido en las listas que quedan expuestas de lo que se llevaron y lo que existe, fácil es colegir lo que devolvieron y lo que perdimos.

## XXIV

Durante el año 1811, en el que fué general en jefe del ejército francés del Norte el duque de Istria, fueron muchas las disposiciones que se dieron para arreglar todos los asuntos de gobierno y para normalizar todos los servicios económicos, no siendo la Municipalidad la que menos trabajó para poner las cosas en un estado regular y ordinario. La miseria del país, la urgencia en los pedidos, los enormes gastos que cada día se originaban, imposibilitaban la normalidad, pues ni los tributos se podían cobrar, ni los pagos efectuar á su debido tiempo, y todo se volvía apremios y conminaciones por un lado, súplicas y reclamaciones por otro.

Pasaban generales casi todos los días, y cada uno pedía para su alojamiento muebles y toda clase de utensilios. Estuvieron en diferentes ocasiones, además de los que ejercían cargos en la ciudad, el príncipe del Imperio, Massenna, los generales Cafarellí, Lecamus, Rey, Vamdormasseu, Lepi y otros muchos. El duque de Istria, que tenía oratorio en su alojamiento, pidió al Cabildo que le diera un capellán, y el

Cabildo le dió al canónigo Alfaro.

En principios de Febrero llegó Beziers, á la sazón Comandante General en Jefe de la alta España, el cual fué alojado en la casa del Marqués de Villacampa, entonces de doña Mercedes Salamanca, á pesar de que en ella estaba la Junta Criminal, llevando muebles del palacio del Arzobispo, destinado siempre al Emperador, y del cual era conserje Martina Revilla. La Municipalidad no iba á cumplimentarle, y el Intendente, en 14 de Febrero, la obligó á hacerlo y obligó á que la acompañasen á algunos sacerdotes. Beziers pidió un estado de las cargas de cada pueblo, de los servicios, de los salarios, de los hospitales, de los cuarteles, y de los bienes con que se contaba para todo eso. Es de creer que se le remitiría pero no se observa que con tal estado á la vista dictara disposición alguna en beneficio de los pueblos.

Por este tiempo el Intendente de la provincia, Blanco de Salcedo, suprimió aquellas juntas de partido que había creado para cuidar principalmente de las contribuciones y suministros, y dispuso que Burgos nombrase un diputado general de la provincia y cada partido un diputado de su comarca, todos los cuales tendrían á su cargo el ordenamiento en las contribuciones, la inspección de los servicios, el cuidado de los abastecimientos destinados al ejército, la formación de las estadísticas necesarias y el conocimiento de las necesidades de la agricultura y de los pueblos.

La Municipalidad de Burgos eligió para diputado general al licenciado D. Juan Rodriguez, natural de Santibañez Zargaguda, quien se había tenido que refugiar en la capital porque los llamados brigantes, ó sea los guerrilleros, le habían molestado repetidas veces, sacándole los muebles y hasta las tierras é insultándole y amenazándole, todo porque pertenecía á la Junta de partido que antes existía.

En este año, para la única contribución que estaba en planta, desde principios de 1809, y que se administraba por una junta compuesta de D. Manuel Gallo Alcántara, como presidente, y D. Juan Diez Ortega, D. José Gabriel Velez Elorriaga, D. Lesmes Ramón de Villafranca, D. Andrés Telesforo Fraile y D. Gregorio Sainz Hernaiz, como vocales, tocó á Burgos y á su partido: en trigo, 5951 fanegas, á 50 reales; en

cebada, 15000 fanegas á 30 reales; en legumbres 400 fanegas á 50 reales; en paja 200000 cargas á 2 reales; en dinero 1.789079 reales. Total del importe, 2.556629 reales.

Consta que Burgos fué la población ó el partido de los dominados por los franceses que más y mejor pagó esta contribución, y sin embargo, al fin del año 1811 aparecía con un considerable descubierto. Innumerables apremios, constantes exigencias, mil formas de recaudación propuestas, todo era inútil ante la imposibilidad en que estaban los pueblos de dar más de lo que daban, que no era poco.

Hecha una división de servicios, y nombrada una comisión para cada uno, se disminuyó bastante el desorden de la administración. El Intendente del Ejército francés, queriendo limitar los gastos y saber á qué atenerse para el futuro abono que á su Gobierno correspondiera, dijo á la Municipalidad que la autorizaba para gastar hasta 3.000 reales mensuales en el servicio de las casas de los generales y jefes, advirtiéndole que había de tratarlos con amabilidad y había de cumplir las órdenes de los generales Cafareli y Rey. Contestaron los regidores que no podían con tal cantidad prestar aquel servicio, pues estaban viendo que el gasto para el mismo era de 7.000 reales mensuales y no de 3.000, y que, por lo tanto, lo manifestase así á su Gobierno ó á quien procediera. El Intendente calificó esta contestación de impertinente y no quiso comunicarla á sus superiores.

El Gobernador General, en el año de que se habla, pidió á los regidores que le diesen para su recreo un jardín, en donde se pudiera comer. No habiendo disponible más que la huerta del Carmen, que aún no se había vendido entre los bienes nacionales, le fué ofrecida y fué aceptada. Allí, pues, se recreó algún tiempo, con su familia y sus familiares el Jefe del 5.º Gobierno.

En cambio, los pobres burgaleses se hallaron al fin sin un hospital ni un asilo en donde remediar sus enfermedades y sus miserias. Todos los hospitales llegaron á estar ocupados por militares, y gracias al Cabildo, que acordó emplear todas las rentas del de Barrantes en asistir á domicilio á los enfermos pobres, éstos no murieron en la calle ó sin asistencia. Para estas benéficas funciones, el Cabildo formuló un Regla-

mento muy notable, que acaso hoy mismo fuese en gran parte aprovechable por ciertas asociaciones.

Por cierto que la Junta de Beneficencia, que también se había formado, quitó al Cabildo el patronato de aquel hospital, no sin firme y muy enérgica protesta del Tesorero de la Corporación y del canónigo Ayala, que administraban el establecimiento. Los capitulares emprendieron vivas gestiones para evitar que este atropello siguiera produciendo los naturales efectos.

Indudablemente, los eclesiásticos eran los más sospechosos ó los menos simpáticos para los invasores. Como queda dicho, casi todos los presos por enemigos de la situación eran sacerdotes, y en 22 de Marzo del año de que se trata, el Gobernador llamó á todos los individuos del Cabildo y los de la Universidad de curas, y los reprendió severa y amargamente por ser contrarios á su persona y á lo que representaba, y hasta por ser desatentos. Los acusados demostraron que no ejecutaban acto alguno por el que se pudiera formar semejante juicio, y cuando salieron del palacio del Gobierno, acordaron tener con el Gobernador alguna atención y poner mucho cuidado en las conversaciones.

No obstante estos acuerdos, los sacerdotes debían de ser atrevidos en sus palabras contra los franceses, por lo cual sufrían frecuentemente molestias y vejaciones. En una ocasión, en que los canónigos fueron á saludar á Bezieres, que recibía corte, les dieron lugar detrás de la Junta de subsistencias y de otras entidades inferiores, de lo que se quejaron en forma, aunque en vano. Otra vez se hallaron con que al Gobernador de la provincia se le antojó llevar á sus tropas para oír misa precisamente á la Catedral, y en horas de coro, y que había de officiar precisamente el Arcediano de Burgos, su gran amigo.

En Julio del mismo año, fué arrestado en su casa y después llevado á la Carcel el canónigo D. Vicente Simón de la Puente. No duró la prisión mucho tiempo, porque no se pudo probar delito alguno por aquel señor cometido.

El Gobernador General, Conde Dorsenne, tenía tertulia los martes y los jueves por la noche y los domingos por la mañana, mostrando empeño en reunir en ella toda la gente distin-

guida de Burgos. El Intendente ponía de su parte cuanto podía por llevar allá regidores y eclesiásticos, que eran, sin duda los más rehacios, hasta que convirtiéndose en órdenes las súplicas, la Municipalidad tuvo que establecer un turno de tertulianos y el Cabildo tuvo que enviar á los individuos de su comisión de visita de personajes con los compañeros que quisieran agregarse. Curiosas, en verdad, serían aquellas tertulias, de tan heterogéneos y tan encontrados elementos compuestos.

El rey José que, según se colige, tenía nobles intenciones y amable trato, vino á Burgos algunas veces, hospedándose en casa de D. Juan Antonio Santa María, sita en la Calera y que aún existe. Todo su afán consistía en la paz, en la sumisión, en que le dieran medios ó ideas para aliviar cargas y mejorar al pueblo. Cuando estuvo en fin de Abril de dicho año 1811, recibió muy agradablemente al Cabildo y le suplicó que orase é intercediese, por los medios de la Religión, para la pacificación del país, y que escribiese al Arzobispo de su parte exhortándole á publicar una pastoral que contuviera «los santos, religiosos y patrióticos principios que él tenía explicados.»

Al volver, en 5 de Julio, fué recibido mejor que otras veces, pues se le ofreció hasta un arco de triunfo. Las autoridades le obsequiaron con función de aficionados en el Teatro y con un baile en el Consistorio. Él ordenó además que en su nombre se diera una comida á todos los pobres y se sortearan cuatro dotes de á 25 duros para cuatro doncellas huérfanas y burgalesas. Al día siguiente de su llegada recibió á la Municipalidad con las más afectuosas demostraciones.

## XXV

Llegaron los burgaleses al año 1812 en la misma situación angustiada y miserable en que se hallaron durante los años anteriores, pero aún se presentaron después mayores apuros y nuevas dificultades.

No había ya medio para suministrar carne al ejército y al pueblo, y antes de que, en absoluto, faltase semejante artículo, la Municipalidad pidió á la Intendencia, poco menos que

de rodillas, que le facilitase por el momento 20000 francos, mientras discurría la manera de obtener nuevos recursos. La Intendencia entregó, en verdad, aquel dinero, pero mostrándose descontenta de la administración y manifestando que daba los cuartos por única vez. Discutido este asunto con todo detenimiento en Febrero, los regidores no tuvieron más remedio que acordar un empréstito forzoso, el cual, aunque con dificultades, que se tardó algo en vencer, aprobó la Superioridad, y se repartió entre las personas pudientes del partido, incluso los mismos franceses.

El trigo subió de repente hasta el precio de 50 reales la fanega, cosa entonces inverosímil, encareciéndose el pan por consecuencia y aumentándose el hambre en el pueblo. El Intendente culpó de esto á la Municipalidad, porque había tomado la medida de secuestrar el grano á quienes lo tuvieran, pero la Municipalidad le demostró que consistía en que repentinamente se había puesto aquel precio en el mercado de Lerma, que era el más concurrido, sin conocerse la causa; en que los llamados brigantes ó sean guerrilleros habían arrebatado, al traerlas á la ciudad, 300 fanegas; á la amenaza que el guerrillero Longa tenía hecha á los pueblos de alrededor para si traían á la capital víveres para los franceses; en los abusos de los revendedores, y en que se presentaban de las poblaciones del partido gentes á comprar grano á cualquier precio.

El Gobernador General tenía ya hecha la prohibición de sacar trigo fuera del distrito de su mando, pero ni por esto ni por otras medidas que se tomaron, pudo remediarse entonces aquel mal tan grave. En tal extremo se puso, por estos motivos, la miseria del pueblo, que los mismos franceses abrieron entre ellos una suscripción nacional para aliviar á tanto pobre é instaron á los burgaleses para hacer lo mismo. El Cabildo se suscribió por 300 reales mensuales.

Más tarde, los guerrilleros que operaban en la provincia pusieron varias veces en grave aprieto á la población, impidiendo la traída de artículos necesarios, principalmente de la carne, pues á los compradores comisionados que encontraban por los pueblos, los llevaban á la Junta de Defensa, establecida á la sazón en Palacios de la Sierra, la cual, después del mu-



tarlos en cantidades fuertes, que les obligaba á satisfacer en el acto, les conminaba con castigos bastante más severos. Llegó un momento, en Mayo, en que fué ya imposible traer una res, y entonces los franceses no hallaron mejor determinación que la de que al ejército se le diera buena ración de arroz, en vez de carne, lo que seguramente no agradó mucho á los soldados de Napoleón. De arroz había en Burgos grandes existencias, ya en el comercio, ya en los almacenes públicos establecidos en las casas del Marqués de Lorca, del de Fuente Pelayo y del de Espinardo, después de haber estado en la de Arriaga y en otros sitios. Los guerrilleros, cuando las tropas francesas estaban dentro de las estacadas, llegaban á las mismas puertas de la ciudad, arrebatando una vez, en el dicho mes de Mayo, los caballos del carro en que llevaban á enterrar, en un terreno más allá de la ermita de Santa Cruz, los cadáveres de los soldados fallecidos en los hospitales.

Por otra parte la Municipalidad, encargada de recaudarlo todo y de proveer á todo, se había encontrado, en el anterior mes de Abril, con que en la caja de los innumerables arbitrios que se habían impuesto, la mayor parte para servicios del gobierno y la menor para servicios de la Municipalidad, no sólo no quedaba un cuarto, sino que había un descubierto de ciento treinta mil reales. Los regidores, no hallando ya medio de satisfacer cuanto se devengaba, se reunieron y acordaron suspender sus funciones y comunicar el acuerdo al Intendente de la provincia. Contestó Blanco de Salcedo muy suavemente, que no había motivo para la suspensión; que no estando ya el cuartel general en Burgos, ni la mitad de las tropas, el gasto era mucho menor, y con el sobrante que de los mismos arbitrios habría en los dos ó tres meses siguientes, se iría matando la deuda; que podían dar por terminada la obra del camino de los Cubos que, si no estaba del todo acabada, lo hecho era bastante para llenar el fin que con ella se perseguía, y que, con un pequeño adelanto, con un donativo de los buenos burgaleses, se acabaría de arreglar satisfactoriamente el asunto. Y como no estaba el mal solamente en los arbitrios, sino también en el de única contribución, que cada día originaba más exenciones, más demoras en el cobro, más deudores insolventes, el estado de la capital empeoraba

notablemente.

Frecuentes eran además los disgustos con que á aquellos pobres regidores se les hacía la vida en extremo amarga. Un día les dieron la denuncia de que el Comandante de la Plaza había cortado y llevado á otro sitio diez columnas del claustro de la Merced, en donde había cuartel, y el edificio quedaba inseguro; hubo que proveer con urgencia á la evitación de tal peligro, sin que, por lo visto, se exigiese responsabilidad alguna al autor de la fechoría. Otro día, el ministro de Policía general é interino de Justicia, D. Pablo Arribas, escribía una carta acusando á los regidores de perjudicarlo enormemente en la hacienda que tenía en Burgos, que debía de ser el monte de la Abadesa, del que se sacaba leña, y amenazando con las consecuencias; costó persuadirle de que estaba mal informado y de que en nada se le había causado el menor injusto perjuicio. Y á cada momento, el Comandante de la Plaza maltrataba de palabra y aun de obra á los cuarteros puestos por la Municipalidad, y hasta se produjo alguna vez ante los miembros de ella con la mayor desconsideración y el mayor desprecio. Esto no lo toleraron los regidores, que después de contestarle con gran energía y suma dureza, acudieron á la Superioridad pidiendo para aquel militar un correctivo, que en verdad obtuvieron.

Y así era la vida del ilustre, del afamado, del insuperable é insuperado Municipio de Burgos.

## XXVI

También se hacía por momentos más difícil la administración de los hospitales, en los que, por lo visto, reinaban la escasez, el desorden y los consiguientes perjuicios para los enfermos. Creyendo sin duda que el empresario ó contratista de aquellos establecimientos, D. Luis Lurini, comerciante acaudalado de Burgos y probablemente no burgalés, no los administraba con el acierto y el resultado necesarios, el Conde Dorsenne encomendó al Cabildo, después de suplicárselo, la dirección de todos los hospitales militares; aquella Corporación, aceptando en principio, nombró comisionados para que

vieran el estado de dichos establecimientos, pero debían de tardar en dar contestación definitiva, porque en 27 de Febrero, llamó el general al canónigo Piscina, sin duda uno de los comisionados, le reprendió severamente y le amenazó con llevarle á él y á sus compañeros al fuerte si no le contestaban para las diez de la mañana siguiente. Le visitaron al otro dia dos capitulares, hablaron del asunto y dijo el general que no había más remedio sino que el Cabildo aceptase la dirección, y no como contrata ó empresa, sinó dándole á él cuenta de lo que recaudasen y de lo que gastasen. Los canónigos se encargaron de regir los hospitales y éstos mejoraron no poco en beneficio de los enfermos.

Durante este año de que ahora se habla, en el personal del Cabildo había bastante movimiento. Muchos no eran del gusto de las autoridades francesas y con cualquier pretexto se los destituía y sustituía. Así les sucedió en una ocasión á D. Vicente Puente, que ya había estado preso dos veces por decidido enemigo del extranjero y que debía de dar mucho que hacer; á D. Pedro San Martin y á D. Felix Mañueco, en lugar de los cuales se nombró á D. Andrés y á D. Luis Manzanares y á D. Fraucisco Cortázar. En otra ocasión se quitó á D. Francisco de Ayala y á D. José Vélez, para reemplazarlos con el maestrescuela de Astorga D. José Mayor y con el racionero D. Joaquin Conde, ordenando que los bienes de Ayala, así como los de Puente, fuesen secuestrados.

En la casa de otro canónigo, un D. Martin Labarga, que se había marchado, alojaron un oficial, obligando al Cabildo á que le mantuviera con la congrua de Labarga.

En cambio á un racionero, amigo de los invasores, le dieron éstos casa gratuita.

Al fin de Diciembre, como medida general, el entonces general en jefe del Ejército del Norte, Cafarelli, declaró vacantes las prebendas de todos los que habían salido de la ciudad, si en el término de quince días no respondían á un llamamiento que se les había hecho en Octubre. Hubo que dar una lista de los que faltaban, que eran el Deán, el Tesorero, el Provisor, el cura de Santiago, los capellanes y siete canónigos, entre ellos el intrépido Puente que estaba ya funcionando de presidente en la Junta insurreccional de la Sierra.

## XXVII

Como desde principios de este año, 1812, la situación se complicaba y para los franceses iba tomando desagradable aspecto, el general en jefe del ejército del Norte se vió en la necesidad de trasladar el cuartel general de Burgos á Vitoria, dejando en la capital castellana solamente las tropas bastantes para mantener el orden y hacer frente à cualquier sorpresa. Salieron, pues, de la ciudad muchos generales, varios funcionarios y bastantes tropas, por lo que quedaron desocupados los cuarteles de Huelgas, del Hospital del Rey, de la Trinidad y de San José, es decir, todos los que se hallaban fuera de las estacadas, con que se había cerrado la población.

Era ya notabilísimo el número de vecinos de Burgos que se marchaban á las guerrillas, las cuales molestaban mucho á los franceses en la provincia y privaban á la capital de víveres y hasta de las necesarias comunicaciones. En el pueblo se observaba un recrudescimiento grande de la hostilidad con que miraba al extranjero, sospechando éste que provenía de los avisos é instigaciones que las familias de aquellos vecinos ausentes recibían por secreto conducto. Por esta razón, decretaron los franceses que se hiciese un estado de todos los hombres que faltaban de su respectiva casa, y que se expulsase de la ciudad inmediatamente á las mujeres é hijos de los ausentes, secuestrando sus bienes.

Burgos, con este motivo y con el de la intranquilidad y miseria reinantes, se despoblaba, aunque, á decir verdad, si muchos burgaleses se marchaban, en cambio muchos franceses y otros extranjeros habían ido viniendo, unos como industriales, otros como empleados, otros á traficar de cualquier manera.

Todo era extranjero en Burgos.

La mejor fonda, establecida en la casa número 68 de la Plaza Mayor, propia de los herederos de D. Antonio Echevarría, la tenía un francés. Mr. Longronne y Mr. Gremer regentaban el mejor café, sito en el Espolón, en la casa de don Andrés Telesforo Fraile. En el número 11 del Mercado, la so-

ciudad Cornú, Morigner y Cornebils había puesto otro café con juego de trucos, y puso después una buena casa de baños públicos. Otro café hubo frente al Teatro, en la calle de la Puebla, también de un francés, el cual le denominaba de la Comedia, y esto fué causa de que Paravicini, otro extranjero, que tenía también café con aqnel nombre dentro del Teatro, entablara contra él pleito y le obligara á quitar el rótulo. Y en fin, todavía un Mr. Musse tenía otro café, juntamente con un almacén de vinos, en la casa del Duque de Abrantes, contigua al Consistorio. Muchos empleados llevaban apellidos como Argentin, Chamboerdon, Collin y otros de igual procedencia. Entre los fabricantes se hallaba el suizo Ferrari, con su fábrica de licores. Y entre los contratistas y abastecedores figuraba mucho Witersen.

En casi todos los oficios trabajaban franceses, los que, aunque comprendidos en la ley general sobre tributos y otras obligaciones, con pretexto de que lo que construian era para la guerra, se declaraban artífices militares y se eximían de muchos tributos.

Nuestros gremios, sobre todo el de guarnicioneros, se encontraban ya sin trabajo y cargados de contribuciones, por lo que dirigieron al Intendente amarga queja, que, en verdad, fué atendida en cuanto á obligar al pago de los tributos á los artesanos franceses.

Por cierto, que en tales dias acabó en Burgos el gremio y oficio antiquísimos de los cabestreros, y no porque no tuviesen qué hacer, sino porque entonces los examinadores y vendedores correspondientes declararon, de una vez para siempre, que el hacer cinchas, cabezadas y efectos por el estilo, que eran los que hacían los cabestreros, pertenecía exclusivamente á los jalmeros.

Los cabestreros, pues, unos se agregaron á los jalmeros y otros dejaron el oficio.

## XXVIII

Las noticias que recibía el enemigo acerca de las operaciones de los ejércitos españoles y, sobre todo, la de la derrota

en los Arapiles, le ponían algo intranquilo, y en cambio el pueblo burgalés, que no debía de ignorar aquellas noticias, aumentaba el coraje y se determinaba á ejecutar algunos actos audaces.

Los franceses se apresuraron á poner el castillo en las mejores condiciones posibles de defensa, terminando las muy notables obras que hacía más de tres años habían empezado. En esta ocasión, obligaron á que se demoliera, con obreros de la ciudad, una porción considerable de casas, situadas cerca y delante del fuerte, por la parte del barrio de San Pedro, á los dueños de las cuales hubo de abonar su valor, previa tasación que hicieron Simón Barrueta y Nicolás Mayoral.

Se alarmaban ya los intrusos por el más pequeño ruido. Un martes, que debía de ser 7 ú 8 de Mayo del año de que tratamos, 1812, sucedió sin duda algo grave contra el extranjero, pues el Gobernador convocó á toda prisa á las autoridades, á las corporaciones, á todo el mundo oficial, se mostró en la reunión muy agitado, se quejó agriamente del pueblo, y en particular de algunos eclesiásticos, y amenazó con providencias extremas y terribles si volvía á suceder lo sucedido, que, por cierto, no aparece precisado.

La efervescencia popular fué aumentada en aquellos días por un papel impreso que circuló profusamente, y que contenía un escrito, tendencioso sin duda, con el título de «¿Porqué se disputa?»

Y otra vez, á los tres ó cuatro dias, se manifestó en alguna forma la irritación del pueblo, por lo que el Comandante de la Plaza, á quien, como á todos sus camaradas, preocupaban constantemente los curas, dirigió al Cabildo esta orden: «En caso de alarma, sea de dia ó sea de noche, el Arzobispo, los canónigos, los curas y todos los eclesiásticos se reunirán en una de las salas del Consistorio para esperar allí las órdenes del General Gobernador y concurrir, si es del caso, á la mantención del orden y de la tranquilidad. Cualquier eclesiástico que no se conformase á esta orden, será declarado como autor de las turbulencias y castigado como tal.»

La verdad es que no sobrevino ningún grave suceso, y menos un ataque á las tropas francesas, que habría sido desgraciadísimo; pero el enemigo lo temía todo, sin duda



en la idea de que se hallaba ya muy cerca, como así era, un cuerpo de ejército español, aguerrido, triunfador y admirablemente acaudillado.

## XXIX

Fuera de Burgos, ocurrió, en este año de 1812, un suceso tan grande, tan triste para los burgaleses, que, aunque aquí solamente de lo pasado dentro de la ciudad se trata, bien merece una mención siquiera.

Es nada menos que el ahorcamiento pérfido, infame, salvaje de varios individuos de la famosa Junta de defensa de la provincia de Burgos.

Como en Burgos no pudo formarse la Junta, por estar la población sometida al extranjero, apenas hay en sus Archivos noticia de ella; pero por la historia general de la invasión, por algún documento de las Cortes de Cadiz y por el sermón del benedictino Fr. Domingo de Silos Moreno, saben ya bastante los burgaleses.

Consta, sin embargo, en el Archivo Municipal, que Don Francisco Fernández de Castro, Marqués de Barriolucio, el cual salió de Burgos con Valdés, D. Gregorio de la Cuesta y otros, en el año 1808, después de combatir en Gamonal, y secundando los deseos de la Junta Suprema Gubernativa del Reino, ya formada y en funciones, empezó los trabajos dentro de la provincia para formar la Junta de defensa y levantar gente de guerra con que combatir á los franceses. Logró formar aquella y establecerla en Salas de los Infantes, en 13 de Junio de 1809, y en 22 dió cuenta á la Suprema del éxito de sus gestiones. La Junta Suprema aprobó con satisfacción, en 17 de Julio, la formación de la Junta de Burgos, lo cual le fué comunicado al Marqués, desde Ciudad Rodrigo, por el Duque del Parque Castrillo, en 20 de Agosto siguiente. Se le ponían como condiciones que la Junta fuese sólo de partido, que no tuviese residencia fija, que estuviese sujeta como todas las de Castilla á la de Ciudad Rodrigo, que enterase á ésta del número de gente, de caballos y de armas que reuniera y de las operaciones que ejecutara, y que estudiase con detenimiento el medio

seguro de mantener con los superiores la correspondencia necesaria.

Barriolucio organizó muy pronto una partida, formada de gente de distinción y compuesta de dos batallones de infantería y dos escuadrones de caballería, á la que dió el título de «Voluntarios de Burgos.» Él mismo fué su Comandante, á la vez que Presidente de la Junta de Salas, y al frente de aquellos valientes burgaleses, rechazó de algunos puntos fuerzas francesas, sorprendió y derrotó al enemigo en algunos caminos y libró á algunos pueblos del yugo extranjero, hasta que, aumentada la partida, y notoria ya su importancia, se le mandó por la Junta Suprema que pasase al reino de Valencia, en donde fué, en efecto, de utilidad no pequeña. Barriolucio, acabada la guerra, quedó con señales evidentes en su cuerpo de los trabajos pasados, enfermo con enfermedad crónica penosa y sin hacienda. ¡Loor á este prócer, gloria de la ciudad de Burgos!

Sabido es que en la Junta de Salas fueron primeros vocales, Fajardo, prebendado de Santo Domingo de la Calzada, que abandonó la prebenda, los hermanos Ortiz Covarrubias, uno vecino seglar y otro cura de aquella villa, y de Pedro, cura de Quintanar de la Sierra, á los cuales insignes patriotas les fueron confiscados sus bienes en cuanto se pudo. Posterior y sucesivamente pertenecieron á la Junta el abogado Muro, riojano, Gordo, cura de Santibañez de Ayllón, García Sainz, cura de Villacádima, y D. Pedro Velasco, que ofició de Tesorero.

Todos ardían en amor á la independenciam de España, todos querían precisamente tres cosas, y no una sola; la patria, la monarquía y la religión; todos entraron en la Junta con espíritu de sacrificio, [con verdadera vocación de mártires, y el ser eclesiásticos muchos de ellos, constituye ya una prueba de lo que había en la mente y en el corazón de cada uno.

No es de este libro, que se concreta á las cosas de la ciudad, el referir las proezas inauditas, la valentía insuperable de aquella gente, que rodeada por todas partes de enemigos poderosos, sin auxilio de la capital, buscando los elementos necesarios casi á la vista del enemigo, logró inspirar á éste serios cuidados y libertar de ellos á no pocos pueblos; ni tam-

poco caben aquí los pormenores, ya conocidos, de los tormentos y muerte sufridos por los vocales de la Junta de Burgos.

Sólo se trata de consignar un recuerdo piadoso y entusiasta para aquellos cuatro vocales D. Pedro Gordo, D. Eulogio José Muro, D. José Ortiz Covarrubias y D. Pedro Velasco que, cogidos en Grado por la traición de un español indigno, y conducidos inhumanamente á Soria, fueron ahorcados con felonía inverosímil en el día 2 de Abril de 1812, y después de bajados de la horca, y cuando se celebraban solemnes exequias por su alma, vueltos á ella y tenidos allí no pocos días. ¡Llor también á estas víctimas, gloria también á estos mártires de la patria, que beneméritos de ella fueron declarados por las Cortes de Cadiz y que vengados quedaron, aunque no con la crueldad que prometiera, por el invicto guerrillero D. Jerónimo Merino!

Se salvaron, casi milagrosamente, Antonio Ortiz de Covarrubias, Fajardo, de Pedro y García Sainz, con algunos de los cuales se reconstituyó en seguida la Junta, la que sentó sus reales en Palacios de la Sierra. Allí llegó, algún tiempo después, como se ha indicado, el canónigo de Burgos D. Vicente Simón de la Puente, al que designaron para Presidente, quedando constituida la pequeña Corporación por este señor y por Antonio Ortiz de Covarrubias, Mauricio Domingo de Pedro y Pedro García de Diego. De Intendente de la provincia, en la parte libre del enemigo, donde la Junta funcionaba, continuó D. Ramón Ortega.

En Septiembre de dicho, 1812, al llegar á Burgos los ejércitos aliados al mando de lord Wellington, la Junta se vino á Villagonzalo Pedernales, punto en el que estuvo una temporada dirigiendo los negocios del gobierno, con facultades de la Suprema del reino, y apoyo material del ejército de Castaños.

## XXX

Porque, en efecto, el ejército aliado que salió de Madrid el 1.º de Septiembre de 1812, recibiendo en el camino el refuerzo de los 15000 hombres que mandaba D. Francisco Javier Castaños, se dirigía á Burgos, cumpliendo los propósitos del general inglés lord Wellington.

Los franceses, en la ciudad, comenzaron en el día 14 los preparativos de evacuación y á la vez de defensa. Aquel día el Intendente ordenó á la Municipalidad que se reuniera en sesión permanente, y que, para mejor servicio, se aumentase la Corporación con dos propietarios, dos comerciantes, dos prebendados y dos párrocos en calidad de agregados. Fueron inmediatamente nombrados D. Miguel Pedrorena y D. Pedro Carranza como propietarios, D. Francisco Gallo Alcántara y D. Manuel Puente como comerciantes, D. Manuel Calleja y D. Felipe Rena como prebendados, D. Severo Patiño y D. José Gregorio López como párrocos.

Dispuso también el Intendente que, para las cuatro de la tarde, indefectiblemente, se sacaran de los vecinos pudientes 20000 reales, exceptuando á todo empleado, traficante, fondista ó cantinero francés; y que si el ejército tuviera que evacuar la población, la Municipalidad custodiase, bajo su más estrecha responsabilidad, almacenes, muebles y enseres de los soldados y jefes franceses.

Los regidores obligaron con amenaza de requisición militar, á dar; 3000 reales al Conde de Berberana, 500 á D. Miguel Valdivielso, 1500 á D. Miguel Pedrorena, 2000 á D. Angel Alcalde, 2000 al Cabildo, 1000 á D. Antonio Medina, 3000 á D. Antonio Landía, 2000 á D. Lucas Sobrón, 1000 á la viuda de Casaña, 2000 á D. Mariano Lapeira, 2000 á D. Manuel Medina, 1000 á D. Bruno Carranza, y 1000 á D.<sup>a</sup> Antonia Toribio. Y así obtuvieron los 20000 reales exigidos.

Mandaron además el Intendente y los Generales que llevaran al castillo, con requisa y exacción militar, si era necesario, cantidades enormes de arroz, legumbres, vinagre, aceite, leña, carbón, velas, algodón, mecha, corambres, toda al

paja que hubiere, todos los bueyes que se hallaran y todo el trigo que tuvieran los molineros de alrededor.

Inutil es decir el trabajo que cayó sobre los pobres regidores y agregados que, divididos en comisiones, hubieron de apresurarse á sacar todo aquello, no militarmente, que esto no lo consintieron, sino comprado buenamente aunque al fiado casi todo, á disponer carros, á embargar obreros, á ejecutar tantas cosas como la urgencia del extraordinario caso requería.

Y cuando estaban ocupados en tan penosas tareas, corrió la voz de que los ejércitos españoles llegarían de un momento á otro. Los vecinos, alarmados por lo que pudiera suceder, creyendo que se daría a las puertas de Burgos ó en la misma ciudad alguna tremenda batalla y que de ella podrían resultar nuevos horrores, iniciaron nueva desbandada, saliendo precipitadamente de la población muchas familias.

Y en el día 17 de dicho mes de Septiembre, se presentó en el Consistorio el General Gobernador francés, Rey, y anunció amablemente á los regidores que se marchaba con el ejército, pero por muy poco tiempo; les exhortó á que conservasen la tranquilidad y les rogó cuidaran de los enfermos que dejaba en los hospitales. Los regidores prometieron hacerlo así, y á los pocos momentos devolvieron la visita de despedida al Gobernador. Este publicó un bando manifestando su marcha y diciendo al pueblo que encomendaba á su lealtad y á su hidalguía los enfermos franceses. Al Cabildo, que como ya está dicho, regía los hospitales, le ofició la Municipalidad comunicándole los deseos del Gobernador, y aquella Corporación contestó ofreciendo sacrificarse por el cuidado de tales establecimientos. Todos, regidores, canónigos y pueblo, rivalizaron en el respeto, custodia y atención de los enemigos enfermos.

Salió, en fin, de Burgos el grueso del ejército francés, pero lo que de él estaba destinado á guarnición de la ciudad, unos 2000 hombres, al mando del General Dubreton, en vez de marchar con sus compatriotas, se retiró al castillo, que ya estaba bien abastecido de todo, á cuenta de los burgaleses.

Con los franceses se marcharon el Intendente Blanco de Salcedo, el Corregidor Urquijo, el Secretario del Ayunta-

miento, Vivanco, el gobernador eclesiástico, Arribas, y algunos regidores.

Y al día siguiente, 18 de Septiembre, se presentó á la vista de Burgos el ejército español, con Castaños á la cabeza. Los primeros que entraron en la ciudad fueron los voluntarios guerrilleros, los cuales venían tan desordenados, indisciplinados, hambrientos é iracundos, que, sin que nadie pudiera evitarlo, entraron en los cuarteles, en las casas cerradas que habían ocupado los jefes franceses, en S. Juan, en S. Jerónimos en mil partes y arramblaron con cuanto allí encontraron para satisfacer sus ansias. El Corregidor interino Don Hilario Aguado, avisó inmediatamente al General D. Miguel de Alava, que sin duda mandaba las avanzadas, y este caudillo, con energía extraordinaria, hizo que los guerrilleros salieran inmediatamente de Burgos. Al mediodía ocupó Wellington la población.

El ejército aliado acampó como pudo, entrando no pocas fuerzas en la ciudad, que fueron alojadas en los edificios á este fin destinados y en las casas de los vecinos.

Wellington, que acaso suponía encontrar á Burgos libre de enemigos, al saber que los franceses, en corto número, se habían refugiado en el castillo, dispuestos á ofender ó á defenderse, resolvió poner sitio formal al fuerte que, por su posición, consideró de importancia, y que podía servirle de punto que cerrase el paso á tropas francesas y de depósito de diversos elementos. Para cubrir las operaciones del sitio, envió al General Alava con una division á Villatoro, un núcleo mayor de fuerzas á Monasterio de Rodilla, otro semejante á Poza y algunas fuerzas á otros pueblos, dispuso que se estableciera un arsenal en la plaza de S. Juan y que se arreglasen en la Cartuja locales para hospital de enfermos y de heridos.

Y en el mismo día 18, comenzaron las operaciones del sitio.



## XXXI

Y comenzaron también para los regidores burgaleses nuevos y más terribles cuidados, nuevos y más penosos trabajos, apuros inverosímiles, angustias imponderables.

Porque Burgos, por aquellos días, dejó de ser francés y fué español, pero los españoles siguieron aquí para las provisiones el mismo sistema que los franceses. Todo ó casi todo lo encomendaron á la Municipalidad con la consabida promesa del reintegro. ¡Privilegio de los pueblos en estado de guerra y situados en medio del principal camino militar!

Cambiaron, es verdad, las autoridades; fué gobierno la Junta de defensa, situada ya en Villagonzalo Pedernales, fué Intendente civil D. Ramón Ortega, Intendente militar Don Carlos Beramendi, Comisario encargado de la hacienda Don Cosme Montanaro, Comandante de la Plaza el Coronel del Regimiento de Asturias D. Pedro Despuig; pero no cambiaron los frecuentísimos oficios de enormes pedidos, los apremios, las amenazas, los ahogos.

Castañes, como General en jefe del ejército español, obligó á que todos los vecinos dieran los sacos, los cestos, los jergones, los cajones, las ollas, los zapatos, los clavos que tuvieran. Pidió todos los vestuarios y efectos que el enemigo había confiado á los regidores, é impuso á la comarca un millón de contribución extraordinaria de guerra, con el fin de que la Municipalidad adquiriera víveres para el ejército.

Casi despoblado Burgos, en un estado de agotamiento casi completo, ¡cómo era posible sacar un millón y abastecer á tanta gente! Y no hubo más remedio que, por de pronto, cargar con el compromiso de recaudar lo que se pudiera del millón y suministrar 4.000 raciones diarias de pan. Y es claro que á la vez los factores militares y la Junta de defensa imponían parecidas cargas á diferentes pueblos libres de la comarca, sucediendo con esto que la Municipalidad de Burgos y la Junta de la provincia se estorbaban, pues estaba cada una de dichas entidades á coger lo que pudiera sin cuidarse de la otra.

De la contribución, impusieron al Arzobispo 30.000 reales que pagó por él el Cabildo.

El Intendente del ejército pidió también en los primeros días 4.000 pares de zapatos y 200 botas rusas ó medias botas, pues los soldados venían enteramente descalzos; pidió además miles de herraduras y de clavos, sacos, picos y mil otros efectos, necesarios para el asedio, todo con la mayor urgencia. Lo que solamente se podía hacer y se hizo fué llamar al gremio de zapateros y al de herreros, y obligarlos á dedicarse exclusivamente á calzar al ejército y á sus caballos.

Pero ni las raciones de pan, ni las legumbres, ni los zapatos, ni el dinero del empréstito, podían suministrarse en los momentos en que se querían, y esto originó no pocos conflictos, hasta que la Municipalidad tuvo que declarar que le era imposible seguir con el encargo del suministro, sobre todo el del pan.

Fueron acusados los regidores de incapaces ó de negligentes, de tal manera que, ellos que pensaron al presenciar la llegada de los españoles en un cambio completo, en un periodo feliz, en unos días de expansión y júbilo, se hallaban más agobiados, más apurados, más oprimidos que nunca.

Y á cada momento y por añadidura, el Intendente pedía carros para el transporte de víveres, utensilios y municiones á los pueblos en donde acampaba parte del ejército.

Para satisfacción del general Castaños, para justificar la falta de víveres, para exculparse del incumplimiento de los pedidos, los regidores presentaron al célebre caudillo una exposición larga, minuciosa, sentidísima, en la que relataban todo lo que venía sucediendo, demostraban su amor á la causa nacional y probaban también cómo era imposible que hicieran más de lo que hacían. A la vez le ofrecieron un estado en pormenor y con justificantes de lo que habían gastado y lo que habían cobrado en un mes, desde el 18 de Septiembre, en que entraron las tropas españolas, hasta el 18 de Octubre, en que firmaban la exposición, resultando que habían cobrado de arbitrios y del empréstito pedido de un millón, 21.163 reales, y habían gastado en víveres, utensilios, servicios militares, verederos, policía, empleados y reparto vecinal 690.933 reales, sin que entraran en esta cuenta la cebada y la paja que

había en los almacenes, las camas para los cuarteles, costeadas por la ciudad, sábanas, barracones, barras, sacos y escalas para el sitio y vestuarios y zapatos para la tropa.

No se aquietó Castaños con este estado ni con aquella representación, que su Intendente calificó de inoportuna, y continuó apremiando y exigiendo, porque realmente las necesidades del momento y sobre todo el estado de sus tropas le tenían preocupadísimo y poco menos que desesperado.

Sería pesadísimo el enumerar la serie de pedidos, de trabajos, de apremios, de reprensiones, de zozobras, de sobresaltos que sufrió la Municipalidad á causa del empréstito, que no daba resultado, y de las provisiones, que no se sabía cómo encontrar. Todos los deudores pedían dinero, los abastecedores no podían ya traer si no muy poca cosa, los vecinos presentaban excusas para eximirse del empréstito. Y todo esto sucedía estando los regidores encerrados en el Consistorio, con algunos sacerdotes que les auxiliaban y varios vecinos á sus órdenes, y oyendo el fuego de cañón del sitio del castillo, las descargas continuas, los cascos de granada que caían sobre los edificios, la agitación del pueblo aterrorizado.

¡Desdichados tiempos, en verdad, en los que les tocó vivir, regir al pueblo y servir á todos!

## XXXII

Desde el día 18 de Septiembre, como se ha dicho, comenzó el asedio del castillo, habiendo dado el plan para el mismo lord Wellington y encargándose de la dirección de la defensa Dubreton, asesorado por su jefe de Estado Mayor Saint-Hilaire.

Se hallaba el castillo y alcázar aún en pié, aunque en estado lamentable, pues desde el sitio que los burgaleses le pusieron al empuñar el cetro español Isabel la Católica, venía sufriendo grandes deterioros. Su cerco de murallas estaba en grandes partes ruinoso, algunos de sus muros se habían caído, un torreón se veía aislado y las habitaciones estaban bastante estropeadas. Por la parte que daba á la Trinidad y á San Francisco, tenía muchas ventanas y algunos balcones que

mandó abrir el castellano duque de Lerma y que le daba un aspecto extraño. Había un cuarto que se llamaba de Enrique III, y en otros cuartos á propósito se guardaban algunas armas antiguas, restos sin duda de los coseletes, pelotería, lanzas de ristre y gineta, falconetes, culebrinas, canequies para levantar artillería empantanada, ingenios para moler pólvora y otras cosas de que había estado tan provisto y entre las que había descollado siempre un gran cañón que llamaban *Bocanegra*. Se hallaba al interior de la entrada un pozo profundo, para bajar al cual servía una rara escalera que, según dicen, tenía 335 escalones.

De las murallas que cercaban la ciudad, construidas desde fines del siglo XIII hasta fines del XV y para las que contribuyeron, según inscripciones que en los Cubos y en San Pablo aparecían, el Regimiento y algunos reyes, quedaba poco, aunque bastante más de lo que ahora existe. Tuvieron, según noticias, 31.008 piés de largo, 12 de grueso y 32 codos de altura, hallándose al recorrer su extensión 93 cubos, la mayor parte redondos, y 12 puertas. De los cubos, el más alto, derribado hace siglos, se levantaba por la parte de San Gil frente al sitio en que lució una principal y muy bella portada del Convento de la Trinidad, la cual, dejada en pintorescas ruinas por los franceses, en estos años de que hablamos, fué derribada del todo, por exigencias militares, durante la primera guerra carlista, para emplear los materiales en la reconstrucción de un muro desde el Arco de San Gil al de San Esteban, por donde la antigua muralla estaba ya casi toda caída, y en fortificar otros puntos que se consideraban indefensos y por los que se temía el ataque de los carlistas.

Las obras hechas por los franceses, que aún en buena parte se conservan, sobre todo en hornabeques y caminos cubiertos, se limitaron al cerro del castillo y al cerro de San Miguel, admirablemente puestos en comunicación por medio de uno de aquellos caminos.

La fortaleza se podía considerar dividida en tres recintos, de los cuales el principal y más alto contenía el torreón aislado y la iglesia de Ntra. Sra. la Blanca, y estaba precedido por un foso de bastante anchura. En el cerro de S. Miguel habían construido los intrusos un gran hornabeque y algu-

nos reductos, no bien terminados. De la parroquia de la Blanca hicieron cuartel, y el torreón le convirtieron en almacén, hospital y depósito de pólvora. Gracias á estas obras y á la provisión de víveres y utensilios que se había hecho, los franceses pudieron resistir y rechazar al sitiador, que no obstante su pericia altísima y quizá por su escasa artillería, tuvo que levantar el sitio.

No hay en los Archivos de Burgos pormenores sobre las operaciones militares del asedio, sinó solamente ligeras referencias, pero el ingeniero francés Belmás, en su obra «Diario de los sitios sostenidos por los franceses en la península desde 1807 á 1814», los facilita muy curiosos, y se puede exponer aquí los principales, por la traducción que, para el que esto escribe, que no tuvo á la mano aquel libro, se tomó el trabajo de hacer en Valladolid su amigo el competentísimo jefe militar, notable escritor y benemérito burgalés D. Leandro Mariscal, que de Dios goce.

En el castillo estaban dos batallones del 34 de línea, uno del 130, parte de la Guardia de París y una compañía de artilleros con quince cañones de diferentes clases. Tenían víveres bastantes que, á la fuerza, les]habían llevado los burgaleses, pero de agua no andaban muy abundantes.

S. Miguel aparecía ocupado por un batallón, con destacamentos para vigilar las faldas del cerro y con nueve cañones. En la iglesia de S. Román, que se hallaba próxima al castillo, y en una casa inmediata, se situó otro batallón para impedir el asalto por el lado del río Arlanzón.

La demás fuerza quedó en el castillo, en donde los ingenieros trabajaron incesantemente en obras de seguridad. De las baterías dispuestas en el torreón aislado, la principal fué denominada de Napoleón.

Lord Wellington contaba con escasa artillería, no muchas municiones y poquíssimos ingenieros y zapadores.

Y sin embargo, empezó muy bien. A las primeras horas del día 19 se apoderó de dos redientes delante del hornabeque del cerro de San Miguel y avanzó hasta colocarse muy próximo al hornabeque mismo, con intención de tomarle. Por la tarde, mandó una columna, que fué rechazada, pero otras dos subieron por los taludes de las trincheras, penetran-

do en aquella obra y apoderándose del cerro. El batallón francés que se defendía del ataque, se vió en algunos momentos envuelto y perdió la mitad de la fuerza, pero la otra mitad pudo volver ordenadamente al castillo. Las pérdidas fueron 139 hombres, contando muertos, prisioneros y heridos, entre estos últimos el comandante Thomas, por parte de los franceses, y 71 muertos y 349 heridos por parte de los españoles, según Belmás. Desde el hornabeque tomado, las tropas de Wellington realizaron otras operaciones secundarias y ventajosas, protegidos desde las casas de la ciudad más próximas al fuerte. Toda la noche trató el francés con artillería de recobrar el hornabeque, y el mejor cañón de la batería de Napoleón reventó, hiriendo á numerosos artilleros. Reforzó dicha batería, facilitó la comunicación con zanjas y otras obras del torreón á la Blanca y del castillo á la misma iglesia, para hacer á la vez un buen atrincheramiento, en el cual enterraron carruajes, cajas y otros efectos que estorbaban en el fuerte; y como empezara á notarse la escasez de agua, se mató y se saló á los bueyes y se puso á ración muy moderada á la tropa.

En el día 20, los aliados formaron baterías para atacar los tres recintos del castillo por el lado de la Blanca, pensando en destruir las empalizadas é intentar el asalto por escala, y no sin que al mismo tiempo hicieran construir barricadas en ciertas calles para impedir, en caso, la salida de los franceses. No lograron sus intentos, pues los franceses, trabajando sin cesar, y con personal competente, perfeccionaban sus obras de defensa.

También, en el día 21, los aliados empezaron nuevos trabajos para llenar sus fines, pero observados por el enemigo, que vió la obra y grupos de oficiales en la cumbre de S. Miguel, recibiendo carros con cestones y fajines, fueron los trabajos combatidos é impedidos, aunque sin pérdida de hombres. Los franceses, á quienes les ocurrió la explosión de una caja de municiones, tuvieron 8 heridos.

Impaciente ya lord Wellington, quiso en el día 22 asaltar el primer recinto del castillo, cuya escarpa no era muy alta, y á las cuatro de la tarde, 400 hombres, provistos de escalas, desembocando por el barrio de S. Pedro de la Fuente, se



acercaron á los salientes, intentando 200 el asalto y tiroteando los otros 200 á los sitiados para impedirles la resistencia. Algunos bravos asaltantes llegaron ya á lo alto del muro, pero con granadas que les fueron arrojadas, quedaron indecisos, muriendo unos 40 que no pudieron avanzar y no quisieron retroceder, y teniendo que retirarse los restantes, sin que una columna portuguesa que salió de la ciudad para atacar por otro lado obtuviera ventaja alguna. Todavía por la noche repitieron el intento y llegaron una vez hasta unos 100 metros del primer recinto, pero sin resultado favorable. Wellington pidió en la mañana siguiente una suspensión de hostilidades para recoger los muertos; se los bajaron soldados franceses y dispuso que fueran convenientemente enterrados.

En el día 23, lord Wellington continuó sus trabajos, ahondando caminos y abriendo algún trozo de paralela, y la artillería francesa tiró sobre estas obras sin éxito. En la iglesia de San Pedro y en las casas del barrio, colocó el inglés tiradores, apagando el fuego de las baterías enemigas, pero éstas, dirigidas por Leidit, reanudaron luego los disparos, y los sitiadores, encerrados en las trincheras, que tuvieron que hacer más hondas, sufrieron mucho, sobre todo por los fusiles de algunos diestros tiradores, los cuales, emboscados detrás de sus parapetos, llamaban en mil formas la atención del enemigo, y en cuanto éste aparecía hacían en él seguro blanco. Perecieron allí bastantes aliados, y según Belmás, los franceses sólo tuvieron 4 muertos y 15 heridos.

Siguieron las obras de una y otra parte, en el día 24, trabajando los ingleses en el cerro de San Miguel del que, desde el primer día, estaban apoderados, atacando desde San Pedro y preparando una mina para volar la punta de un saliente. Los ingenieros franceses que lo sospecharon, dispusieron en seguida los medios de defensa, emplazaron la artillería hacia el sitio en que la mina podía abrir brecha y, con hornillos de 200 libras de pólvora, hicieron otra mina debajo del campanario de la iglesia de San Román, por donde creían que serían atacados si la mina de los aliados producía el resultado que éstos deseaban. Hizo fuego el inglés para destruir la empalizada y el parapeto del segundo recinto del castillo, y logró

destruir aquellas y que de éste se hundieran unos 10 metros. Del fuego de fusil, que fué continuo, resultaron 6 franceses muertos y 16 heridos, entre ellos un oficial.

Se pasaron los días 25 y 26 en continuar la galería de la mina y en avanzar por la parte de San Pedro los ingleses, y en atrincherarse más los franceses, causándose á éstos por el enemigo, en ligeros tiroteos, tres muertos y cuatro heridos.

En el día 27, Wellington, habiendo recibido municiones de Santander, empezó un camino cubierto de comunicación entre el cerro de San Miguel y el barrio de San Pedro, prosiguiendo la galería de la mina, ya muy larga. Conociendo el jefe de los sitiados, Dubreton, que las minas del enemigo estallarían pronto, tomó apresuradamente precauciones, retirando tropas de ciertos puntos y preparándose en otros para evitar el asalto.

Continuaron los trabajos \*de ambos combatientes en los días 28 y 29, y los minadores ingleses llegaron ya hasta debajo de la escarpa, colocando allí doce barriles de pólvora, y tardando en esto y en avanzar en la otra mina, según Belmás, doble tiempo del necesario. En los pequeños tiroteos que se cruzaron en esos días, perdieron los franceses 5 hombres, entre muertos y heridos.

Al fin, en el mismo día 29, Wellington voló la mina, con explosión violenta, cayendo la escarpa, pero sin que la brecha abierta fuese practicable, por lo cual, 300 hombres que, al sonar la explosión, avanzaron rapidísimos, tuvieron que retirarse bajo el fuego del castillo, no consiguiendo finalmente otra cosa que destruir un trozo de pared que quedó junto á la brecha, y perder bastantes hombres, en cambio de 10 bajas que sufrieron los franceses.

Al día siguiente, 30, los franceses prepararon ya la mina de San Román y los ingleses construyeron otra batería cerca del primer recinto del castillo, resguardada con sacos de lana, la que fué destruída por los enemigos, que perdieron siete hombres.

Wellington, en el día 1.º de Octubre, retiró las piezas de una batería, formó otra con un buen espaldón, para ver si podía abrir brecha á cañonazos, y terminó la comunicación entre S. Miguel y S. Pedro. Después comenzó los trabajos de

otra galería de mina, por diferente lado que la anterior, pero se trabajaba á tal profundidad, que faltaban la luz y el aire, lloviendo aquel día tanto, por añadidura, que las trincheras se pusieron intransitables. Los franceses destruyeron la batería nueva, de la que hubo que retirar los cañones, y sufrieron 14 bajas.

Llovió durante toda la noche del 1 al 2, y en algún rato de este último día, los franceses fortificaron más el primer recinto y perfeccionaron las defensas del segundo, por frente á la ciudad, cortando además con un foso uno de los bastiones y colocando en la torre de San Gil, muy próxima á otro bastión, una pequeña poterna cubierta. En el ligero tiroteo que se cruzó tuvieron los sitiadores un muerto y dos heridos.

En el día 3, temiendo los sitiados otro ataque subterráneo, se dedicaron á arrojar granadas á los fosos, sin descubrir nada, pero sospechando que los sitiadores trabajaban en una mina. Después, á los aliados se les descubrieron seis piezas de campaña, un obús que habían colocado en la orilla izquierda del Arlanzón, y la batería principal, rearmada con dos cañones y tres obuses. Esta batería lanzó sus proyectiles sobre la brecha abierta por la primera mina, destrozando algún parapeto del enemigo y haciendo que la brecha fuese ya practicable: á las cinco y media de la tarde volaron la nueva mina, con doce barriles de pólvora, logrando abrir otra brecha nada menos que de 30 metros de ancha; en seguida varias columnas se lanzaron hacia esta brecha y hacia la primera que habían abierto, ocupando ambas y envolviendo un atrinchamiento francés. Los sitiados se retiraron de él con orden, y desde puntos diversos atacaron al enemigo, que tuvo que sufrir bastante para no retroceder. Hubo allí, de los aliados, 37 muertos y 139 heridos, entre éstos el Teniente Coronel de Ingenieros ingleses John Jones, que había dirigido el ataque, y de los franceses 27 muertos y 42 heridos.

Desde las brechas tomadas, avanzaron los aliados contra un saliente que tenía la empalizada y contra los parapetos arriados, pero tuvieron que retroceder ante el certero fuego de los del castilló. Después ocuparon la casa de delante de San Román, que los franceses habían abandonado, construyendo un camino cubierto para ir á ella desde la ciudad, y molestán-

do mucho con sus continuos disparos á los del castillo. El jefe de éste, Dubretón, dispuso una salida para destruir los caminos que el enemigo construía, y al efecto, arrojándose sus tropas, á la bayoneta, sobre las brechas ocupadas, rechazaron hasta el foso á los aliados y les arrasaron sus obras, cogiendo cestones y otros útiles al enemigo, y sufriendo 38 bajas, entre muertos y heridos.

Al dia siguiente, 5, los sitiadores volvieron á ocupar las brechas, rompieron una escarpa y desembocaron en el primer recinto, mediante un trozo de paralela. Bombas arrojadas por los sitiados y un nutridísimo fuego de fusil, obligaron á los sitiadores á retirarse. Hacia el medio dia, los aliados, abrieron un fuego de cañón contra otro saliente, abriendo otra brecha desde la que podían atacar el segundo recinto. Construyendo inmediatamente al lado de la nueva brecha un través con zanja, ejecutando obras de empalizada, empezando á abrir pozos de mina, y poniendo en juego la artillería lograron los del castillo que sus enemigos no avansasen.

Los aliados, en el dia 6, se dedicaron á mejorar sus alojamientos en las brechas del primer recinto y continuar algunos caminos indispensables, mientras que los franceses proseguían los trabajos de mina, que avanzaban poco por la dureza del terreno y que exigieron el empleo de numerosos materiales. Durante el dia sostuvieron el fuego los aliados, con el que hundieron la escarpa de un baluarte, causando al enemigo 5 muertos y 9 heridos.

Tomando más directo camino, en el día 7, dispuso Wellington que al pié mismo del castillo, por la parte del cerro de San Miguel, se abriese otra paralela, sin perjuicio de continuar la que tenían empezada en el primer recinto, y se abriesen también por aquella parte nuevos pozos de mina. Mal día fué éste para los aliados, pues los franceses, con sus granaderos y sus obreros, realizaron una salida tan rápida, acaso tan hábil, que entre los dos cerros, á bayonetazos, causaron 200 bajas entre muertos y heridos y cogieron 32 soldados prisioneros, arrasaron además las obras y se apoderaron de gran cantidad de herramientas. Aunque después los aliados se dedicaron á atacar por las brechas abiertas, no obtuvieron ninguna ventaja, y permitieron que los franceses, que según Belmás sólo

habían tenido en este día 11 muertos y 22 heridos, trabajarán sosegadamente en las minas.

Fuerte viento con copiosa lluvia se desencadenó en el día 8, y los franceses, por temor siempre al asalto por las brechas abiertas, se dedicaron, no obstante, á defenderlas con sacos de tierra y caballos de frisa, hechos apresuradamente, y á poner tras ellas fuerza suficiente, preparando á la vez artificios de fuego para arrojarlos sobre la cabeza de mina del enemigo. Este se dedicó á continuar la paralela del pié del castillo, á disponer otras obras para impedir salidas de los sitiados, y á disparar granadas y bombas con las piezas que habían situado á orillas del Arlanzón, en el Espolón nuevo, próximas al Convento de las Trinas, con lo que no pudieron incendiar ni derribar la iglesia de la Blanca, como se proponían, pero sí cansaron á los franceses 10 muertos y 11 heridos.

En el día siguiente, 9, los franceses empezaron á ejecutar escarpas en la última brecha abierta, consiguiendo en algunas horas hacer imposible el subir por ella sin escalas, mientras los aliados sacaban agua de sus trincheras, reparaban algunas de sus obras, y empezaban nueva galería de mina desde las casas próximas á San Román, para abrir brecha en el muro de la terraza sobre que estaba la iglesia. Después tiraron contra la Blanca, incendiaron la techumbre, que los franceses apagaron pronto, y la arruinaron en gran parte. ¡Pobre iglesia de la Blanca, tan amada de los burgaleses, por aquella singular imagen que servía en rogativa de remedio para todos sus males! Las lluvias continuaban é inutilizaban las minas de los franceses, que en este día sufrieron 18 bajas, entre muertos y heridos.

Los aliados se conformaron, en el día 10, con proseguir los trabajos empezados, pero los franceses presumieron que, viéndose dueños del primer recinto por las brechas en él abiertas y por ellos ocupadas, trabajaban con ahinco en abrir nuevas minas.

Los sitiados construyeron en seguida un nuevo atrincheramiento para aislar la parte de torre de la Blanca que había quedado en pié, aspillerando sus paredes y preparando cierto sistema de fogatas para volarla, si se hacía necesario. Llovió mucho en aquel día, y del pequeño tiroteo de los sitiadores

contra la Blanca, resultaron 4 muertos y 4 heridos franceses.

La lluvia, en el día 11, molestó mucho á todos, pero todos continuaron sus obras, sobre todo los aliados, que perfeccionaron algunos caminos y prosiguieron sus galerías de minas. A la vez tiraron contra la Blanca balas y granadas, matando á 4 franceses é hiriendo á otros 4, lo mismo que en el día anterior.

No sucedió otra cosa en los días siguientes, 12 y 13, que la continuación de las obras de sitiadores y de sitiados, y algún tiroteo de parte de los primeros que originó otros 4 muertos y 5 heridos del enemigo.

Aún de noche, en el día 14, los franceses oyeron ruidos de sierra y de otros instrumentos y sospecharon que los trabajos subterráneos de revestimiento y preparación de las minas por el enemigo avanzaban hasta encontrar su término. Se dispusieron aquellos para la defensa, abriendo cañoneras en el muro del torreón del castillo y poniendo en ellas seis cañones, con dos morteros de añadidura, que apuntaban hacia la Blanca. Los aliados, que acababan de recibir de Ciudad Rodrigo municiones, atacaron briosamente la batería de Napoleón, en el torreón del fuerte, pero sus fuegos fueron apagados por los sitiados, á quienes un cañón, que reventó, les causó no pocas bajas, ya que su enemigo solamente les había causado tres.

También fué muy lluvioso el día 15, por lo que se limitaron ambos ejércitos á continuar sus obras de ataque y defensa respectivamente, disparando los aliados algunas granadas con las piezas de la orilla del Arlanzón contra una importante batería, pero sin resultado satisfactorio.

Al amanecer del día 16, la galería hacia la terraza de San Román, que ejecutaban los aliados y había dirigido John Jones, quedó terminada, y en ella se colocaron hornillos con 900 libras de pólvora; no sufrieron por la falta de aire los zapadores, á pesar de la longitud de la galería, por ser poca su profundidad, según manifestación del ingeniero Jones. Después los sitiadores hicieron fuego desde sus principales baterías para agrandar la última brecha que tenían abierta, tratando de abrir otra á corta distancia de aquélla; lanzaron además una fogata contra un atrincheramiento enemigo, sin re-



sultado, y dispararon bastante fuego de fusil, contestado por los franceses, los cuales tuvieron 1 muerto y 15 heridos. Más tarde batieron de firme todas las brechas, aunque los franceses habían ya completado los mediós de su defensa, y por la tarde, lord Wellington, cada vez más impaciente y probablemente muy contrariado, dispuso el asalto y dictó las órdenes precisas para ejecutarle. ¡Momentos críticos, sin duda decisivos!

Eran las 4 cuando se dió fuego á la mina preparada bajo la terraza de San Román; la explosión fué terrible, y por allí se abrió una brecha enorme. Al instante, hecha la señal del asalto, 8 batallones, divididos en tres columnas, se arrojaron ciegos hacia todas las brechas. La primera columna se dirigió á la brecha abierta antes que esta última, y la subió con ardor é ímpetu tales, que los granaderos que la defendían hubieron de retirarse. Después, por otra brecha, llegó hasta el interior de los reductos del enemigo, pero el capitán francés Vermellet, al frente de dos compañías y al grito de ¡viva el Emperador!, atacando de frente por una parte, y por otra parte los defensores de otros reductos, atacando por el flanco la arrojaron hasta fuera de las brechas, causándola terribles pérdidas.

La segunda columna, dirigiéndose por otro lado y cayendo en los fosos, fué atacada también de frente y por el flanco, y no pudiendo avanzar ni estacionarse, se retiró también y también con enormes pérdidas.

La tercera columna avanzó sobre S. Román para entrar por la nueva brecha, obligando á retirarse al segundo recinto del fuerte á la guarnición de la iglesia, pero fué atacada por el mismo sistema que las anteriores y, después de avanzar bastante, retrocedió á buscar el refugio del maltratado templo. Entonces el ingeniero francés Pinot dió fuego á los hornillos de la mina que ellos habían hecho al otro lado de la iglesia, bajo del campanario, estalló dicha mina con espantoso estruendo, hundió de pronto, por completo y con estrépito formidable la iglesia de S. Román y sepultó bajo las ruinas á unos 300 hombres, pudiendo el resto de la columna refugiarse en las casas próximas de donde había salido. Claro está que este resultado, sin duda no esperado por Wellington, produjo algún desaliento en las tropas aliadas, mientras que en las fran-

cesas promovía gran júbilo y gran entusiasmo. Los franceses, según Belmás, solo tuvieron 11 muertos y 31 heridos, número inverosímil en tres ataques simultáneos y tan furiosos como fueron los de las tres columnas asaltantes. ¡Pobre San Román también, iglesia de tantos recuerdos y tan unida á la historia de los burgaleses!

Reparaciones y no pequeñas tenían que hacer los franceses en el día siguiente 17, pero permaneciendo todos sobre las armas, en espera de nuevo asalto. Por la tarde, un destacamento de granaderos, enviado por Dubreton, que temía la construcción de nuevas minas, echó á los aliados de las ruinas y de las casas de S. Román, donde algunas fuerzas se habían estacionado.

En el día 18 y en la noche del 19, los sitiadores, con gran cautela, quisieron escalar hasta el interior del primer recinto, y fueron rechazados con pérdida de las escalas; intentaron también recobrar las ruinas de S. Román, y no pudieron, porque los franceses las habían ocupado por completo y estaban ya destruyendo algunos restos de los venerandos muros. Wellington, que ya había retirado algunas tropas, retiró entonces otras, y ya por creer que la pérdida de tiempo en el asedio de Burgos perjudicaba su causa, ya porque se aproximaba el ejército francés de Souhan, que había atacado en Poza las fuerzas de Castaños y atacaba los cantones de las tropas aliadas próximos á Burgos, decidió levantar el sitio, marcharse y dejar en la población por el momento la brigada Parek, fuerte de tres mil hombres, la cual permaneció solamente un par de días.

Pronto observaron los franceses la marcha de las tropas aliadas y pronto conocieron que el ejército de ellos se hallaba cerca. Su júbilo fué imponderable cuando se dieron cuenta de que el asedio se levantaba y ellos quedaban libres y dueños de la plaza.

Belmás, en su obra, justifica su diario con documentos numerosos y coincide siempre con el que escribió también el ingeniero inglés John Jones; contiene su libro además un plano, que debe de estar muy bien hecho y con el que se forma idea bastante clara de cuanto refiere acerca del sitio. Acabado éste, no habla ya de otra cosa, y aun en la parte re-

lativa á la marcha de las tropas aliadas y vuelta de los franceses al dominio de la ciudad, le faltan algunos datos que nuestros Archivos suministran, y acaso incurre en alguna inexactitud.

### XXXIII

A cualquiera le ocurre pensar ahora en lo triste y duro que fué para el pueblo de Burgos este episodio militar del asedio del castillo. La incertidumbre del resultado, el peligro constante, el ruido de las detonaciones, los destrozos en balcones, en tejados y en paredes, la dificultad en el tránsito por las calles, la paralización en todos los negocios, la escasez en todos los comestibles, y aquellas noches de viento y de lluvia empavorecidas por la voz del cañón, por los relámpagos de la fusilería, por los gritos de los combatientes, por el estrépito de algún hundimiento, eran motivos de sobra para que el tan menguado vecindario de Burgos sufriera terribles penalidades.

Hubo que cerrar, durante el sitio, las puertas de los templos, quedando una sola abierta en algunos de ellos por un pequeño espacio de la mañana, para que se pudiera asistir á Misa. En la Catedral se celebraban los oficios en la capilla del Cristo, porque se hallaban á cada momento en la nave mayor balas ó pedazos de bomba que cruzaban de parte á parte. Y es claro que entonces fué cuando más rotos y estropeados quedaron los magníficos cristales pintados de nuestro grandioso templo. Estuvo prohibido todo toque de campanas y el subir á los campanarios.

Los regidores, en sesión permanente, y turnando para mantenerla, no hallaban facilidades para atender á tantos pedidos de lana, de sacos, de herramientas, de sogas, de clavos como el sitiador les hacía.

Las tropas, por otra parte, no muy disciplinadas, asaltaban las casas yermas, que eran muchísimas, asaltaban hasta las iglesias, y en todas partes hacían destrozos, buscando algo que aliviase sus privaciones y su mal estado de ropa. El barrio de Huelgas, en donde los voluntarios del general Mendizábal se

apoderaron de todos los efectos de acuartelamiento acumulados en el Monasterio, y los del Hospital del Rey y de San Pedro, fueron sin duda los que más sufrieron.

Y al fin de tan tristes jornadas, se habían perdido cuatro iglesias, número grande de casas, considerable riqueza en arbolado y en arte, y otra mayor en utensilios y efectos diversos, quedando toda la población desfigurada, deteriorada totalmente empobrecida.

### XXXIV

Y en cuanto á la retirada de Wellington y Castaños con sus tropas y á la vuelta á Burgos de los franceses, he aquí lo sucedido.

El procurador mayor D. Manuel de Quevedo, en 21 de Octubre, expuso a la Municipalidad que, estando él en sesión, se había presentado el coronel de Artillería D. Nicolás de Santiago, primer ayudante del general Castaños, á manifestar que éste con sus tropas y las aliadas se retiraban precipitadamente de Burgos, levantando el sitio del castillo, y se había despedido en nombre del general de todos de los regidores; que en vista de que la población quedaba desamparada de las fuerzas españolas y ante el temor de que las francesas volverían á ocuparla, debía decidirse la Municipalidad á esperarlas, por exigirlo así la seguridad del vecindario, saliendo á recibir y cumplimentar al primer general francés que entrase en la ciudad, y que al Gobernador del castillo, para evitar que creyendo al pueblo partícipe en los combates del asedio, tratase de castigarle, debía avisársele la salida de sus enemigos y prevenirle que el pueblo, como así era verdad, se había abstenido de todo acto en favor ni en contra de los ejércitos combatientes.

La Municipalidad, deliberando serenamente y con la mira en el pobre pueblo, aceptó estas proposiciones de Quevedo, y acordó oficiar al Gobernador del Castillo.

Se redactó el oficio, y por medio de un francés que estaba preso en la carcel, al cual acompañó un regidor, se llevó al fuerte.

El oficio decía así: «A la hora como de las diez de la noche precedente, se presentó á esta Municipalidad y clero reunidos el primer ayudante del general en jefe del ejército español, manifestando que éste le encargaba noticiase á la ciudad que las tropas aliadas habían deliberado levantar el sitio del fuerte y retirarse todas, indicando que para las cinco de la mañana ya no debería haber ninguna en esta ciudad. Habiéndose observado que, en efecto, desde la hora de las cinco de esta mañana no se hallan tropas algunas, tienen la Municipalidad y el clero un justo motivo para no dudar de su retirada, y creyendo un deber suyo elevarlo á noticia de V. E., han acordado ejecutarlo así..., pidiendo á V. E. que en el caso de permitirlo las operaciones militares, se sirva establecer un cuerpo de guardia, centinelas ó patrullas en lo interior de la ciudad, á fin de que las personas y las propiedades de los habitantes sean respetadas como se lo promete de V. E.»

Dubretón, que recibió afectuosamente al regidor comisionado, contestó de palabra que bien, que complacería á la Municipalidad; y en efecto, al poco rato, bajó del castillo un oficial con bastante tropa y se posesionó de la ciudad, aunque exigiendo 2000 raciones para la guarnición del fuerte. No era posible darle tantas, por lo que se conformó con muchas menos, y con que á sus soldados se les diera por el momento pan, queso y vino.

Al otro día entró en Burgos la división del general Macunne, del ejército de Sohuan, presentándose en el Consistorio dicho general, que no sabía una sola palabra de castellano, con D. Diego Simó como intérprete. Pidió á los regidores que allí se hallaban noticias circunstanciadas de la salida de las tropas aliadas, de su dirección, de sus planes, y como aquellos pobres señores, encerrados como habían estado en sesión continua, no podían dárselas, se descompuso, se enfureció, maltrató de palabra á los regidores, quiso maltratarlos de obra, y así lo habría hecho si los infelices insultados no hubiesen rechazado enérgicamente las palabras y los ademanes promoviendo una escena en extremo violenta y peligrosa y exponiendo á la población á un espantoso conflicto. A consecuencia de lo cual, los regidores fueron arrestados y arrestados

é incomunicados estuvieron hasta las tres de la tarde.

A las siete, se presentó en el Consistorio el Comisario D. José Moreno, con el nombramiento de Intendente interino de la provincia, y usando ya de su autoridad, exigió inmediatamente alojamiento para el general gobernador, Rey, y para el general en jefe del ejército del Norte, Cafarelli, que volvían á la ciudad para ejercer sus cargos. También dijo que volvería muy pronto el Intendente propietario Blanco de Salcedo, el cual quería ser alojado en la casa del Conde de Berberana.

Todos, todos los franceses y casi todos los amigos de los franceses volvieron. En el día 23, ya estaban en la ciudad Cafarelli y Rey. Pocos días después entraron Blanco de Salcedo y el Comisario general de policía, Romero; detrás vino el Arcediano y gobernador eclesiástico Arribas; en Diciembre llegó el Secretario de Ayuntamiento, Vivanco, y en principio del año siguiente el Corregidor Urquijo é Irabién. Mientras este señor era esperado, tuvo que levantar sus cargas interinamente, primero, D. Hilario Aguado, y después el Corregidor de Sasamón, D. Claudio Palazuelos.

Las primeras disposiciones que tomó la jefatura de Policía fueron las de embargar peones y muchachos para que recogieran las muchas balas que había al rededor del castillo y las llevaran al arsenal que en la plaza de San Juan habían dispuesto las tropas de Wellington.

En seguida, Cafarelli dictó esta orden:

«El sitio de Burgos, se levantó ayer á las seis y media de la mañana, después de una defensa de 35 días contra el ejército inglés y español. Esta defensa hace honor á las tropas de la guarnición y al general Dubreton que las comandaba; ha resistido cinco asaltos y los ha rechazado victoriosamente; ha hecho experimentar al enemigo una pérdida considerable y ha dado pruebas de lo que pueden los militares franceses movidos del honor y celo en el cumplimiento de su deber y del amor que profesan á S. M.—Se formará una lista de los sujetos que se han distinguido más particularmente por su valor, y el general en jefe cuidará de hacer que recaigan sobre ellos las recompensas que S. M. tenga á bien acordar.—Las autoridades civiles se restituirán inmediatamente á Burgos.— El



general Rey ejercerá sus funciones de gobernador y los tribunales serán puestos en actividad. Los habitantes que se han ausentado se restituirán á sus hogares.—Se formará una lista de todos aquellos que no se hayan presentado á los cuatro días de la publicación de esta orden.»

Bastantes vecinos vinieron á sus casas en Noviembre, y entre ellos los regidores que se habían ausentado, con lo que la población, en aquel mes, fué recobrando su situación ordinaria, es decir, la situación en que se hallaba antes del sitio.

El jefe de Estado Mayor de Dubreton, Ste. Hilaire, fué nombrado Comandante de la Plaza, quedando aquel general en Burgos, al mando de una brigada.

Y empezaron de nuevo para los regidores los pedidos, las exigencias, los apremios y las acusaciones. Cómo estarían la ciudad y los pueblos cercanos de subsistencias, no hay necesidad de decirlo. Así como tampoco hay para qué decir que la Municipalidad no tenía ni un ochavo, y ya ni de dónde le viniera. Conociendo que esto no podía menos de ser cierto, los franceses impusieron por de pronto otro empréstito forzoso! de cien mil reales, mientras el gobierno y los arbitrios daban de sí algunas cantidades. Se sacó, á veces por requisición militar, el poco dinero que se podía ya sacar y se convino en que se tomaría á cuenta de la única contribución del año siguiente.

Y como no había leña, ni ganado, ni trigo, y los asentistas pedían lo que se les estaba debiendo, y en los pueblos las tropas lo asaltaban y cogían todo, por lo cual poquísimo podría reunirse, llegaron otra vez momentos de apuros horribles, y fueron otra vez los regidores objeto de las más osadas amenazas y de las más inicuas acusaciones.

Algunos abastecedores se hallaban á cada momento sin poder cumplir su respectivo compromiso; otros, como el de de aceite, carbón y leña, Bardusal, promovían larguísima y costosa contienda sobre retraso en el pago de su contrata é indemnización consiguiente; los de las carnes no sabían en donde encontrar ganado, y tenían que pagar verederos hasta pueblos lejanos para ver si se encontraban algunas reses. Y entretanto, almacenes, oficinas, juntas, exigían cada vez mayor número de empleados, sin que hubiera medio de pa-

garlos, y los arbitrios apenas producían, porque todo era contrabando, y los vecinos presentaban instancia sobre instancia para demostrar que no podían pagar la contribución.

En fin, la Municipalidad decidió representar al Gobernador acerca de su estado, y en la representación, larguísima, detalladísima, que, con profunda amargura, redactó, decía á lo último: «Tal es la situación de Burgos, cuyos infortunios le han degradado, y ya no son los que han sido sus habitantes.»

Se renovó la junta de única contribución, para que fuerzas de refresco repartieran y recaudaran con más rigor, nombrándose Presidente á D. Manuel Gallo Alcántara, Vicepresidente á D. Lesmes Ramón y Vocales á Herrero, Simó, Melchor, Celis, Maeso, Romero, Sagredo y el Arcediano de Valpuesta. El Presidente se ausentó enseguida sin licencia, y los demás no asistían en la casa de la Llana propia del Consulado, donde aquella Corporación solía celebrar sus juntas, por lo que el Intendente tuvo que reprenderlos y conminarlos.

El Regimiento 34 pidió mantas para el Cuartel de Frías, y aunque se les dijo que podrían bajar las 774 que se habían subido al fuerte, no se conformaron, y hubo que buscar otras ó encargarlas.

Produciendo ya quejas públicas esta serie de inacabables é injustas exigencias, el Intendente, para consuelo de todos, dijo que ya era hora de distinguir á los amigos de los enemigos y sobre todo de los que se habían significado ¡por su júbilo al entrar las tropas españolas, á fin de echar sobre estos todas las cargas de la guerra y aliviar de ellas á los que con los franceses simpatizaban.

El Gobernador dispuso que para completar las condiciones de defensa del fuerte, se demoliesen inmediatamente 25 casas del barrio de San Esteban, que tenía señaladas, debiendo su oficial de ingenieros, Pinot, escoger la madera útil y aprovecharla en las obras, y mandar la inútil para leña á algún almacén.

Los curas de San Esteban acudieron á la Municipalidad en reclamación contra la orden del derribo. Desde el siglo XVI tenían hecha una concordia con el Ayuntamiento, después de haber intervenido la Reina Católica, para que los cabestreros,

coquineros, herreros, jalmeros y otros artesanos, no pudieran bajar á ejercer sus oficios á las calles de la ciudad con el fin de que no se despoblase el barrio. En esta ocasión se hallaron con que se habían bajado muchos, á causa de los sucesos de la guerra, y pidieron que se los hiciese volver al barrio y que se evitase la demolición de las 25 casas, la cual serviría de pretexto á otros vecinos para abandonar aquellos sitios, pues de 84 que había en el barrio, aquellas 25 señaladas eran quizá las mejores.

Nada pudo obtenerse de la autoridad militar, y aquellas casas, al cabo de algunos meses, fueron demolidas.

Los franceses se ocuparon otra vez con ahinco en la policía. Mandaron limpiar las calles, las esguevas, todo; formaron otra Junta de Sanidad, presidida por el Comisario de aquel ramo; obligaron á que se pusieran bandos para que los vecinos contribuyeran á la limpieza en varias formas; dispusieron la manera de conducir las carnes á sus destinos é inspeccionaron los almacenes y otros sitios peligrosos.

Sin embargo de todo lo cual, hubo que denunciar á la autoridad militar que, alrededor del castillo y en las orillas del río, desde el hoy puente de las Viudas hasta el de Malatos, se observaban algunos cadáveres descubiertos y aun mutilados por animales carnívoros, lo cual causaba hedores insoportables y sería probablemente la causa de cierta peste maligna que entonces reinaba en la población. El Gobernador dió energías órdenes para el inmediato y mejor enterramiento de los cadáveres de tanto infeliz soldado.

El mal estado de todo, las molestias que se sufrían, el trabajo grande de los funcionarios públicos, ocasionaron que la mayor parte de éstos pidieran por Dios que se les relevase del cargo, unos porque realmente habían enfermado, y otros porque no podían ya más con la carga. Y á todos se les negó la petición, fundando la negativa en que para el año siguiente, ya tan cercano, se renovarían los cargos municipales.

Para colmo de males, en el día 22 de Noviembre, á las 7 de la mañana, se declaró un violento y espantoso incendio en el Palacio del Arzobispo. El fuego tomó incremento tal y en tan poco tiempo, que todo el pueblo temió que, propagándose á la Catedral, produjese una horrenda catástrofe. Salió de

allí inmediatamente el general Saint Laurant, alojado en el Palacio desde la vuelta de las tropas francesas, acudió todo el mundo, se reunió un número extraordinario de peones, dirigieron las operaciones ingenieros militares y maestros de obras de la ciudad, y no hubo más remedio que dar grandes cortes en los muros posteriores para evitar la propagación al maravilloso templo. El Santo Cristo de Burgos, se trasladó á la capilla de Santiago, y en ella tuvo que celebrar coro el Cabildo, porque la nave lateral correspondiente y la mayor parte de la mayor se habían llenado de escombros, muebles, utensilios y agua. Muchas horas duró el fuego, pero se logró dominarle y al fin extinguirle.

Y limpiada la Catedral, en 6 de Diciembre volvió el Cristo á su capilla y volvió el Cabildo á celebrar coro y oficios en la nave mayor, festejando esta vuelta con procesión y Te Deum. A los muchísimos peones que trabajaron en extinguir el fuego, primero, y en la limpieza, después, hubo que darles pan, vino y algún otro alimento en abundancia, el coste de lo cual fué después reclamado á la Municipalidad, que no podía pagarlo.

En el mismo mes de Diciembre, los franceses determinaron sacar de Burgos y llevar á Francia, bien custodiados, á los muchos prisioneros españoles que retenían desde hacía ya mucho tiempo, dejando solamente los ingleses de Wellington y los españoles de Castaños que habían sido cogidos durante el sitio. Tan triste era el estado de desnudez y descalcez en que se hallaban aquellos infelices, que los mismos franceses los socorrieron bastante, la Municipalidad dió ropas y el Cabildo entregó 1.000 reales para compra de zapatos.

Y como las partidas de los guerrilleros engrosaban y daban mucho que hacer, muy cerca de la misma ciudad, el General Gobernador rogó al Provisor y al Cabildo para que dirigiesen una circular persuasiva y razonada, aconsejando á los pueblos, en nombre de la Religión, la paz y la concordia.

Hizo esto el Gobernador eclesiástico, entonces D. Félix Rojo, que imprimió la circular, recibió por ello las gracias del Intendente, y mandó que se leyera en todas las parroquias al ofertorio de la misa del domingo inmediato.

Y así terminó el año 1812, y así se entró en el año 1813,

último de la impía, tiránica y ya insoportable dominación extranjera.

### XXXV

Instaladas ya de nuevo las autoridades militares y civiles que funcionaban antes del sitio del castillo, y acuarteladas las tropas, aunque con algún cambio de edificios, se trató en el año 1913, de restablecer y normalizar otra vez todos los servicios como si la situación hubiera de ser definitiva y perpetua.

Se procedió en primer término á renovar la Junta de Municipalidad que, según la ley del gobierno francés, debía ser renovada por mitad todos los años. Salieron de ella los regidores Angulo, Aguado, Melgosa y Mendivil, el diputado Ortega y el procurador mayor Oyuelos, y fueron sustituidos, respectivamente, {por D. Isidro Tomé, D. Juan Laredo, don Manuel de Toribio, D. Pedro Martínez Ron, D. José Antonio de Yarto y D. Juan Alonso de Prado. Tomaron posesión el día 5 de Enero. Al cabo de un mes, dimitió su cargo el regidor de los que quedaron D. Gregorio Sainz Hernáiz, en lugar del cual entró D. Luis Díaz Oyuelos, y como éste también presentara la dimisión en seguida, fué reemplazado por D. Toribio Rodríguez, el cual no dimitió, pero por no desempeñar el cargo, huyó de Burgos, y hubo que nombrar á D. Domingo Gutiérrez de Celis.

Inmediatamente se renovaron los contratos para el abastecimiento de toda especie de artículos, tomando el compromiso algunos de los que le habían tenido y otros que nuevamente se metían en el negocio.

También se acordó renovar gran parte del arbolado. De algún paseo se habían cortado gran número de árboles para leña, porque no siempre venía á tiempo la del monte de la ciudad, la de los montes de Modubar de la Cuesta y Modubar de la Emparedada, propios del duque de Abrantes, y la del monte de la Abadesa, del que era entonces dueño el ministro de Justicia, Arribas. Y por otra parte, esos montes iban quedando arrasados. En otros paseos, los soldados y ciertos ve-

cinos metían los caballos y los ataban á los árboles, que aquellos animales destrozaban. Se tomó la providencia de hacer nuevos plantíos en el paseo del Cid, ó sea la margen del Arlanzón donde se había instalado el monumento de aquel héroe, en el paseo de los Lavaderos, hoy de la Isla, en el paseo de la Quinta y en el del Espolón nuevo, disponiendo también que á las entradas de este último se pusieran *aspas* como en el otro Espolón, para impedir la intrusión de caballerías.

Empezó muy pronto una serie inacabable de reclamaciones por efectos que varios industriales y comerciantes habían suministrado para el sitio del castillo, siendo el primer reclamante Dominguez de la Torre, que pedía el pago de 832 varas de estameña y 450 de marragas. De velas, de madera y de otras cosas pedían otros no pequeñas cantidades. Pasadas estas cuentas en consulta al Intendente Blanco de Salcedo, éste las devolvió contestando que ningún crédito contraído por las tropas españolas debía ser satisfecho sin autorización suya. Después solicitaron el pago de sus sueldos los muchos vecinos que hubieron de ser empleados en el servicio de la ciudad durante el sitio, y el Intendente acabó por decir: «Yo no puedo tomar cartas ni disponer el pago de empleados que han estado sirviendo al enemigo.»

Ya se ve si el comercio y el vecindario de Burgos sufrirían con este motivo pérdidas de consideración, sin que por esto se les rebajase en lo más mínimo la cuota correspondiente de la contribución y de los infinitos arbitrios á que toda la población estaba sujeta.

Otro asunto que dió mucho que hacer fué el de los muebles y objetos de las casas que habían estado destinadas y volvían á estarlo para alojamiento de generales y jefes. Aunque al entrar las tropas españolas, se procuró recogerlos todos y ponerlos bajo el cuidado de la Municipalidad, muchos se extraviaron, y con esto y el cambio de casas de los franceses al volver á la ciudad, se embarulló este servicio en tales términos que no había manera de resolverle á gusto de todos. Muchos muebles y efectos eran de vecinos á quienes se había obligado á prestarlos, otros eran de los mismos personajes franceses que habitaban dichas casas, y cada dueño buscaba lo suyo, muchas veces en vano.



Hasta el coche que había dejado el Intendente al marcharse á Vitoria con las tropas francesas, había desaparecido cuando volvieron. No pequeño disgusto originó á la Municipalidad la reclamación que de su carruaje hizo, aunque no con gran empeño ni con aspereza, el jefe de la provincia. Tampoco el gobernador eclesiástico, Arribas, al volver de Vitoria, encontraba sus colchones y otros efectos, por lo cual reclamó con insistencia. No parecieron, y los regidores acordaron abonarle la cantidad que aquellos valieran. Arribas rechazó el dinero, y dijo que sólo quería los colchones, bien los suyos, si parecían, bien otros cualesquiera, de cualquier clase.

Había en lo de alojamientos bastantes abusos. El ingeniero Pinot, por ejemplo, llegó á tener nada menos que tres; uno en el Espolón, en casa de D. Miguel Porres, otro en la subida á San Nicolás, en casa de D.<sup>a</sup> Sinforiana de la Infanta, y otro en el Huerto del Rey. Por otra parte, no cesaban de presentarse solicitudes pidiendo exención de alojamientos, rebaja en el impuesto por ese concepto y cambio de clases de alojados.

Los que con más brío reclamaban á la Municipalidad eran los que habían devengado cantidades por servicios como los mismos alojamientos de generales, los cuarteles, las obras municipales, la policía, las oficinas de arbitrios, y la leña, carbón y aceite para todo. Y hechas las cuentas por los comisionados al efecto, se vió que lo que se adeudaba por aquellos conceptos ascendía á la suma de 245.474 reales. ¿De dónde sacarlos, si lo de la contribución, lo de los arbitrios, todo, era poco para lo de los abastecedores de las tropas, ó sea para pagar los plazos convenidos á los asentistas, que de no cobrarlos suspenderían en seguida el suministro?

Sufrían más que nadie las consecuencias de este estado angustioso, los pobres prisioneros españoles é ingleses, que gemían, llenos de privaciones, en San Pablo los más y en la Carcel Nacional, sita en el Mercado, el resto. Con dificultad y escasez suma se los alimentaba, y sin abrigo pasaban día y noche. Los regidores miraban por ellos cuanto podían, y lograron al fin que se les mandara paja para unos jergones y las mantas que se desechaban en los cuarteles. Una vez, en

Febrero, los presos ingleses, del ejército de Wellington, intentaron la fuga de la Carcel Nacional, y para ello prendieron fuego á camastros, bancos y ventanas, exponiéndose ellos mismos á morir abrasados y exponiendo á toda la población del establecimiento y á la ciudad entera á un conflicto horroso. El Alcaide anduvo muy listo, pidió en el momento gente, y se pudo sofocar el fuego y retener á los ingleses y á todos los presos.

### XXXVI

Aunque no formaban gran número, las tropas francesas se quedaron ya dentro de las estacadas que cerraban la ciudad, abandonando lo de fuera, como Huelgas y el Hospital del Rey y hasta S. Nicolás y la Merced, y por lo tanto necesitaron cargar más alojados á los vecinos y necesitaron nuevos edificios.

Otra vez tuvo la Municipalidad que ocuparse en restablecer las escuelas públicas, pues las tropas extranjeras ocuparon la casa del duque de Híjar en el Mercado, donde, como se dijo, se habían instalado las clases. Hay que decir, en honor de los regidores burgaleses, que aun en las más críticas y apuradas circunstancias se preocupaban de la enseñanza, lamentando siempre el estado á que naturalmente había venido.

Funcionaba alguna escuela particular de pago, y aún se abrió otra en este año 1813, pero, por efecto de los acontecimientos, sin regularidad ni fruto.

Se había ya nombrado inspectores del ramo á D. Manuel de Quevedo, el procurador mayor, abogado de gran ilustración, y á D. Aquilino Leiva, sacerdote muy instruido.

Se había también encargado á uno de los mejores maestros un plan de estudios y un reglamento de escuelas, todo lo cual hizo á satisfacción de aquellos dos señores y de toda la Municipalidad.

Se buscaron locales para reanudar las clases, y sólo se encontraron... las trojes del Cabildo, sobre la capilla de Santa

Tecla. El Cabildo las cedió en seguida con mucho gusto, pues, por lo visto, estaban vacías.

Y allí se metieron maestros y alumnos, después de pedir uno de los primeros que se trajera de Madrid inmediatamente un buen juego de muestras de los más insignes profesores del arte de escribir, el P. Santiago, de las Escuelas Pías, Palomares y Torio, sistemas de letra en que, por espacio de mucho tiempo, se educaron los chicos de Burgos.

De la Biblioteca de S. Jerónimo, también cuidaba la Municipalidad, aunque durante el sitio del castillo había sufrido algunos trastornos. En Febrero de este año de que ahora se trata, 1813, el Intendente preguntó si existía en aquella alguna Biblia políglota, y habiéndole contestado que había dos, mandó que se entregase una al Comisario principal de la plaza, Grusse, y otra al jefe de los médicos militares. Y así se hizo.

### XXXVII

Insistía mucho el Cabildo de la parroquia de S. Esteban en que se respetase la concordia hecha para que no abandonaran el barrio ciertos oficiales, y en que se obligase á volver á él á los que le habían abandonado. La Municipalidad, lamentando también la despoblación del barrio que había sido el principal de Burgos, en el que tantos sucesos interesantes se habían verificado y en el que todavía existían casas notables y sitios de grandes recuerdos, consultó al procurador mayor Quevedo sobre el valor de aquella concordia. Quevedo dijo que en los tiempos en que estaban sólo el interés debía llevar á cada uno á determinado sitio; que el obligar á habitar otro contra el propio interés, sólo por la fuerza podría hacerse; que él opinaba que no debía para esto emplearse la fuerza; que lo mejor era aliviar al barrio en las cargas, particularmente en la de alojamientos, aconsejar á sus propietarios que arrendasen las casas á cualquier precio, aunque no fuesen artesanos los arrendatarios, y mantener allí algún establecimiento oficial, como el peso verde, que de tiempo inmemorial tenía; sin perjuicio de que se viese detenidamen-

te la concordia por si se hallaba que todavía tenía algún vigor, aunque él creía que, por el transcurso de tantísimos años, poco sería. El Intendente muy satisfecho de este informe, manifestó que profesaba los mismos principios que Quedo, y con esto y la demolición de casas, el barrio siguió des poblándose, hasta quedar en menos de lo que ahora es.

Si el barrio de S. Esteban perdía vecinos, la ciudad no los ganaba. Poco á poco, desde la invasión de los franceses, y principalmente en Noviembre de 1808, en el año 1811 y al empezar el asedio del fuerte en 1812, había salido de Burgos número muy considerable de familias. El odio al invasor en la mayor parte, el miedo á lo que podía suceder en otros y la vigilancia en que, por sospechas, tenían los franceses á algunos, fueron las causas de tan grande emigración. Muy pocas familias ó individuos volvieron, efectivamente, y éstos, quizá obligados por la necesidad, como el fabricante de mantas y sombreros, Arija, al cual, por haber salido de paseo en el verano de 1811 hacia el camino de Madrid, se le atribuyó comunicación con los *brigantes*, esto es, con los guerrilleros, y se le molestó con este motivo tanto, que determinó huir, y se estuvo en Agés hasta Marzo de 1813, en que no teniendo ya ni él ni su pobre mujer qué comer, pidió por Dios que le permitieran volver, dejándole en paz, puesto que prometía observar la más arreglada conducta.

De tal manera bajaba el vecindario de Burgos, que la Junta de reparto de única contribución expuso al Intendente Superior del 5.º Gobierno, en Abril, que no le era posible cumplir su cometido, que no hallaba ni á quien repartir ni de quien cobrar el cupo á la ciudad correspondiente, y que, en atención, no solamente á esta falta de contribuyentes, sino al estado miserable de los que quedaban, se imponía la necesidad de rebajar el cupo ó de conformarse con no cobrarle.

Resultaba de la estadística que presentó, con esta exposición, aquella Junta, que los vecinos contribuyentes de Burgos, que en principio del año 1811 eran 2260, estaban reducidos en principio del año 1813 á 984. ¡Muchísimo menos de la mitad! Y sin embargo, el Intendente Superior no halló medio legal de rebajar el cupo, sostuvo que la ciudad tenía

que pagarle entero, de un modo ó de otro, y solamente accedió á una demora bastante larga.

### XXXVIII

Los franceses se sentían ya intranquilos y desesperanzados. Todas las noticias que recibían resultaban contrarias á sus propósitos y aspiraciones. Por efecto de los sucesos ocurridos en España, que por la historia general de la invasión son conocidos, hubieron de prepararse á salir de Burgos y dirigirse á Vitoria. Y no habían de ir solos los que á Burgos ocupaban, sino que tendrían que acompañar á la mayor parte de sus compatriotas y al mismo rey, su paisano, que, fugitivos ya y maltrechos, pasarían entristecidos, preocupados y ansiosos para continuar también hasta la capital de Alava.

Con facilidad se observó, desde los últimos días de Mayo, cierta agitación en las tropas, desusados movimientos en los jefes, trabajos especiales y continuados en el castillo y expresión de angustia en el semblante de los hombres civiles españoles que á los intrusos seguían.

Menudeaban como nunca las órdenes y los pedidos, iban y venían edecanes con recados verbales, paseaban ya en desorden por todas partes grupos numerosos y abundantes de soldados.

El general de división la Martinière, exigió á la Municipalidad que proveyese de forraje para la caballería, suministrando dos mil arrobas diarias por espacio de cuatro días. Los regidores convocaron á los alcaldes de barrio y á los principales labradores, y entre éstos últimos se hizo un reparto, tocando la mayor parte á los de Huelgas y el Hospital del Rey. Se nombró, además, una comisión para que señalara las cebadas que, en el acto, pudieran ser segadas.

En el día 5 de Junio, se ordenó á la Municipalidad que se declarara en sesión permanente, y como el trabajo aumentaba de manera tan extraordinaria, los regidores tuvieron que pedir que se nombrasen algunos otros, aunque con carácter interino, para que se pudieran formar las muchas comisiones que resultaban necesarias. Se nombró, pues, regidores inte-

rios á D. Lorenzo Ceballos, D. Esteban Navas, D. Antonino Martínez, D. Francisco Laporta, D. José Gregorio López, D. Manuel Cisneros, D. Saturio Pérez, D. Francisco López, D. Vicente de la Torre, D. Francisco Cartajena, D. José Ortega, D. José Pujana, D. Miguel Espiga, D. Castor Gómez, D. Manuel de la Puente y D. Luis Diaz Oyuelos.

Para el día siguiente, 6, se anunció ya la llegada de gran número de generales con el mariscal Jourdán al frente y enorme masa de tropa. No había realmente casas donde alojar á tanto general, y tuvieron que acomodarse, en cuanto llegaron, unos con los que estaban alojados de antes, como la Martinière, otros en cualquier edificio público, como la administración de correos, que se utilizó entonces, y otros con los pocos particulares pudientes que quedaban en la población. Los soldados se fueron otra vez á Huelgas, Hospital del Rey y diversos pueblos cercanos.

Dispusieron enseguida los jefes franceses recoger todo el ganado repartido en varios depósitos y reunirlo en San Pablo.

Anunciaron á la vez que estaba en lo posible el que evacuaran la ciudad, aunque sería temporalmente. En los preparativos que al efecto hacían, se conocía su propósito sin necesidad de que lo anunciaran.

En el día 7, pidieron carros para trasportar los enfermos y hombres para conducirlos. Se entregaron los vehículos que se pudo y se pidieron 12 hombres á cada colación, aunque, en verdad, no dió ninguna los doce, sino unas 3, otras 4, y otras, como Vega, 20.

Para reunir grandes grupos de caballos utilizaron todo lo que encontraron, hasta un tinglado del vecino Villachica, del que, por no tener la llave, descerrajaron la puerta.

Previo aviso del Comandante de Armas, el rey José se presentó en Burgos el día 9 á las dos de la tarde, hospedándose en el Palacio del Arzobispo, donde pasó ya muy poco tiempo, ocupadísimo y preocupadísimo, lleno de negocios, solicitado por mil partes, rodeado de generales, ministros y funcionarios, medio loco sin duda y con el ánimo seguramente abatido y angustiado. Tanto más cuanto que en su persecución venía ya para Burgos buena parte del ejército aliado que mandaba Wellington. Aun pasando las que ya



pasaban, los franceses obligaron á que á la entrada del rey se tocasen todas las campanas y se celebrase una aparatosa y muy ceremoniosa recepción en Palacio. Detrás del rey vino el gran convoy, aquél famoso convoy en el que se llevaban casi toda la riqueza mueble de España.

Llegó también una enorme partida de tabacos, que venía á nombre de D. José Lorenzo Casadavant, ordenándose á la Intendencia y á la Municipalidad que la custodiasen como si fuese de la Real Hacienda y en el mismo sitio en que se custodiaban los tabacos del gobierno.

En el mismo día el gobernador, sin contemplaciones, sin reflexionar en las consecuencias, mandó que se pusieran bandos para que todo vecino declarase, antes de las cinco de la tarde y bajo pena de muerte, el trigo, cebada y harinas que tuviera, para tomarlo á los precios corrientes. Al mismo tiempo embargó todos los hornos y todos los molinos. Con respecto al arroz, legumbres, aceite, bacalao y otros artículos, dió la misma orden al día siguiente.

El general d'Orlón, pedía un estado de todos los puentes y hondonadas existentes en las cercanías de Burgos; otros generales pedían guías para Orbaneja de Rio Pico, otros propios para llevar cartas á Castañares, otros carros para trasportar el Archivo del Gobierno.

Empezaban el desorden y la confusión, aumentados en aquella noche por un horrible incendio que se declaró en la casa del médico D. Ramón Abad, sita en Cantarranillas, y que duró algunos días, se propagó bastante y amenazó arrasar medio pueblo.

Al día siguiente, 10, el conflicto, de otro género, fué más grave. Como era lógico, el vecindario se encontró sin pan, y por esta justa causa, los clamores, los ayes, las recriminaciones, las amenazas, la actitud, en fin, del pueblo, pusieron espanto en el ánimo de los regidores. Acudieron inmediatamente á las autoridades francesas, que todo lo habían embargado, mandaron verederos á los pueblos más próximos y, por el pronto, satisficieron una parte de la necesidad del vecindario. Con el fin de evitar la repetición del tremendo caso, la Municipalidad designó una diputación para que fuese á exponer al rey lo que sucedía. No pudieron los diputados ver-

le, vieron al Intendente, y éste prometió hacer é hizo cuanto le fué posible para evitar que el vecindario careciese de pan en absoluto. La escasez, sin embargo, en aquellos días fué grande, y los vecinos de todas clases sufrieron no pequeñas amarguras.

No contentos los franceses con arrebatar todo comestible, exigieron á la Municipalidad que, para las cinco de la tarde de dicho día 10, pusiera en la caja del recaudador del ejército, 30.000 reales, á cuenta de la contribución de la ciudad ó *de cualquier modo*, bajo la más rigurosa y estrecha responsabilidad. Los regidores citaron á todos los que estaban en descubierto por la contribución, los arrestaron hasta que verificasen el pago, los rogaron al mismo tiempo que realizasen el mayor sacrificio que pudieran, y así sacaron cerca de 22.000 reales.

Y cuando los vecinos andaban por las calles, ansiosos de noticias, investigando lo que podía significar tanto atropello, conversando sobre lo que podría ocurrir y descargando en palabras toda su ira contra los que le tenían en tal estado, vieron que en las esquinas se pegaba un bando, y leyeron en seguida en él un aviso del Comandante de Armas, en que prevenía á los burgaleses que, si oían detonaciones ó disparos en el fuerte, no se alarmasen, pues todo sería exclusivamente en servicio del ejército.

En el día 11, dispuso el general Hugo que el gran convoy evacuase la plaza con toda su gente, á excepción de los ministros y de las personas indispensables para el servicio del rey. Y salió, en efecto, toda aquella interminable hilera de carros y otro género de vehículos, custodiados por tropas francesas, por jurados españoles, por funcionarios públicos españoles también, por cuantos habían servido la odiosa causa del extranjero.

Al Consistorio acudieron muchos de los servidores de los franceses, para entregar las llaves de los edificios ó viviendas en que habían habitado, manifestando que dejaban los efectos bajo la custodia de los regidores, quienes se enterarían de á cuáles vecinos pertenecían y los entregarían á sus dueños.

Al amanecer del día 12, la Municipalidad recibió, del Intendente de la provincia, este oficio:

«Caso de evacuarse temporalmente esta plaza, yo espero que la Municipalidad, el Cabildo, las demás Corporaciones y sujetos principales del pueblo concurrirán por su parte á mantener el orden y la tranquilidad, á calmar los ánimos y á ahogar el exaltamiento de cabezas, cuidando muy particularmente de la asistencia de los enfermos y de las personas refugiadas que puedan quedarse en él.—Inmediatamente que alguna casa de los refugiados quede vacía, la Municipalidad comisionará un individuo de confianza que cuide de recoger los efectos de cada casa, forme inventario y los conserve á ley de depósito, bajo su responsabilidad, salvo fuerza mayor, en cuyo caso la Municipalidad y todo el vecindario responderán de los efectos ó su valor... Yo por mi parte doy las gracias á la Municipalidad de su actividad en estas últimas circunstancias.—Blanco de Salcedo.»

Con noticia oficial ya de la evacuación de la plaza y temiendo la confusión y el barullo propios de un caso semejante, con todas sus tristes consecuencias, los regidores, que no se sabe cómo podían tenerse en pié, tomaron las posibles precauciones, formando rondas de vecinos honrados, patrullas de gente armada y comisiones encargadas de llevar la tranquilidad á los vecinos.

Pero la verdad es que en seguida observaron un desorden estupendo: las tropas francesas, completamente indisciplinadas, comenzaban á cometer los mayores desmanes. Asaltaron el Hospital de la Concepción, llevándose cuanto allí había; fueron al almacén de tabacos, y atropellando al administrador y al personal subalterno, se repartieron aquéllos en medio de grandes disputas y atroces vociferaciones. Del mismo modo invadieron las casas yermas, los conventos, algunas iglesias, los almacenes, todo, y se apoderaron de cuanto hallaron, causando entre el vecindario el mayor espanto y poniendo á los regidores en uno de los más serios apuros.

Después de ver al Gobernador, al mariscal Jourdan y á otros generales en vano, los regidores Rena, Navas y Domínguez de la Torre, acudieron adonde el rey, pudieron verle y le pidieron enérgicas disposiciones para contener tan bárbaros desenfrenos. Lograron que se les diera un capitán con algunos soldados, los cuales, ayudados por las rondas de

burgaleses, pudieron echar de las calles á la indisciplinada soldadesca, por lo que los regidores obsequiaron a los individuos de aquella guardia con 80 reales y unas botellas de vino generoso.

¡Es de presumir cómo se hallaría el vecindario!

Por la tarde de dicho día 12, pidieron los franceses 500 raciones de aguardiente y otras tantas de pan con destino á los trabajadores del castillo, ocupados sin duda en terminar las diferentes minas que venían construyendo en el fuerte, para hacer á Burgos una despedida ruidosa y un obsequio digno de todos los que la habían ya hecho. No se pudo dar todo lo pedido, y menos mal que se conformaron. Después se dispusieron para sacar de la ciudad todos cuantos bueyes en ella existían, reunidos al efecto en San Pablo, y al conocer los regidores que los pobres burgaleses, y sobre todo los enfermos de los hospitales, no hallarían al día siguiente ni un mal pedazo de carne, se presentaron al Comisario de Guerra y le suplicaron dejase algunos de aquellos animales para que los enfermos y el pueblo no perecieran. Se apiadó aquel jefe y dejó ¡un buey!

Y entre la incertidumbre, la ansiedad, el temor en todos, amaneció el día 13 de Junio de 1813, día también memorable para la ciudad. Apenas habían dado las seis de la mañana, y cuando hacía próximamente una hora que todo el cuartel general y la mayor parte de las fuerzas habían salido hacia Vitoria para recoger al paso las tropas de los cantones, los franceses, que habían estado en el castillo construyendo diversas minas, para inutilizar aquel fuerte, pero de manera que la población sufriera el menor destrozo posible, dieron fuego á esas minas, las cuales reventaron con estruendo verdaderamente espantoso, derribando en pedazos aquella mole de piedra, que á tantos siglos y á tantos ataques se había resistido, que representaba toda la historia militar de la ciudad, que era el recuerdo más glorioso de los bellos días de Burgos. Las piedras cayeron á grandes distancias, sin causar estragos, viendo volar muchas desde el Consistorio los regidores, los cuales presenciaron cómo una de aquéllas de gran tamaño, daba en la esquina de una de las gradas del pedestal de la estatua de Carlos 3.º, y la arrancaba la punta.

Hasta hace pocos años, en que se formaron los jardines en la Plaza Mayor y se arreglaron las gradas y el pedestal de la estatua, ha permanecido dicha grada sin la dicha puna.

Ni las vidrieras de las casas cayeron, dicen los regidores en el acta que levantaron en aquel día. Sin embargo, de las casas más próximas al fuerte, muchos cristales cayeron hechos casi polvo. Y los pintados de la Catedral, ya tan destrozados desde el sitio del Castillo, desaparecieron del todo en la mayor parte de los ventanales.

Algunas puertas, como las de la iglesia de San Esteban, se abrieron súbitamente, sin el menor deterioro de fallebas y cerraduras, y otros raros hechos pudieron ser entonces observados.

Los franceses sufrieron bastante más que los vecinos de Burgos las consecuencias de la voladura del fuerte; pues, habiendo sin duda errado en el cálculo sobre la distancia á que estarían ya sus tropas en el momento de la explosión, las piedras y otros proyectiles las alcanzaron, causando en ellas más de doscientos muertos.

Esto mismo, y el haberse librado la ciudad de los destrozos y muertes que podían esperarse de hecho tan brutal, lo atribuyó el pueblo á milagro concedido por Dios mediante S. Antonio de Padua, muy venerado por los burgaleses, y la fiesta del cual se celebraba en aquella fecha.

### XXXIX

En el mismo día 13 de Junio, en que desapareció el castillo y desapareció también el enemigo, recibieron los regidores un oficio del brigadier D. Julián Sánchez, en el que pedía que, para el día siguiente, 14, á las nueve de la mañana, se tuvieran dispuestas 2000 raciones completas, destinadas á las tropas que llegarían. Y efectivamente, en la mañana de dicho día, entraron en Burgos unos dos mil soldados españoles al mando del coronel del Regimiento de la Victoria, D. Ricardo Palma, el cual se apoderó de la ciudad en calidad de Comandante interino de la plaza, hospedándose en la casa de la viuda del boticario de Vega.

Al mismo tiempo, el brigadier D. Pablo Morillo y otros jefes militares pedían ropas y zapatos para sus tropas, y con urgencia. ¡No habían, pues, acabado los apuros y los trabajos para los desgraciados regidores de la población!

La Regencia española, enterada de los sucesos, y con arreglo á la Constitución hecha en las Cortes de Cadiz, que ya regía en España, nombró jefe político de Burgos á D. Antonio Ramírez de Villegas.

Se presentó este señor en la ciudad y tomó posesión de su destino en el día 20 del mismo mes de Junio, y en el día siguiente, como es sabido, tuvo lugar la batalla de Vitoria, decisiva, si no última, en la larga, sangrienta y horrorosa contienda entre invasores é invadidos.

El nuevo jefe político dispuso que se cantase solemnemente un *Te Deum* en acción de gracias por aquella insigne victoria y que inmediatamente se proclamase la Constitución votada y aprobada por las Cortes de Cadiz en 1812. Lo primero se ejecutó en el día 23 y lo segundo en el día 24 de dicho mes de Junio.

Y para el 29 ordenó el jefe político que se verificase la elección de Ayuntamiento Constitucional, con sujeción á los decretos de las Cortes de 23 de Mayo y 10 de Junio de 1812.

Verificada la elección, en el Consistorio, concurriendo los electores de cada colación, en diferentes horas, resultaron elegidos para el primer Ayuntamiento Constitucional de Burgos, los señores siguientes:

Alcalde 1.º D. Francisco Valdivielso Mozi.

Alcalde 2.º D. José Bernardo Iñigo de Angulo.

Regidores, D. Miguel de Villegas, D. José Gutierrez, D. Antonio Ramón de Cárcamo, D. Antonio Medina, D. Hilarión de Villarán, D. Ramón Ortiz del Campo, D. Antonio Martínez de Velasco, D. Fernando Espinosa, D. Pedro Nolasco Calvo, D. Marcos Arnaiz, D. Jacinto Cilleruelo y don Andrés Ruiz.

Procuradores síndicos, el Marqués de Manca, y D. Martín de Undiano.

Todos juraron sus respectivos cargos en el día 30, empezando desde luego el desempeño de sus arduas tareas, para



las cuales necesitaban trabajar mucho y obrar con suma prudencia y extraordinaria actividad.

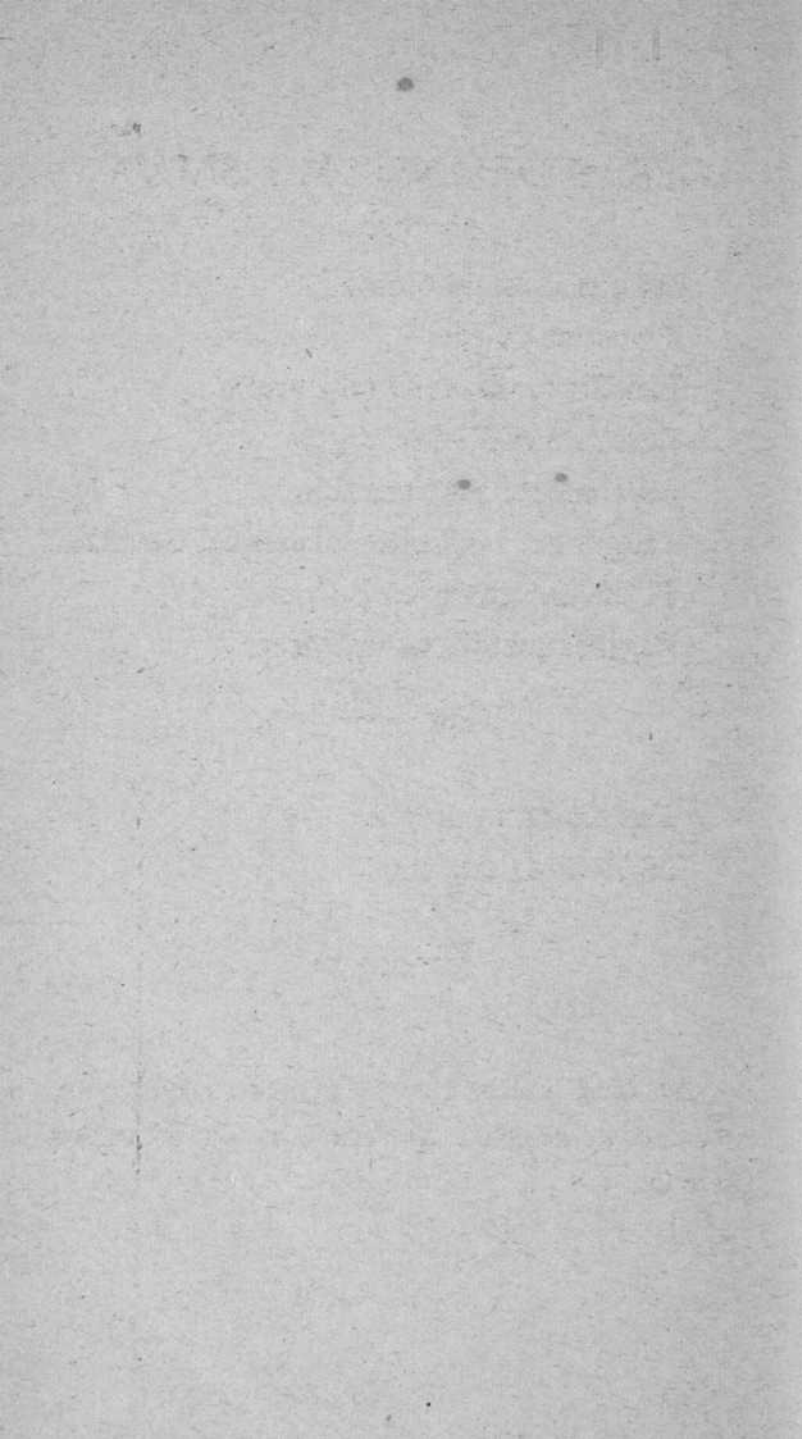
D. Francisco Valdivielso Mozi, hombre en Burgos muy querido y respetado, fué, pues, el primer alcalde constitucional de su pueblo, y de su alcaldía dejó recuerdos honrosos y gratos.

La reconstitución de Burgos era difícil, el arreglo de la hacienda difícilísimo, el recobro de lo gastado para el gobierno francés, poco menos que imposible.

No obstante lo cual, y desde que en 4 de Julio se cantó la Misa de acción de gracias por la proclamación de la Constitución, Burgos disfrutó algunas satisfacciones, vistosas fiestas y grandes expansiones del sentimiento patrio, tanto tiempo contenido por la fuerza en el pecho de los burgaleses.

Y ahora, ¿para qué comentarios, para qué consideraciones, para qué juicios sobre lo sucedido en Burgos desde fin de 1807 hasta mediados de 1813? Haga el lector cuantos quiera, y si después pretende fijar la mente sobre lo sucedido en toda España, no olvide que el francés invasor fué vencido con las armas, echadas ignominiosamente del suelo español, pero fué vencedor con las ideas, acogidas amorosamente en las Cortes de Cadiz. Su derrota, pues, no fué completa.





## OBRAS DE ANSELMO SALVA

---

Burgos á vuela pluma.

Tipos burgaleses.

Las Cortes de 1392 en Burgos.

Cosas de la Vieja Burgos.

Remembranzas burgalesas.

Burgos en las Comunidades de Castilla.

El día del Señor en Burgos.

Páginas histórico-burgalesas.

---

Educación indirecta.

El ideal de una niña.

---

Este libro, al precio de DOS pesetas ejemplar, y las demás obras del autor, se venden en las principales librerías.

24-

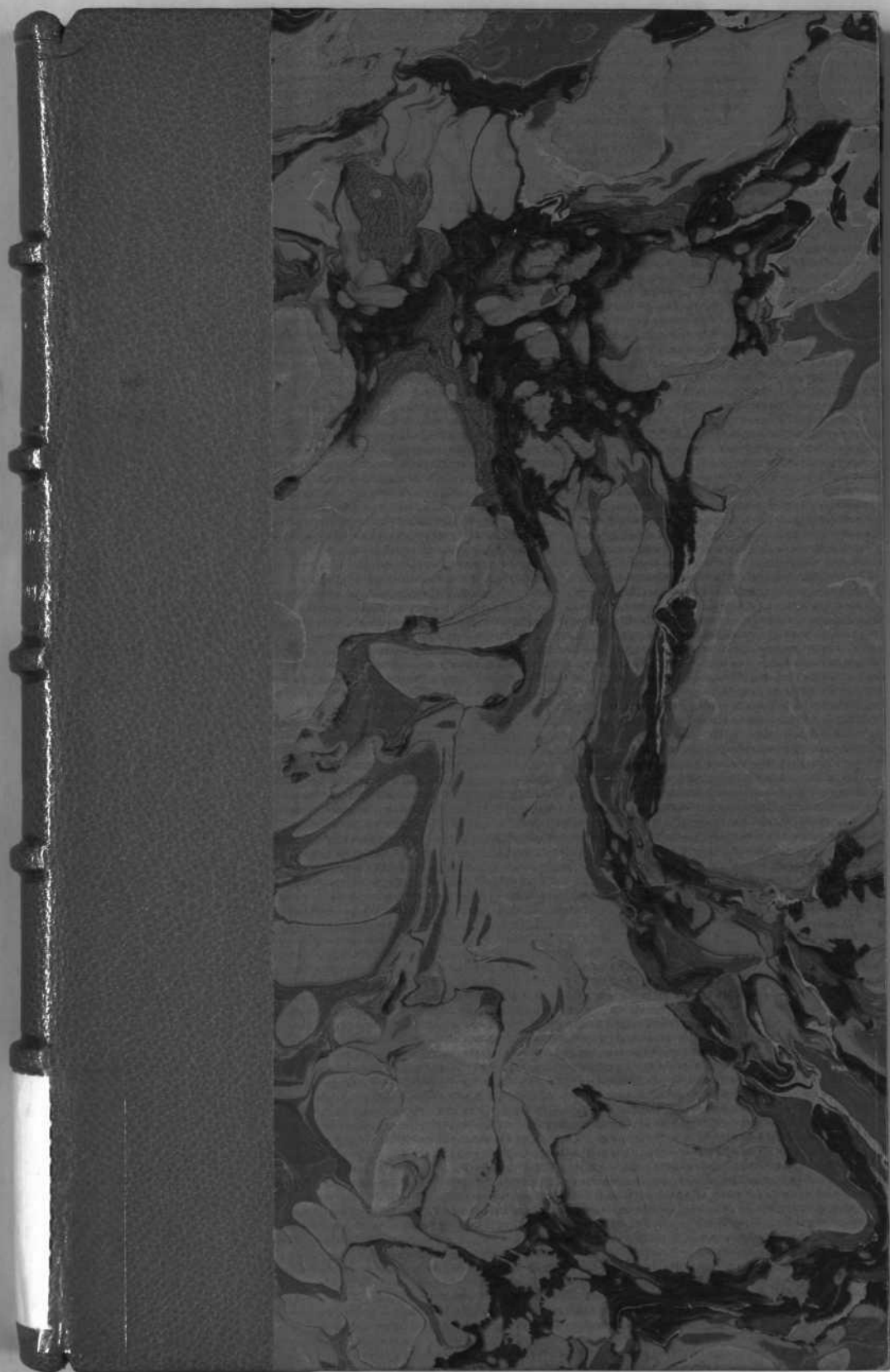
23.000-











G 17760



LIBROS  
EN LA GUERRA  
DE LA  
INDEPENDENCIA

SAVA

AT:27.140

